



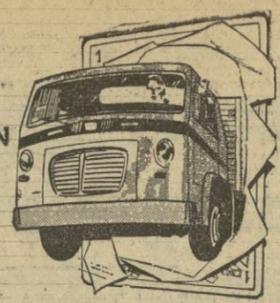
PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958
N.º XXXIV-NUM. 10.602

GRANADA, sábado, 8 de noviembre de 1969
Director: Eduardo Molina Fajardo 3,00 pesetas



...SERA SU CAMION
...EL "AS" DE LA
CARRETERA



GARAJE SERVICIO UNION
BAQUERO MOTOR
CALLE CISNE, 3, Telef. 233100

Oficinas, Reclamación y Talleres: Oficinas, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

Don José Miguel Orti Bordás, vicesecretario general

Don Rodolfo Martín Villa, secretario general de la Organización Sindical

Don Carlos Iglesias Velgas, inspector-asesor general

MADRID, 7. (PYRESA). — S. E. el Jefe Nacional del Movimiento ha nombrado, a propuesta del ministro secretario general, vicesecretario general a José Miguel Orti Bordás.

Don José Miguel Orti Bordás, designado hoy para el cargo de vicesecretario general del Movimiento, es abogado, consejero nacional por Castellón y desempeña la Jefatura del Servicio de Publicaciones de la Secretaría general técnica del ministerio de Trabajo. Nació en Tous (Valencia), el día 3 de febrero de 1938, y después de terminar el bachillerato en Valencia se trasladó a Madrid, para cursar la carrera de De-



SEÑOR ORTI BORDAS

Cerca de cincuenta nombramientos de altos cargos ministeriales

De ellos, ocho subsecretarios, quince directores generales y cinco secretarios generales técnicos

Se mantiene la línea de juventud que imprime carácter al nuevo Gobierno

SE SOLICITA INFORME DEL CONSEJO NACIONAL SOBRE LA JUVENTUD

MADRID, 7. (PYRESA). — Una larga serie de nombramientos (cerca de cincuenta), que afectan a diversos ministerios, han sido aprobados en el Consejo de ministros celebrado hoy, en El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, al dirigirse a los periodistas en la ampliación de lo tratado en el Consejo, dijo, a este respecto:

"El denominador común de los nombramientos de este Consejo de ministros es, sin duda, la incorporación a las tareas del Gobierno de un conjunto de hombres que han acreditado, tanto en la vida política como en su actividad profesional, una auténtica vocación de servicio, una probada lealtad al Jefe del Estado y una adecuada preparación para los puestos que, desde ahora, van a ocupar en la política y en la Administración españolas.

Este Gobierno, al que la opinión pública ha aplicado el calificativo de "joven", confirma esta convicción al llevar, a los puestos de máxima responsabilidad de los distintos departamentos e instituciones, hombres todavía más jóvenes, muchos de ellos incluso, de la generación siguiente.

La diversa procedencia política, profesional y geográfica de los nuevos cargos, subraya el deseo del Gobierno de incorporar a las responsabilidades que ha contraído ante la nación a todas las regiones y sectores de la vida política española.

Esta diversidad de procedencias no impide, sino que —incluso— acentúa, por la ponderada elección de los hombres que integran la lista de nuevos cargos,

(Pasa a la pág. cuarta)



HERNANDEZ SAMPELAYO, SUBSECRETARIO DE INFORMACION Y TURISMO

Fernández Sordo,
director general
de Prensa

Cotorruelo,
presidente
del FORPPA

(REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS)

MADRID, 7. (CIFRA). — Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se establecen los trámites a cumplir para la declaración de bajas provisionales en el índice de empresas de las sociedades y demás entidades jurídicas, cuyos débitos para la Hacienda Pública resulten fallidos. Decreto sobre coordinación de medidas con motivo de daños catastróficos. Decreto sobre integración de los funcionarios españoles de las Comisiones administrativas de los puertos de Guinea Ecuatorial en las Juntas de Puertos de la Administración española. Cuestiones de competencia. Inversiones de capital extranjero. Expedientes de trámite. Decreto por el que se nombra comisario adjunto del Plan de Desarrollo, a don José Antonio Peralillo Morales. Decreto por el que se nombra secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, a don José Luis Meylán Gil. Decreto por el que se nombra secretario general de la Comisaría del

(Pasa a la pág. cuarta)



SEÑOR MARTIN VILLA

Comenzó la "cuenta atrás" para el lanzamiento del "Apolo XII"

Emprenderá su carrera hacia la Luna a las seis de la tarde del día 14

Los astronautas se posarán en nuestro satélite a las ocho de la mañana del día 19

NUEVA YORK, 7. (EFE). — A mediodía de Cabo Kennedy (18,00 hora española) de hoy 31 (horas antes de lo previsto en principio, ha comenzado la cuenta atrás definitiva del lanzamiento del "Apolo XII" para su viaje de ida y vuelta a la Luna.

La cuenta atrás que durará 98 horas, finalizará, si no ocurre contratiempo alguno, a las 18,22 (hora española) del próximo viernes, catorce de noviembre cuando el Saturno V, impulsor de la cápsula "Apolo" despegue de la plataforma 39 del Centro Espacial de Cabo Kennedy.

En el plan original, la cuenta atrás del lanzamiento debía comenzar a las 01,00 hora del domingo, siete de la tarde, del sábado, en Cabo Kennedy.

Fue el director del lanzamiento Walter Kapryan, quien ayer ordenó que la cuenta atrás fuera adelantada para ahorrar dinero al Gobierno.

"La única razón para el adelanto ha sido ahorrar las horas extras que había que pagar el sábado", dijo un portavoz de la "Nasa".

(Pasa a la pág. segunda)

El marqués de Santa Cruz, en el Foreign Office

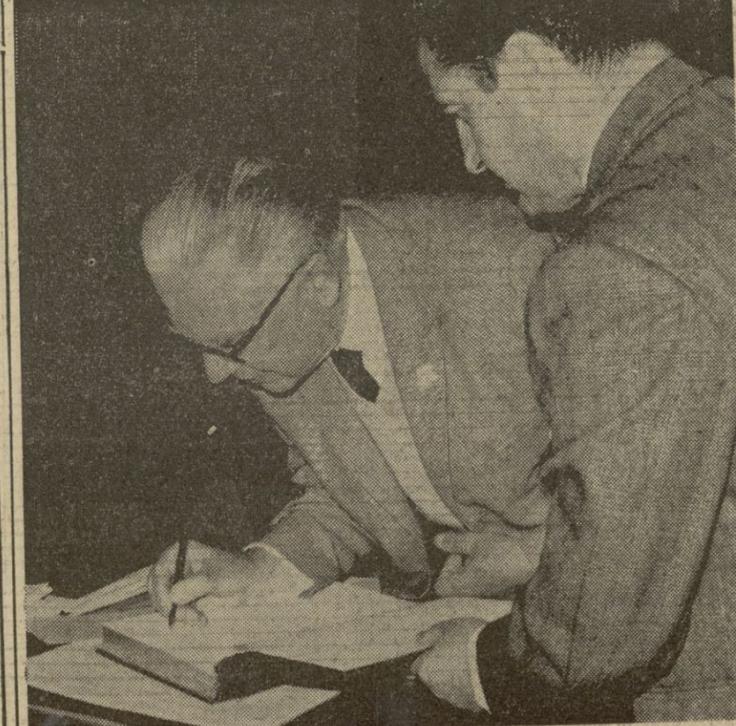
Entregó a Stewart la contestación de López Bravo a su mensaje de felicitación

LONDRES, 7. (EFE). — El embajador de España, marqués de Santa Cruz, visitó esta mañana al secretario del departamento de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth, Michael Stewart, para entregarle la contestación al mensaje de felicitación que éste envió a su colega español, Gregorio López Bravo, a principios de semana.

En el curso de la entrevista, el secretario del Foreign Office y el embajador de España se extendieron en un cambio de impresiones general, al margen del mensaje que dio origen a la visita. Todos los matutinos londinenses destacan hoy la presentación de las cartas

(Pasa a la pág. segunda)

EL PROFESOR SEGRE, EN LA UNIVERSIDAD



El profesor Emilio Segré, premio Nobel de Física en 1959, visitó ayer la Universidad, donde fue recibido por el decano de la Facultad de Ciencias, don Juan de Dios López Rodríguez, quien le hizo entrega de un diploma en reconocimiento de su gran labor científica. El profesor Segré agradeció la distinción y firmó en el libro de honor de la Universidad. — (Foto FERRER)

CONFECCIONES PARA CABALLERO

los estilos más nuevos

Almacenes

LA Santa Cruz

Descarriló el expreso Zaragoza-Barcelona

RESULTARON TREINTA Y SEIS PERSONAS HERIDAS

LERIDA, 7. (CIFRA). — El expreso Zaragoza-Barcelona ha descarrilado, a las 2,40 de esta madrugada, entre el apeadero de Golmes y la estación de Bellpuig (Lérida), resultando treinta y seis personas heridas. El accidente se produjo en el kilómetro 210 de la vía Madrid-Barcelona por Lérida, a escasos kilómetros del apeadero de Golmes, cuando el expreso circulaba sobre un terraplén, y por rotura de

un rail provocado por los cambios de temperatura.

El segundo coche de viajeros se salió de la vía y cayó por el terraplén, dando dos vueltas de campana, mientras la máquina y el primer vagón continuaban la marcha, descarrilando éste a unos cien metros de distancia.

La caída del segundo vagón arrastró al tercero, que quedó atravesado y motivó la colisión de las tres restantes unidades del convoy.

Pese a lo afortunado del accidente no se registró ninguna muerte, y puede que ello se deba a que los vagones eran metálicos y han resistido el impacto del choque. Otra circunstancia que ha facilitado el abandono de las unidades accidentadas fue el caso insólito de que las luces no se apagaron, disminuyendo el pánico que hubiera podido hacer presa en los viajeros.

Inmediatamente de llegar la noticia a Golmes, el alcalde dio orden de que tocasen a rebato las campanas de la iglesia, y el pueblo, dando muestra de una admirable conducta, recorrió los dos o tres kilómetros que le separan del lugar del accidente, para prestar los primeros auxilios a los heridos.

También se personaron en el lugar del accidente el médico de la localidad, así como los tres médicos de Mollerusa, población cercana al lugar del hecho. También lo hicieron las fuerzas de la Guardia civil de ambas localidades.

Organizado el auxilio, desde Lérida fueron enviados ambulancias del Servicio de Auxilio en Carretera, a la vez que se preparaba el tren de socorro, con los doctores Montañá y Biosca. En el apeadero de Golmes, aprovechando que el último vagón del tren accidentado había quedado indemne, se improvisó un servicio de socorro para atender a los heridos lo antes posible. No obstante, cuando se les indicó que proseguirían marcha hacia Lérida, todos ellos se negaban al principio a volver a subir al tren, por el miedo que habían pasado, pero fueron convencidos luego por los médicos y personal de la RENFE.

Poco después, llegaba el gobernador civil de Lérida, señor Martínez Val, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil de Lérida, que visitaron el lugar del accidente, lo que también hizo el director de la quinta zona de la RENFE, señor Escolano, llegado desde Barcelona.

De los treinta y seis heridos en el accidente, sólo tres sufren lesiones graves. Son Francisco Cobier Pérez, guardia civil, que ha sido internado en el Hospital Militar de Lérida; Salvadora Balanza Roc, hospitalizada en la clínica de la Alianza y Telesfora Mora Ovejero, en el hospital provincial.

En la misma clínica La Alianza, se encuentra internada Francisca Balanza Roc, hermana de la anterior, que sufre magullamiento general; en el hospital provincial, Celestina Benito Pérez, con contusión torácica y magullamiento general; y en la Residencia del Seguro de Enfermedad, Pura Fouces Alvarez, Vicenta Gómez Portugal, Pedro Marín Ombria, Francisca Mimbrena de Pedro y Félix Andrés Lamorena, todos de pronóstico reservado.

Los veintiséis restantes lesionados sólo sufren contusiones de carácter leve, por lo que después de haber sido asistidos, continuaron viaje a su destino. El servicio ferroviario se presta con normalidad salvo en el tramo del accidente, en que se efectúa el trasbordo de viajeros en autocar.

Brigadas de obreros de la Renfe están trabajando para retirar los coches siniestrados y dejar expedita la vía.

Comenzó la "cuenta atrás" para el lanzamiento del "Apolo XII"

(Viene de la pág. primera)

Efectivamente desde el comienzo de la cuenta atrás hasta las 08,00 hora de mañana, los técnicos de los equipos de lanzamiento harán el trabajo previsto para mañana, día en que despegarán.

Unos 15 mil dólares va a ahorrar la NASA con este adelanto, al no tener que pagar mañana, fiesta por fin de semana sobremañana a sus empleados.

El que haya sido adelantada la cuenta atrás no significa que el comienzo de la misión especial de la que serán protagonistas los comandantes de la Marina Charles Conrad, Alan Bean y Richard Gordon haya sido también adelantada.

Conrad y Bean está previsto que se posen sobre la superficie de la Luna en el Mar de las Tormentas y a bordo del vehículo que han bautizado "Yankee Clipper", a las 07,53 horas del 19 de noviembre.

El primero de sus dos paseos por la superficie de la Luna comenzará ese mismo día a las 11,00 mientras el tercer astronauta Gordon, gira en órbita lunar circular de 69 millas de radio, a bordo del vehículo principal de la misión, bautizado con el nombre de "Intrepid" que han llevado siete navíos de combate de la Armada norteamericana.

Durante las horas de la cuenta atrás de hoy, los técnicos de los equipos de lanzamiento de Cabo Kennedy colocarán los artefactos explosivos en el cohete "Saturn V" que servirán para poner en ignición los cohetes y retrocohetes utilizados para hacer que separen las distintas fases del vehículo impulsor, durante la misión.

Anoche ya fue colocada en el vehículo de aterrizaje lunar la cámara de televisión con la que Gordon y Bean enviarán a los telespectadores de la Tierra imágenes en color, desde la superficie de la Luna.

EL MARQUES DE SANTA CRUZ, EN EL FOREIGN OFFICE

(Viene de la pág. primera)

credenciales del nuevo embajador británico en Madrid, sir John Bussell. "The Daily Telegraph" publica una fotografía en sus páginas centrales que recoge el momento en que el jefe del Estado español recibe las credenciales del nuevo embajador del Gobierno de Su Majestad.

RUEGO AL GOBIERNO SOBRE GIBRALTAR

MADRID, 7. (PYRESA). — El procurador de representación sindical don Roberto Reyes ha presentado en los Cortes un ruego al Gobierno acerca de Gibraltar.

El señor Reyes dice que en la declaración formulada por el nuevo Gobierno no se hace referencia al problema de Gibraltar y que esta omisión, tal vez involuntaria, está dando origen en el extranjero a especulaciones que no se cohonestan con las esperanzas de todos los españoles. Termina pidiendo al Gobierno una declaración que acabe con dichas especulaciones.

CIRCULE por la derecha. Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda o adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución.

LETREIRO ELOCUENTE



Salvo los de orden gubernativa, los motivos de cierre de un establecimiento han sido casi siempre por defunción o vacaciones. El letreiro colocado en el cierre de una tienda de Zaragoza por demasiado elocuente, exime de cualquier otro comentario. — (Foto CIFRA)

Don José Miguel Orti Bordón, vicesecretario general

(Viene de la pág. primera)

recho, cuya licenciatura obtuvo en 1961. Ha sido colegial y decano de los Colegios Mayores del S. E. U. "Francisco Franco" y "Santa María" y ejerció en este último las funciones de jefe de estudios durante el curso de 1961-62. Fue delegado del S. E. U. en la Facultad de Derecho en 1958, director del gabinete de Estudios Sindicales y jefe del departamento de Información y Prensa del S. E. U. Fundó "La Encina", revista universitaria y "Estacha", revista oral, y dirigió la revista "24", del S. E. U. en Madrid. Ocupó la presidencia del Consejo nacional y la Subsecretaría nacional del S. E. U. de dicho sindicato: como tal presidió el Consejo nacional del S. E. U. en Cuenca. Fue inspector nacional de Asociaciones del Movimiento. En octubre de 1964 fue nombrado jefe nacional del S. E. U.

Ha colaborado en numerosos periódicos y revistas y es comentarista político de Televisión Española y del Instituto de Estudios Políticos.

Como consejero nacional por Castellón, pertenece a las Cortes Españolas como procurador. Ya había pertenecido a ellas en la anterior legislatura.

Está en posesión de numerosas condecoraciones, entre ellas, el victor de plata por servicios prestados al S. E. U. y la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

DON RODOLFO MARTIN VILLA, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION SINDICAL

MADRID, 7. (PYRESA). — S. E. el Jefe Nacional del Movimiento ha firmado, a propuesta del ministro delegado nacional de Sindicatos, los siguientes nombramientos:

Secretario general de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa; e inspector-asesor general de la Organización Sindical, don Carlos Iglesias Selgas.

Don Rodolfo Martín Villa, nuevo secretario general de la Organización Sindical, ingeniero industrial y hasta ahora director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas del Ministerio de Industria, nació en Santa María del Páramo (León) el día 3 de octubre de 1924.

Cursó la carrera de ingeniero industrial en la Escuela de Madrid, como becario de la Organización Sindical. Antes había cursado el bachillerato en el Colegio de los PP. Agustinos, de León, y obtuvo el premio extraordinario en el examen de Estado. Colegial del Mayor "Santa María", fue delegado del S. E. U. en la Escuela de Ingenieros Industriales. En 1958 fue nombrado jefe del S. E. U. del Distrito Universitario de Madrid, cuya Jefatura ocupó hasta comienzos del año académico 1961-62, en que fue nombrado jefe nacional del S. E. U.

En 1964 fue nombrado presidente del Sindicato nacional del Papel y Artes Gráficas y en 1965 asumió las funciones de delegado provincial de la Organización Sindical en Barcelona.

Desde 1964, año en que ingresó por oposición en el Cuerpo especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, el señor Martín Villa ha venido desarrollando una intensa actividad como miembro de la Junta de gobierno de la Universidad de Madrid, Mutualidad del Seguro Escolar, Patronato de Protección Escolar, Consejo General de Colegios Mayores Universitarios, Comisión de Educación del Plan de Desarrollo, Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", Junta Superior de Enseñanzas Técnicas, Consejo nacional de Educación, Cortes Españolas y Consejo Nacional del Movimiento.

Es consejero nacional del Movimiento, elegido por el tercio sindical de las Cortes.

Como procurador en Cortes de la actual legislatura y antes lo fue en las siete y ocho.

Está en posesión de numerosas condecoraciones, entre ellas, la Orden de Cisneros, la encomienda con placa de Alfonso X el Sabio, el victor de oro del S. E. U., la gran cruz del Mérito Civil y la cruz del Mérito Naval.

Sucede en su nuevo cargo a don Arturo Espinosa Poveda.

DON CARLOS IGLESIAS SELGAS

Don Carlos Iglesias Selgas, nuevo inspector-asesor general de la Organización Sindical, cargo en el que sucede a don Antonio Chozas Bermúdez, nació en Murcia en el mes de febrero de 1920. Cursó sus estudios primarios y secundarios y posteriormente se doctoró en Derecho en la Universidad de Madrid, con premio extraordinario.

Alfonsó de complemento de Infantería, maestro nacional igualmente, en 1950 ingresó en la carrera fiscal, en la que ha desempeñado los puestos de abogado fiscal en las audiencias provinciales de Badajoz y Murcia; teniente fiscal en la Territorial de Albacete, y de abogado fiscal en la Audiencia Territorial de Madrid.

En la Organización Sindical ha desempeñado numerosos cargos. En la delegación provincial de Sindicatos de Murcia ha sido vicesecretario provincial de Ordenación Social, Ordenación Económica, secretario provincial y, finalmente, delegado provincial de Sindicatos

desde 1957 a 1963. Perteneció al Consejo de secretarios técnicos sindicales. En octubre de 1962 fue nombrado secretario general de la Hermandad nacional de Labradores y Ganaderos, pasando a ocupar posteriormente el puesto de presidente del Sindicato nacional de Labradores, que ocupa en la actualidad.



SEÑOR IGLESIAS SELGAS

mo procurador en Cortes ha participado en las legislaturas siete, ocho y nueve. Escritor y publicista, especializado en temas económicos y sindicales, el Sr. Iglesias Selgas obtuvo en diciembre de 1955 el premio nacional de Literatura "Francisco Franco", por su libro "Sindicatos en España". También ha participado, durante diez años, en las áreas de la Confederación Europea Agrícola, de cuya sexta Comisión nombrado presidente para el período 1964-1967. Está en posesión de numerosas condecoraciones.

Francia, favorable al ingreso de China roja en la ONU

— x —

Votará por la expulsión de Taipei

NACIONES UNIDAS, 7. (EFE). Francia votará a favor del proyecto de resolución que pide la admisión de China roja en las Naciones Unidas y la expulsión del régimen de Taipei, declaró hoy ante la Asamblea General el embajador francés de la Organización, Armand Berard.

Ante la Asamblea se encuentran en momentos dos proyectos de resolución: el citado anteriormente y otro, presentado por 17 países occidentales, que pide que la cuestión china sea declarada «importante» y por tanto, votada por mayoría de dos tercios.

Dijo el embajador francés que la decisión de su país de votar por la mediata admisión se basaba en que la cuestión era de «vital interés» para las Naciones Unidas lo que, dijo «no es lo mismo que decir que es importante» el sentido de requerir dos tercios de los votos para conseguir la mayoría.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA.

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:

- KIOSCO MARINA, plaza de Queipo de Llano.
- MARFE, Puerta de Mar.
- HIGUERAS, plaza de José Antonio.
- TISCA, Alcazabilla.
- QUERO, plaza de Merced.
- MARISTAS, Victoria.
- ARENAN, Alcazabilla.
- ARMINAN, esquina puente de Armas.

Norteamérica denuncia las preferencias del M. C. por los agrrios de España e Israel

A la queja, presentada en el GATT, se han unido otros terceros países

BRUSELAS, 7. (PYRESA). — La agencia "Europa" se refiere hoy, en un despacho fechado en Ginebra, a las denuncias que Estados Unidos y otros terceros países han planteado en el Gatt a propósito de las preferencias acordadas por el Mercado Común para los agrrios de España e Israel.

La agencia subraya que esta queja no se ha producido en lo que se refiere a Túnez y Marruecos, países que ya han firmado acuerdos con la CEE, y añade que, en lo que afecta a España e Israel, se cuenta con la lentitud de que las negociaciones administrativas del Gatt, la protesta no obtendrá una rápida decisión. Se prevé que, antes de que cualquier decisión se produzca, tanto España como Israel habrán firmado ya los respectivos acuerdos con el Mercado Común.

En este sentido la noticia incide en la línea optimista de los que creen que nuestra negociación está en su última fase, pero, según impresiones, el despacho de Ginebra pone en evidencia el interés indudable de que las preferencias sobre las naranjas, preferencias ya concedidas, sean incluidas en el acuerdo; con ello se ponen al abrigo de cualquier reclamación de los países terceros. La concesión otorgada no deja de tener algún elemento aleatorio, en la medida en que la CEE pueda considerarla nuevamente o discutirla en el marco del Gatt. Consiguientemente, nadie puede dudar de que su inclusión en el acuerdo perfecciona lo adquirido y le da un valor más sólido del que tiene actualmente.

Una niña de doce años arrojó por una ventana a otra de cinco

La víctima se debate entre la vida y la muerte en la Clínica de la Paz

MADRID, 7. (PYRESA). — Con sólo doce años, una niña del madrileño barrio de El Pilar ha protagonizado un lamentable suceso, al llevarse consigo a otra niña de cinco años y arrojarla, más tarde, desde una ventana inferior a un patio. La víctima se debate a última hora de esta noche, entre la vida y la muerte en la clínica de La Paz.

El suceso ha tenido un confuso desarrollo, a causa del extraño comportamiento de la jovencísima autora del hecho. No fue fácil, para los vecinos, identificar a la niña que yacía en el patio, visiblemente herida. El inmueble donde tuvo lugar la defenestración, se halla bastante lejos del domicilio de la pequeña accidentada. La Brigada de Investigación Criminal, que tomó inmediatamente cartas en el asunto, logró llegar hasta el instante mismo en que se produjo el extraño suceso. En efecto, la infortunada Sagrario Rodríguez Espada se encontraba jugando con un hermano suyo de seis años, cuando se acercó a ella S. H. A. en seguida se llevó consigo a Sagrario, después de entregar al hermano de esta unas monedas para que se marchara. La adolescente logró confundir, en un principio, a los inspectores, con sus embustes. Primero atribuyó todo el hecho a una mujer demente que vive en el mismo barrio; pero fácilmente cayó en sus propios engaños. La chiquilla, que pertenece a una familia muy respetable, había cometido con anterioridad algunos pequeños hurtos en establecimientos de la barriada, sin que sus familiares hayan tenido nunca noticia de este comportamiento.

La niña S. H. A. ha sido puesta a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, al tiempo que se investigan otros detalles relativos al mismo suceso.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

EL nuevo Gobierno, primero que se constituye en España tras la aprobación clamorosa de la Ley Orgánica del Estado, inicia su singladura con una declaración explícita de sus proyectos y sus directrices. Es normal que todo equipo ministerial comience su trabajo con la proclamación de sus líneas generales de actuación. Pero esta vez, la comunicación entregada a la Prensa por el almirante Carrero Blanco envuelve un singular carácter político. El Gobierno no sólo expresa sus propósitos, sino que señala su zona de incumbencia en el orden institucional. En un sistema basado en la unidad de poder y coordinación de funciones, el órgano ejecutivo tiene que encajar con exactitud en la mecánica administrativa. Esta necesidad comporta la conciencia de una consecuente afinidad política entre el ministerio, las Cortes, el Consejo Nacional y los Sindicatos. Así está legislado en nuestros preceptos constitucionales vigentes, en los que el control de los poderes públicos viene asegurado por el equilibrio de las instituciones comprometidas en una determinada programación de sus tareas.

En la España de 1969 ya nadie concibe aquella vetusta inconsecuencia que antes obligaba en cada reforma ministerial a revisar las líneas generales de la política de Estado. Todas las naciones responsables practican hoy la norma de perseverar en las obras políticas comenzadas, ya que la finalidad del poder no consiste en imponer una política singular, sino en estructurar a la sociedad en unos determinados condicionamientos de justicia, instrucción y bienestar. Por eso no ha de sorprender que el nuevo Gobierno se señale a sí mismo como función predominante el cometido nacional del Desarrollo. Esta primacía incluye unos planes económicos y una normal orientación de la política exterior. La España desarrollada que a todos nos inquieta no puede deber su relanzamiento al abordaje de misteriosos tesoros, sino a su encuadramiento en el marco europeo de unas naciones prósperas y progresivas. Pero este afán de potenciación técnica y económica no puede limitarse a estimular un proceso de capitalización. Fundamentalmente, la instalación del pueblo español en los niveles continentales de vida y cultura exige una persistente ambición de fomento de los derechos laborales, de la seguridad de los trabajadores y de las lícitas aspiraciones comunes a ese nivel de acomodo económico en el que ya puede hablarse de bienestar popular.

La declaración del nuevo Gobierno al comenzar su etapa ejecutiva recoge ciertamente todos los afanes que ya forman parte de la tradición política del Régimen. No obstante, en las sobrias palabras del vicepresidente del Gobierno se advierte con evidencia que la tarea de siempre se va a proseguir ahora mediante unas actividades muy precisas. A las coordinadas invariables de nuestra amistad con Portugal y colaboración práctica con las naciones de Iberoamérica, parece que se adjunta ahora un deseo de fomentar la independencia mutua en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. No menos significativa es la declaración que anuncia la ejecución intensiva de los planes educativos heredados de anteriores Gobiernos y que al recibir el impulso de una intensa puesta en marcha deben esclarecer los contenidos y los imperativos de la política social que se propugna.

Pero de todos los enunciados contenidos en la declaración del Gobierno ninguno parece tan importante como el compromiso de ajustar la función ejecutiva al sistema de coordinación previsto en la Ley Orgánica. El nuevo Gobierno no se presenta como una plantilla de políticos y especialistas llamados a afrontar en sus distintas esferas unas típicas responsabilidades. El Gobierno actual requiere la confianza de los españoles desde el compromiso inequívoco de servir una misión ejecutiva concreta y rigurosamente planificada. Esta unidad programática suscita por todos los ministros otorga al Gabinete una significación y unas responsabilidades peculiares. La fórmula de la unidad de poder y la coordinación de funciones, sobre la que descansa el juego político previsto en nuestro ordenamiento institucional, parece comportar una diversidad de responsabilidades que por su propia instrumentación reclaman la colaboración de todas las instituciones del Estado. En este aspecto experimental del funcionamiento de nuestro sistema político hay que reconocer que la declaración del nuevo Gobierno encierra un singularísimo interés. Y tal interés debe hacerse más relevante, si, como ha prometido el Gobierno, ajusta su acción ejecutiva a unos módulos de información diáfana y sincera.

Colaboradores de PATRIA

Menesterosos y pedigüños

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

LOS Estados modernos suelen acudir en ayuda del ciudadano menesteroso, aquejado de falta de salud, de cultura, de trabajo, de justicia; o que, con lo suficiente de todo ello —y cuando se sabe—, desea mejorarlo. Los Estados que se consideran civilizados, sobre las muchas instituciones que los constituyen y para que estas cumplan como es debido, se impone la obligación de remediar en alguna medida, las innumerables necesidades de los humildes, así como la de nivelar posibilidades, estimular talentos, premiar méritos. En cada país se procura de distinto modo y aquí estriba buena parte de la cuestión política.

Pero en la mayoría de los casos el ciudadano ha de pedir lo que necesita por lo cual, además de menesteroso, tiene que convertirse en pedigüño. Y ya empieza el problema enredoso —y qué no se enreda en las grandes sociedades—, porque inmediatamente aparece el pedigüño poco menesteroso o menos que el menesteroso que no sabe pedir.

Pues el pobre —para decirlo pronto con el clásico, castizo y aún evangélico vocablo— lo es precisamente por ignorancia o, al menos, ésta se junta muy a menudo con la miseria extrema. El filósofo pobre de la sabiduría antigua, el de los ejemplos morales, el desdichado y apartadizo de los bienes materiales, pasó a la historia. En la actualidad, apenas se tiene noticia de que existe —y si no se sabe es como si no existiese—, por mal que le vayan las cosas, no le faltará probablemente un puesto en una Universidad americana. Donde seguirá siendo pobre, pero con cierto seguro e incluso con año sabático.

Porque hay infinitas clases de pobres, maneras de serlo y grados intermedios y hoy no se puede ser pobre y conocido y mucho menos famoso. La notoriedad viene a ser un género de riqueza. Por eso, con palabras mayores, nunca se da la gloria sin dinero, aunque puede darse el dinero sin gloria. Entre nosotros, los constantes quejumbrosos que se consideran únicos depositarios de los valores espirituales e intelectuales, se quejan por oficio, pues, en cuanto se reconoce un valor, se le paga. Otra cosa —y bien enmarañada— es el litigio de los valores y su adecuación.

Sólo quiero referirme al pobre que no sabe hacer la instancia y que comienza por ignorar que exista algo que así se llama. El Estado, a su vez, en su indispensable vertiente burocrática, pide al pobre, para reconocerle oficialmente como tal, que le presente una instancia, exponiéndole detalladamente las circunstancias de pobreza, certificada por las autoridades competentes. Y si la instancia está en regla, con sellos y damente, el pobre deja de serlo en firmas, y se acepta y se cursa debidamente alguna proporción, ya que el Estado y las oficinas correspondientes y los funcionarios que se ocupan de las pertinentes comprobaciones están

deseando dar dinero, o licencias, o becas, o lo que sea. La generosidad oficial no tiene comparación con ninguna otra.

Resulta lógico que el Estado necesite garantías y exija pruebas. No tiene culpa si incurre en el contrasentido de pedir a quien la primera y quizá esencial necesidad consiste en que no sabe disponer de aquéllas y que ni siquiera sospecha que pueden ser aportadas. Y para remediar esto se ha extendido moderadamente la información. Casi todo puede resolverse y casi todo podría pedirse, pero hemos de estar informados. Sólo que la complejidad de la vida moderna lleva consigo una complejísima información. Y ya estamos de nuevo en el círculo vicioso. Cuando alguien logra hallarse de verdad informado se convierte en pedigüño de todo, en virtuoso de la petición, o lo que todavía es más coherente, en funcionario encargado de recibir peticiones y de advertir que no están bien formuladas. Pues sólo el funcionario especializado sabe en rigor cómo se formula una instancia.

En teoría, origen e intención las instancias son muy sencillas, igual que un documento notarial debió de ser elementalísimo al principio. Es fácil que se le diga al pedigüño primerizo: «Ya sabe usted, una instancia al ministro diciéndole sencillamente lo que quiere. O una simple carta». Sí, pero cómo se redacta, cómo se encabeza, cuál es el tratamiento del ministro. ¿Hay antecedentes o formularios? ¿Dónde debe depositarse? ¿Necesita pólizas? ¿De cuánto?

Las cartas que llegan con seguridad son las balbuceantes y candorosas de una niña escribe a un jefe de Estado y tanto más pronto cuanto más humilde y torpe sea y retirada esté la niña y cuanto más poderoso e inaccesible sea el presidente de la nación. Existe un canal sentimental y tierno que la buena política tiene casi siempre expedito. En los casos intermedios, sin embargo, estas cosas sencillas no pueden ser sencillas; han de ser organizadas.

Recuerdo a una pobre viuda con ocho o diez hijos, de los que tenía recogidos media docena en diversos establecimientos, al tiempo que recibía alguna asistencia de otras instituciones. Cuando me expuso sus planes de nuevas conquistas en dependencias de la Diputación, del Ayuntamiento, de organismos semi-privados, de institutos religiosos, comprobé que la inteligencia de aquella admirable mujer, capaz de conocer qué podía obtenerse detrás de unos fríos muros de ladrillo, con la educación que ahora se procura entre nosotros, no estaría pidiendo ayudas y pensiones, sino preparándose para registrar de la propiedad o ingeniero, en el caso de que las mujeres tengan acceso a ello, pues sería injusto que no fuese así. La cantidad de sintaxis y de buen sentido que se precisa para dirigirse a una alta personalidad podría emplearse en escribir una novela, lo cual no significa que una petición bien hecha y tenazmente sostenida no proporcione más pingües rendimientos.

(PYRESA)

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 9 de noviembre, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

CAPITAL.—De 7,30 a 15 horas, en los transformadores denominados: Torremocha I, Zaidín III, Ebro, Santa Margarita, Escuela San Cristóbal, Zaidín IV, San Pedro, Poco Trigo, Triunfo, Corazonas, San Andrés, Pajaritos, Cepisa-Pajaritos, Andaluces, Colegio Mayor Albayzín, Picón, Gran Capitán, Colchón Flex, Dauró, Cañaverol, Barreiros, Almenilla, Maestría Industrial, Campsa, Cepisa-Chinarral, Viviendas Renfe, Juan XXIII, Emisora Sindical y Hospital de la Virgen.

PUEBLOS.—De 7,30 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados: Cerrillo Maracena, Zona Pozos Puento los Vados, Furchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, Huétor Vega, La Paz, Campotéjar, Dehesas Viejas, Domingo Pérez y derivaciones de estas líneas.

De 8 a 18 horas, en Emisora Radio Granada, Azulejera Granadina, Cerámica Granadina, La Cueva, Butano, S. A.; Núcleo de Albolote, Núcleo de Atarfe, Sierra Elvira, Repetidor Telefónica Sierra Elvira, Línea Fábrica de Pólvoras El Fargue y derivaciones de estas líneas.

SECTOR GUADIX.—De 8 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos: Guadahortuna, La Peza, Polícar, Lugros, El Batán y derivaciones de estas líneas.

SECTOR BAZA.—De 8 a 15 horas, en el pueblo de Benamaurel.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 7 de noviembre de 1969.

Lucha contra el contrabando de drogas

ULTIMAMENTE, determinados sucesos relacionados con el contrabando de drogas en España, han influido notoriamente en el ánimo de nuestra sociedad, que, indudablemente, se encontraba un poco al margen de la realidad de este tipo de delitos. Hasta ahora la inmensa mayoría de los españoles únicamente asociaban el contrabando de drogas a exóticos argumentos cinematográficos. Hoy, quedan pocas dudas de que los argumentos caen de lleno en nuestras propias latitudes.

Claro está que tampoco existe razón para exagerar las cosas; en nuestro país el consumo de drogas es relativamente pequeño y no existen motivos para alarmarse, aún cuando sea urgente y beneficioso poner barreras y remedios para que el mal no se propague.

La lucha contra el contrabando de estupefacientes reviste en España en estos momentos una atención por parte de nuestros centros de Seguridad realmente ejemplar y que merece aplauso y aliento por parte de todos. No obstante, es menester que en este empeño por cortar de cuajo el consumo y contrabando de drogas colabore abiertamente la sociedad. Porque —entendámoslo de una vez— la lucha contra este grave mal contemporáneo reviste dos aspectos. De un lado, nuestros centros de Seguridad ofrecen una batalla inteligente y continuada contra los promotores y beneficiarios del delito, pero de otra parte es menester que una eficaz moral ciudadana y familiar impida la progresión del vicio.

Decía últimamente el subdirec-

tor general de Seguridad, en la inauguración del V curso - coloquio sobre estupefacientes que «tanto el tráfico como el consumo de drogas es un mal que hay que afrontar. Si los padres de familia —añadió— saben transmitir a sus hijos el depósito moral que hemos recibido, una gran parte de la batalla que hemos de librar la tenemos ganada».

LO QUE OPINA LA PRENSA

Enseñanza básica

EL diario madrileño "Ya", en un comentario que titula "La obligatoriedad de la enseñanza básica", dice: "El acierto mayor de la Ley de Educación radica en la implantación de la obligatoriedad de la enseñanza básica. Para cumplir legalmente este cometido, se requieren en sana doctrina tres condiciones previas. La primera es poseer los medios indispensables para la enseñanza, a saber, escuelas y maestros... La segunda condición es financiar debidamente la enseñanza obligatoria... La tercera condición es de tipo educativo y concierne al nivel de las exigencias culturales. La obligatoriedad para todos ha de adaptarse a un mínimo antes de postular un máximo. ¿Está verdaderamente el país en condiciones de aceptar una obligatoriedad de ocho años? Nos referimos a las condiciones psicológicas de los escolares en general, ya que a todos se impone la obligación de un mismo nivel. No negamos la grandeza ideal del programa, pero nos tememos que surjan no pocos escollos en la aplicación. Habrá un tanto por ciento importante de escolares incapaces de soportar tan arduo plan de estudios y otro también importante, de superdotados, a los que parecerá lento el ritmo del proceso educativo. ¿Se ha pensado en lo

que puede ser la enseñanza básica en las zonas rurales, donde apenas si se consigue la permanencia y la asiduidad de un solo maestro, en el caso de que tenga que pensarse en varios, para hacer frente a los ocho cursos simultáneos que supone la enseñanza básica?"

Declaraciones del ministro de Trabajo

EL diario madrileño "Ya" publica una entrevista con el ministro de Trabajo, don Licio de la Fuente, en la que dice el propio ministro: "Yo he tenido una larga experiencia en las Cortes, lo suficiente para conocerlas bien y confío extraordinariamente en su capacidad de perfeccionamiento de las leyes. La ley —refiriéndose a la Ley de Seguridad Social de los hombres del mar— fue remitida antes de que yo fuera ministro, pero su propósito de dar justa solución a un problema antiguo, lo siento como propio. La seguridad social de los hombres del mar era un tema que estaba ahí, una cuestión que había que afrontar, y ésta será la ocasión de afrontarlo".

Más adelante, el periodista le pregunta por el problema más urgente. Don Licio de la Fuente, contesta: "Quizá el más urgente —que es un problema del Gobierno, no sólo del ministerio de Trabajo— es el problema de

la política de precios y salarios". "Es pronto para aventurar lo que el Gobierno va a hacer, pero sí puedo decir que tiene el propósito de llegar hasta donde se pueda llegar. El Gobierno tiene que preocuparse tanto de lo que pueda ser aumento de salarios como de que de verdad sea aumento de la capacidad adquisitiva del propio salario".

"En cualquier caso —dice— el tema de los trabajadores de Gibraltar, ocupa una posición principal entre las preocupaciones de mi departamento".

"Uno de los problemas que tenemos que resolver es el del constante crecimiento del costo de las prestaciones farmacéuticas".

El periodista le pregunta si le parece aplicable a él la calificación de tecnócrata. Entre otras cosas, contesta así: "Son conciliables la capacidad técnica que busca el bien hacer y la eficacia en la ilusión y la fe en unos ideales que son los que dan sentido a nuestra tarea. Yo me considero un hombre de ideales que hace lo posible por encontrar la mejor manera de convertirlos en realidad y a su servicio pone su capacidad técnica".

Criminalidad

EL diario "Ya" publica una crónica desde Londres, que titula "La opinión pública británica, conmovida

por el aumento de la criminalidad". "Los números —dice— demuestran que los delitos criminales han aumentado desde que, en 1965, el verdugo quedó cesante. En 1964, el año anterior a la abolición de la pena capital, se cometieron 135 asesinatos; en 1968 se alcanzó una cifra de 148. Desde 1967, en que fue abolida la pena de muerte, 59 personas fueron condenadas a horca y, de ellas, 29 llegaron a ser ejecutadas. Entre 1965 y 1968, el número de personas que hubieran podido ser condenadas a la última pena se elevó a 67. Por lo que se refiere a los detalles que interesan al público figura el que las mujeres matan menos que los hombres y, además, lo hacen casi siempre por razones emocionales. De 15 mujeres, convictas de asesinato en el pasado año, 11 lo hicieron por motivos pasionales, tres por obtener un beneficio y sólo una por ajuste de cuentas en materia de chantaje. Las mujeres liquidan a sus víctimas por estrangulaciones y no por disparo de armas de fuego. Esto induce a pensar que los asesinatos son unos tipos enclenques que están preparados de antemano para que no ofrezcan resistencia. En cuanto al uso de los venenos sólo uno lo empleó el pasado año. Son asesinadas más mujeres que hombres y, de este número, dos tercios son menores de dieciséis años".

REFERENCIAL DE LOS CONSEJOS DE MINISTROS

Cerca de cincuenta nombramientos de altos cargos ministeriales

LOS NOMBRAMIENTOS AFECTAN A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y A LOS MINISTERIOS DE HACIENDA, GOBERNACION, EDUCACION, TRABAJO, INDUSTRIA, INFORMACION Y TURISMO, AGRICULTURA Y VIVIENDA

LOS MINISTROS DE HACIENDA Y DE INDUSTRIA, GOBERNACION DEL FONDO MONETARIO Y DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y DESARROLLO

EL CORTIJO DEL ESPINO, DEL TERMINO MUNICIPAL de BAZA, ADQUIRIDO POR EL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

(Viene de la pág. primera)

Plan de Desarrollo. a don Javier Iraztorza Revuelta. Decretos por los que se nombran subsecretarios del Plan de Desarrollo, a don Rafael del Aguila Goicochea y a don José María Ordeix Gest. Decreto por el que se nombra jefe de la Secretaría técnica del ministro y comisario del Plan de Desarrollo, a don Emilio Sánchez Pintado.

INFORME SOBRE POLITICA EXTERIOR

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se nombran gobernadores por España del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, a los excelentísimos señores, don Enrique Fontana Codina, ministro de Comercio, y don Alberto Monreal Luque, ministro de Hacienda, respectivamente. Informe sobre política exterior. Aprobación de un canje de notas con la República de China, para suprimir el régimen bilateral de pagos entre los dos países. Aprobación del Consejo de ministros por la que se acepta el aumento de la cuota de España en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.). Decreto por el que se designa embajador de España en Saigón, a don Carlos Fernández de Henestrosa y de Motheux, marqués de Villadarias y de la Vera, con residencia en Bangkok.

Justicia. — Decreto por el que se promueve a magistrado de la sala VI del Tribunal Supremo, a don Luis Valle Abad. Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia provincial de Cuenca, a don José Lorca García. Decretos de personal judicial. Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

Ejército. — Decretos de personal. Expedientes de trámite.

Marina. — Decreto por el que se nombra almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, al almirante don Enrique Barbudo Duarte. Decreto por el que se asciende al empleo de almirante, al vicealmirante don Enrique Polanco Martínez, y se le nombra almirante secretario general y jefe de la jurisdicción central de Marina. Decretos de personal. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

DON JOSE MARIA SAINZ DE VICUNA, SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Hacienda. — Decreto por el que se nombra subsecretario de Hacienda, a don José María Sainz de Vicuña y García Prieto. Decreto por el que se nombra director general de Impuestos Directos, a don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz. Decreto por el que se nombra director general de Impuestos Indirectos, a don Francisco Guizarro Arrizabalaga. Decreto por el que se nombra director general del Patrimonio del Estado, a don Víctor Mendoza Oliván. Decreto por el que se nombra secretario general técnico, a don Francisco Fernández Ordóñez. Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de las Minas de Almadén y Arroyanas, a don Juan José Espinosa San Martín. Decreto por el que se rectifica el artículo 43 del decreto 511/1967, de 2 de marzo. Expedientes de trámite.

DON SANTIAGO CRUYLLES, SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Gobernación. — Decreto por el que se nombra subsecretario de Gobernación, a don Santiago Cruyilles de Peratallada y Bosch. Decreto por el que se nombra secretario general técnico del departamento, a don Manuel Gordillo García. Decreto por el que se nombra director general de Administración Local, a don Fernando Luis de Ybarra y López-Doriga. Decreto por el que se nombra director general de Política Interior y Asistencia Social, a don Fernando de Liñán y Zofio. Decreto por el que se nombra gobernador civil de Alicante, a don Mariano Nicolás García. Información sobre asuntos del departamento. Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad integrada por los municipios de Alajua y diez más, de la provincia de Huelva, para fines turísticos. Expediente por el que se declara de urgencia, a efectos de

expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Oviedo de los bienes necesarios para la ejecución de los proyectos de canalización y cubrición del cauce de los arroyos Las Mazas y Fozaneldi. Expedientes relativos a obras de construcción de casas cuarteles para la Guardia civil en distintas localidades de la Península. Autorización del gasto necesario para la ejecución de la segunda fase de las obras de ampliación del sanatorio psiquiátrico de «El Rebullón» (Pontevedra). Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Administración del puerto autónomo de Huelva, a don Justo Bolaños Pérez. Expedientes de contratación, mediante concurso-subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de «nueva carretera. Autovía. Via Favencia. Tramo II». Dicha obra forma parte de la red arterial de Barcelona, programada expresamente en el II Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por ley 1-1969, de 11 de febrero; de contratación para la construcción y montaje de grúas de pórtico de varios puertos; y de subasta de las obras de ampliación del paseo marítimo Gabriel Roca, en el puerto de Palma de Mallorca.

DON RICARDO DIEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se nombra subsecretario del ministerio de Educación y Ciencia, a don Ricardo Diez Hochleitner. Decreto por el que se nombra secretario general técnico del ministerio de Educación y Ciencia, a don Pedro Segú Martín. Decreto por el que se nombra director general de Servicios del ministerio de Educación y Ciencia, a don José Ramón de Villa y Elizaga. Decreto por el que se nombra director general de Enseñanza Superior e Investigación, a don Juan Manuel Echevarría Gangotín. Decreto por el que se nombra presidente del Consejo Nacional de Educación, a don Federico Rodríguez y Rodríguez. Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Barcelona, a don Fabián Estape Rodríguez. Decreto por el que se establece un examen conjunto de revalida en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, especialidad de Decoración, para los profesionales que reúnan las circunstancias que se indican. Decreto por el que las antiguas Inspecciones Generales de Bellos Artes se refunden en la Asesoría nacional de Museos. Decreto por el que se regulan determinados servicios del ministerio de Educación y Ciencia. Decreto por el que la sección filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isaac Peral», de Cartagena, pasa a depender, con el número 1, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jiménez de Espada», de la misma localidad. Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia parroquial del Salvador, de Tirgo (Logroño); y la capilla del Cristo de los Dolores, de la Venerable Orden Tercera, contigua al templo de San Francisco el Grande, de Madrid. Decreto por el que reorganizan las exposiciones nacionales de Bellas Artes. Decreto por el que se constituye un Patronato para conmemorar el centenario de Gustavo Adolfo Bécquer. Decretos por los que se declara de «interés social» diversas obras de construcción o ampliación de centros docentes. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

DON JOSE UTRERA MOLINA, SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Trabajo.—Decreto por el que se transforma la actual Dirección general de Previsión en Dirección general de Seguridad Social. Decreto por el que se incrementa la cuantía de los premios de natalidad para 1970. Decreto por el que se nombra subsecretario del departamento, a don José Utrera Molina. Decreto por el que se nombra presidente del Instituto Nacional de Previsión, a don Blas Tello y Fernández Caballero. Decreto por el que se nombra secretario general técnico del ministerio, a don Antonio Chozas Bermúdez. Decreto por el que se nombra director general de Seguridad Social, a don Enrique de la Mata Gorostizaga. Decreto por el que se nombra director general de Pro-

cción Social, a don Efrén Borrajo Da-cruz.

DON FERNANDO BENZO MESTRE, SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Industria. — Decreto por el que se nombra subsecretario del departamento, a don Fernando Benzo Mestre. Decreto por el que se nombra director general de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, a don Carlos Pérez de Bricio. Decretos por los que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de bienes para construir líneas de transporte de energía eléctrica en las islas de La Palma (Canarias) y Santander. Decreto sobre investigación de titularidad de un permiso de explotación de hidrocarburos en zona I. Informe sobre la visita del subsecretario del departamento a Erandio (Vizcaya). Acuerdos por los que se sacan a concurso público para su adjudicación varios permisos de explotación de hidrocarburos en zona I. Acuerdo por el que se aprueba el proyecto para elaborar el programa nacional de investigación minera. Acuerdo sobre declaración de urgente ocupación de terrenos necesarios para el suministro de materias primas para una fábrica de cemento en el término municipal de Alcanar (Tarragona). Anticipo de Tesorería para el fondo de fomento de la minería de la hulla de 400 millones de pesetas, para hacer frente a las subvenciones correspondientes a la protección de la hulla del segundo semestre del presente año.

DON FERNANDO DE OTEYZA, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

Agricultura. — Decreto sobre desescomentamiento de arrozales autorizando al ministro de Agricultura para que, a petición de las tres cuartas partes de los agricultores propietarios y más de la mitad de la zona a transformar o en su caso de más de la mitad de los agricultores y más de las tres cuartas partes de la superficie afectada, se pueda proceder al desescomentamiento de tierras dedicadas al cultivo de arroz y a su transformación para dedicarlas a otras producciones de regadío. Decreto por el que se nombra subsecretario del ministerio de Agricultura, a don Luis García de Oteyza. Decreto por el que se nombra presidente del FORPPA, a don Agustín Coto-rriente Sendagorta. Informes sobre campos y cosechas. Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes relativos a autorización de gastos por importe de doce millones y quince millones de pesetas, para adquisición de fincas con destino a instalación de viveros centrales de las provincias de Badajoz y Oviedo, respectivamente; relación a adquisición por el Patrimonio Forestal del Estado de las siguientes fincas: «Calvacho», término municipal de Fiñana (Almería), «Solana de la Sierra» término municipal de Castellar de Nuch (Barcelona), «Plaza de Ver II», término municipal de Anchuras de los Montes (Ciudad Real), «Aguaperosa», término municipal de Anchuras de los Montes (Ciudad Real), «Cortijo del Espino», término municipal de Baza (Granada), «Cerro Gordico», término municipal de Anchuela del Pedregal (Guadalajara); «Laguna Vieja», término municipal de Trigueros (Huelva); «Las Peñas», término municipal de Aroche (Huelva); «Los Rasos II», término municipal de Aroche (Huelva); «Cantarote», término municipal de El Cerro de Andevalo (Huelva); «Morena Briñuelas II», término municipal de Yunquera (Málaga); «Los Barbichuelos», término municipal de El Madroño (Sevilla); «El Carril y Cabeza de las Eras», término municipal de El Madroño (Sevilla); «Masía de las Monjas», término municipal de Ejuive (Teruel); y «Masía de Villarejo», término municipal de Riodeva, Cazcante y Vil- luel (Teruel).

Aire. — Decreto sobre indulto. Ordenes ministeriales sobre nombramiento de vocal representante del ministerio del Ejército en el Patronato del INTA-ET y en la Comisión nacional de Investigación del Espacio. Expedientes sobre adquisición de material. Informes sobre asuntos del departamento.

Comercio. — Decretos de modificación arancelaria. Decretos de admisión temporal y reposición. Decreto por el que se nombra comisario general de Abastecimientos y Transportes, a don José García de Andoain y Pinedo. Informe sobre comercio exterior. Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre movimiento de divisas. Informe sobre los mercados monetarios internacionales.

DON JOSE MARIA HERNANDEZ SAMPALAYO, SUBSECRETARIO DE INFORMACION Y TURISMO

Información y Turismo. — Decreto por el que se nombra subsecretario del departamento, a don José María Hernández Sampelayo. Decreto por el que se nombra director general de Prensa, a don Alejandro Fernández Sordo. Decreto por el que se nombra director general de Cultura Popular y Espectáculos, a don Enrique Thomás de Carranza. Decreto por el que se nombra director general de Radiodifusión y Televisión, a don Adolfo Suárez González. Decreto por el que se nombra director general de Promoción del Turismo, a don Esteban Bassols Montserrat. Decreto por el que se declara centro de interés turístico-nacional el complejo denominado «Riomar», situado en el término municipal de Tortosa (Tarragona). Informes sobre repercusión nacional e internacio-

UN BUEN NUMERO DE SUBSECRETARIOS Y DIRECTORES GENERALES SON CONSEJEROS NACIONALES O PROCURADORES EN CORTES

SE TRANSFORMA LA DIRECCION GENERAL DE PREVISION EN DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

HA SIDO INCREMENTADA LA CUANTIA DE LOS PREMIOS DE NATALIDAD

(Viene de la pág. primera)

una auténtica labor de equipo en cada ministerio que hará realidad una eficaz acción de gobierno.

Un buen número de nuevos subsecretarios y directores generales son, a su vez, consejeros nacionales o procuradores en Cortes electivos. Esta coincidencia en la elección entre Gobierno y pueblo es garantía de acierto y permite a los representantes elegidos una participación directa a los órganos ejecutivos del Estado, lo que demuestra también la consideración que al Gobierno merecen las Cámaras y su respeto a la voluntad popular.

SOLICITADO AL CONSEJO NACIONAL UN INFORME SOBRE LA JUVENTUD

El Gobierno, añadió el señor Sánchez Bella, de conformidad con los artículos 21, apartado D, y 23, apartado C, de la Ley Orgánica de Estado, acuerda solicitar informe del Consejo Nacional sobre la juventud y sobre las líneas básicas de una política destinada a activar la participación de aquella en la tarea nacional.

El señor Sánchez Bella señaló que, como ya era conocido, el Jefe del Estado, en su calidad de Jefe Nacional del Movimiento, había designado a don José Miguel Ortí Bordás como vicesecretario general del Movimiento; y a don Rodolfo Martín Villa y don Carlos Iglesias Selgas, como secretario general de la Organización Sindical e inspector-asesor nacional, respectivamente. Estos nombramientos fueron a propuesta del ministro secretario general y del ministro delegado nacional de Sindicatos.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Además de los decretos sobre personal, dijo después el señor Sánchez Bella, el ministro de Trabajo ha propuesto al Consejo dos importantes decretos:

Solis, coronel auditor, pasa a la situación de disponible

MADRID, 7. (PYRESA).—El ex ministro secretario general del Movimiento y ex delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, que, como coronel auditor de la escala activa, se hallaba en la situación de «en servicios especiales, grupos de cargos civiles», ha pasado a la situación de disponible, según una orden del ministerio del Ejército que publica hoy el Diario Oficial de este Departamento.

LA ENFERMEDAD hace sufrir y aunque se cure, siempre deja algo. Es mejor no padecerla. Vacune a sus hijos

nal del nuevo Gobierno español. Informe sobre el movimiento turístico en el mes de octubre. Expedientes y recursos varios.

DON JAVIER TRAVER Y AGUILAR, SUBSECRETARIO DE LA VIVIENDA

Vivienda. — Decreto por el que se nombra subsecretario del departamento a don Javier Traver y Aguilar. Decreto por el que se nombra director general de Urbanismo, a don Antonio Linares Sánchez. Decreto por el que se nombra secretario general técnico, a don Antonio de Leyva y Andía. Decreto por el que se nombra inspector general del ministerio, a don Eduardo Navarro Alvarez. Expedientes sobre diversos asuntos de competencia del departamento.

Ministro - comisario del Plan de Desarrollo. — Informe sobre los indicadores de la coyuntura en el mes de octubre. Informe sobre encuesta de salarios del Instituto Nacional de Estadística. Informes varios de carácter económico.

Por uno de ellos, se transforma la actual Dirección general de Previsión en Dirección general de Seguridad Social. Tal cambio de denominación es aconsejable tanto por el hecho de que nuestro proceso legislativo ha venido constituyendo el tránsito de un sistema de previsión, a otro de seguridad social más en consonancia con nuestros Principios Fundamentales y con las orientaciones internacionales en esta materia. La nueva denominación no sólo está más en consonancia con la legislación y la realidad española, sino que apunta un compromiso de perfeccionamiento y desarrollo de esta tarea fundamental en líneas con los países socialmente más avanzados.

El otro decreto incrementa la cuantía de los premios de natalidad para 1970, de acuerdo con el compromiso anunciado por el Gobierno en su declaración programática de acentuar la protección a la familia en todos los órdenes.

MAS TURISMO

Seguidamente, el señor Sánchez Bella hizo un recorrido por los restantes asuntos tratados por el Consejo de ministros.

Con referencia a su informe sobre el movimiento turístico en el mes de octubre, señaló que a fines de este mes había llegado a un total de 19.635 visitantes, con un aumento del diez por ciento sobre los diez primeros meses del año anterior. De seguir así, al finalizar el año se llegará a más de veintidós millones de turistas, superando en un ocho por ciento las previsiones del Plan de Desarrollo, que señalaban diecinueve millones y medio.

Sólo un mes, el de abril, por no contar la Semana Santa, las cifras de turistas fueron inferiores a las del pasado año. En agosto se agudizó la concentración de visitantes, lo que indica la conveniencia de una mayor promoción del turismo de invierno.

En la clasificación de turistas entrados por nacionalidades, los mayores aumentos corresponden a Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, etc. De Francia el aumento fue de un seis por ciento, y un 11,6 por ciento en Gran Bretaña.

En lo que respecta al tráfico de aerolíneas, el aumento ha sido del 27,4 por ciento, y se demuestra la conveniencia de crear nuevos aeropuertos turísticos, uno de los cuales podría ser Huelva.

El crecimiento de ingresos por turistas ha sido inferior al de turistas entrados, y se espera que a fines de este mes se llegue a unos ingresos por este concepto de 1.275 millones de dólares. Se ha producido una mayor oferta hotelera con 33.000 nuevas plazas, frente a 49.000 en 1968. Es conveniente, en este sentido, ir a construcciones hoteleras para turismo medio.

EL RELEVO EN INFORMACION Y TURISMO

El señor Sánchez Bella añadió que, a pesar de la pena que produce prescindir del equipo de colaboradores con que se ha contado el señor Fraga, relevo que se producía a petición de los interesados para obtener un reposo bien ganado, la petición, que apuntaba también la conveniencia de un relevo para un mejor servicio de los intereses del Estado, le había inclinado a concedérsela. Se había expresado por el Gobierno a un equipo por el que se esperaba que había cumplido. Añadió que esperaba que transcurrido algún tiempo, podría contar de nuevo con ellos para tareas de ministerio, y subrayó la fidelidad, eficacia y experiencia que habían demostrado.

A preguntas de los periodistas, tras haber asistido al acto de toma de posesión de los nuevos cargos del ministerio, se trasladaría a Roma, para la entrega de poderes a la Embajada del ministro consejero, y las visitas obligadas al presidente de la República italiana, y miembros del Gobierno, así como a los gobiernos del Vaticano y de Malta. Esperaba estar de regreso el próximo jueves.

Señaló después, respondiendo a una nueva pregunta, que el próximo viernes esperaba que se celebrara Comisión de Asuntos Económicos, y dentro de quince días, nuevo Consejo de ministros. El ministro había recibido a periodistas a las seis y diez de la tarde.

Don José Utrera Molina, subsecretario de Trabajo

Don Santiago Cruylles de Peratallada y Bosch, subsecretario de Gobernación

CON BLAS TELLO Y FERNANDEZ-CABALLERO, PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

DON FERNANDO DE LIÑAN Y ZOFIO, DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR Y ASISTENCIA SOCIAL

DON ENRIQUE DE LA MATA GOROSTIZAGA, DIRECTOR GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DON FERNANDO DE YBARRA Y LOPEZ DORIGA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

MADRID, 7. (CIPRA).—El nuevo subsecretario del ministerio de Trabajo, don José Utrera Molina, nació en Málaga hace cuarenta y tres años. Está casado y tiene siete hijos. Procedente del Frente de Juventudes, los 24 años fue nombrado subjefe provincial del Movimiento en Málaga. En noviembre de 1956 se le designó gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Ciudad Real, cargo que desempeñó durante seis años. Con posterioridad a este cargo, el señor Utrera Molina fue nombrado gobernador civil de Burgos, en donde sólo estuvo cuatro meses por ser designado al cabo de este tiempo, gobernador civil de Sevilla, del que tomó posesión el 14 de agosto de 1962 y en cuyo cargo ha estado siete meses.

Es consejero nacional por la provincia de Málaga y procurador en Cortes durante tres legislaturas. Está en posesión de las grandes cruces del Mérito Militar, Mérito Militar, Orden Imperial del Yugo y las Flechas, Mérito Civil y de Rubén Darío, así como de medallas de oro de la Juventud y de la provincia de Ciudad Real.

para lo que fue becado durante toda la carrera, trabajó en distintas ocupaciones, sobre todo como colaborador en diversos periódicos. En la licenciatura de Derecho obtuvo premio extraordinario y el nacional fin de carrera.

Por votación unánime del tribunal fue nombrado catedrático de Derecho del Trabajo en la Universidad de Valencia, en donde poco después fue elegido decano de su Facultad de Derecho. Con posterioridad participó en la fundación de la Facultad de Económicas de dicho Distrito Universitario, de la que fue primer director gerente.

Desde 1967 es catedrático de Política Social y Derecho del Trabajo en la Universidad de Madrid, como asimismo profesor de la Escuela Social, de los cursos de verano del Instituto León XIII, y otros centros.

Está en posesión del Víctor de oro al Mérito profesional y ha servido al SEU como director de la Academia de Derecho para estudiantes que trabajan.

DON ENRIQUE CHOZAS BERMUDEZ, SECRETARIO GENERAL TECNICO DEL MINISTERIO

Don Antonio Chozas Bermúdez, nuevo secretario general técnico del ministerio de Trabajo, nació en Candeleda (Avila) el 13 de octubre de 1922. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, donde también cursó estudios de la licenciatura de Ciencias Económicas, fue becario del Instituto de Estudios Políticos, donde se diplomó en Sociología.

Ingresó por oposición, en 1949, en la Inspección Técnica de Trabajo, desarrollando sus actividades profesionales en el campo del mutualismo y la cooperación y en la asesoría de la Seguridad Social de la secretaría general técnica del ministerio.

Desde 1952, también por oposición, pertenece al Cuerpo técnico de secretarios sindicales. Dentro de la Organización Sindical, ha ocupado, entre otros, los cargos de jefe nacional de la Obra Sindical "18 de Julio", vicesecretario



SEÑOR UTRERA MOLINA

nacional de Obras Sindicales e inspector-asesor general, que desempeñaba en la actualidad.

Ha sido procurador en Cortes por la Organización Sindical, desde 1960, y consejero nacional del Movimiento desde 1963.

Es profesor de la organización y acción sindical en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad madrileña y explica, desde hace seis años, un curso monográfico sobre sindicalismo español en la Escuela diplomática.

Procede del Frente de Juventudes y del SEU y está en posesión de las grandes cruces de las órdenes de Cisneros y del Mérito civil, de la encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas y de la medalla de plata al Mérito turístico.

Don Santiago de Cruylles de Peratallada y Bosch, subsecretario de Gobernación, nació en Barcelona. Ingresó como voluntario en el Ejército nacional. Acabada la contienda termina sus estudios de Derecho en la Universidad de aquella ciudad. A partir de ese momento se dedica a actividades empresariales en el sector privado y al ejercicio de su profesión.

En 1963 es designado presidente-adjunto de la Comisión de industrias manufactureras, varias y artesanía del Plan de Desarrollo y, en julio de 1965 es nombrado director general de Transportes Terrestres y presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres, del ministerio de Obras Públicas, cargos que ocupaba en la actualidad.

DON FERNANDO DE LIÑAN Y ZOFIO, DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR Y ASISTENCIA SOCIAL

Don Fernando de Liñan y Zofio, director general de Política Interior y Asistencia Social, nació en Madrid en 1930. Es licenciado en Ciencias Exactas y en Ciencias Económicas.

En 1959, pasó a prestar sus servicios en la Secretaría general Técnica de la Presidencia del Gobierno, siendo en esta etapa profesor de la Escuela nacional de Administración Pública.

Posteriormente ocupó el puesto de vicesecretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo, y en 1964 se le encarga también la Jefatura del Servicio Central de Planes Provinciales.

En 1965 fue nombrado director general jefe de la Secretaría Técnica del ministro y comisario del Plan.

DON FERNANDO DE YBARRA Y LOPEZ DORIGA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Don Fernando de Ybarra y López Dó-

riga, marqués de Arriluce de Ybarra, director general de Administración Local, nació en 1930 en Algorta (Vizcaya). Cursó los estudios de Derecho en la Universidad de Deusto, que terminó en 1953.

En junio de 1955 ingresó en la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País. Ha sido vocal del Ateneo de Bilbao y también del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica, del que en noviembre de 1961 fue nombrado presi-



SR. CRUYLLES DE PERATALLADA

dente, cargo que desempeñó hasta febrero de 1967.

En marzo de 1964 fue nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento de Güecho y en abril del mismo año, vicepresidente de la Diputación provincial de Vizcaya, cargos que ocupó hasta enero de 1967. El 28 de enero de 1967 fue nombrado presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

Desde septiembre de 1965, desempeñó el cargo de presidente delegado del Gobierno de la Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a la comarca del gran Bilbao, cesando en 1968, al desaparecer este organismo.

Fue elegido procurador en Cortes en representación de la Diputación provincial de Vizcaya en fecha 4 de abril de 1967, siendo elegido vocal de la Comisión permanente de las mismas, en representación de los procuradores del grupo de Administración Local con fecha 17 de noviembre de 1967.

Está en posesión de la encomienda de Isabel la Católica por su labor de organización deportiva a escala nacional. Es caballero maestrante de la Real Maestranza de Zaragoza. También posee la placa de miembro titular del Instituto de Cultura Hispánica, la encomienda de número de Isabel la Católica y la medalla de plata al Mérito Turístico.

Posee igualmente la gran cruz de la Orden del Mérito Civil, la medalla de oro del centenario de Guernica, medalla de oro de la ciudad de Orduña, medalla de plata al Mérito Deportivo, la encomienda de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola, la medalla de plata de la Juventud y la gran cruz de Alfonso X el Sabio.

DON MANUEL GORDILLO GARCIA, SECRETARIO GENERAL TECNICO DEL MINISTERIO

Don Manuel Gordillo García, secretario general técnico del ministerio de la Gobernación, nació en Badajoz el 13 de febrero de 1914. Es doctor en Derecho con premio extraordinario por la Universidad de Madrid. Intervino en la campaña de liberación, formando parte durante ella del regimiento de Infantería de Castilla, número 3 y de la Auditoría del Ejército de ocupación, y concluida la guerra, ingresó por oposición en el Cuerpo Jurídico del Aire, en el que tiene en la actualidad el empleo de coronel auditor, estando destinado como teniente fiscal togado en el Consejo Supremo de Justicia Militar. Es, también por oposición, catedrático de Derecho Procesal. Encontrándose actualmente en situación de supernumerario.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

Fecha histórica para el mayor espectáculo del mundo en Granada

El sábado, 15 de noviembre, bajo las cúpulas del fabuloso

CIRCO PRICE DE MADRID

SENSACIONAL PRESENTACION DE LA CELEBRE

PINITO DEL ORO

LA FAMOSA TRAPECISTA REALIZA UNA TOURNE POR LAS MAS IMPORTANTES CIUDADES DE ESPAÑA ANTES DE EMPRENDER SU PROXIMO VIAJE A MOSCÚ

Pinito del Oro vuelve. Esta fue la sensacional noticia que en pocas horas dió la vuelta al mundo, acaparando las primeras páginas de los grandes rotativos internacionales. Y es que, sin duda alguna, jamás se había conocido en la historia del circo un caso análogo en el que una famosa artista, célebre por sus extraordinarias proezas en el trapecio, ausente de las pistas mundiales durante siete años, retorne de nuevo a ellas para enfrentarse, una vez más, con el riesgo y la emoción, desafiando al peligro tan sólo por su eterno amor al circo. Pinito del Oro vuelve: va a representar a España en una larga gira que los grandes directores del CIRCO PRICE DE MADRID llevarán a cabo por todos los países del Este europeo, donde jamás pisó tierra ningún circo español. Pinito del Oro, antes de emprender este largo viaje, camino de Moscú, visitará las más importantes ciudades españolas bajo las cúpulas del famoso Circo Price de Madrid.

Próximamente este importante circo, uno de los mejores de Europa, presentará al público granadino con todos los honores a su "Reina del Circo" en un fabuloso programa constituido todo él por originales y excepcionales atracciones internacionales, entre las que caben destacar, a los extraordinarios saltadores Troupe Urbans. El original grupo de tigres, leones y leopardos del domador suizo Robert Kagi. Los incomparables y simpáticos elefantes. Los famosos payasos españoles Pery y Popey, maravillosos ciclistas y asombrosos equilibristas; un mundo de grandes sorpresas se abrirá a la contemplación de los buenos amantes del mayor espectáculo del mundo, con la presentación de este programa del circo que rebasa los límites de lo conocido y que nos van a ofrecer en Granada, estas infatigables hombres del circo, Feijóo y Castilla, para quienes la pista universal no guarda secretos.

La presentación, con caracteres de verdadero acontecimiento, tendrá lugar el sábado, día 15, y su actuación será de seis únicos días.



Pinito del Oro, la reina del trapecio, que hará su presentación en Granada sobre la luminosa pista del Circo Price, de Madrid, al frente de un colosal programa de circo internacional.

Don José María Hernández-Sampelayo y López, subsecretario de Información y Turismo

DON ALEJANDRO FERNANDEZ SORDO, DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

DON ADOLFO SUAREZ GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

Don José María Hernández-Sampelayo y López, subsecretario de Información y Turismo, nació en Madrid, el día 5 de junio de 1924. Está casado y tiene nueve hijos. Fue voluntario durante la guerra de liberación. Se licenció en Derecho en el año 1944 en la Universidad de Madrid. Ingresó por oposición en el Cuerpo de Inspectores técnicos de Seguros y Ahorro del ministerio de Hacienda. En 1958 fue nombrado jefe de la Oficina de planes provinciales de la Presidencia general técnica de la Presidencia del Gobierno.

Desde el 2 de febrero de 1962 pasó a desempeñar el cargo de secretario general técnico de dicha Presidencia del Gobierno. En la actualidad es presidente del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado, vicepresidente del Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares, presidente de la ponencia de factores humanos y sociales del Plan de Desarrollo, vocal de la Comisión Superior de Personal, etc.

Preside numerosas juntas interministeriales, siendo de destacar, entre otras, la Comisión interministerial de Planes Provinciales, de la Mecanización, la de Coordinación de publicaciones oficiales, de la clasificación de puestos de trabajo, la de las oficinas ministeriales de información, etc. Forma parte, asimismo, de la Junta interministerial de Información, de la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular y, como vicepresidente, de la Junta coordinadora de edificios administrativos.

Ha publicado diversos artículos en periódicos y revistas científicas y ha tomado parte en numerosos congresos nacionales e internacionales.

Se encuentra en posesión de la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, de la gran cruz al Mérito Civil, de la gran cruz del Mérito Aeronáutico y de la gran cruz de plata del Mérito del Seguro.

DON ALEJANDRO FERNANDEZ SORDO, DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

Don Alejandro Fernández Sordo, director general de Prensa, nació en Oviedo en 1921. Está casado y es padre de cinco hijos.

Obtuvo el premio extraordinario de licenciatura en Derecho. Es profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

Con anterioridad al Movimiento, fue delegado de Prensa y Propaganda del SEU de bachillerato, secretario del Distrito Universitario del SEU de Oviedo, consejero provincial del Movimiento en Asturias y concejal, por elección, del Ayuntamiento de Oviedo.

Ingresó por oposición en el Cuerpo de delegados provinciales del ministerio de Información y Turismo, desempeñando este cometido en Asturias.

El almirante Barbudo Duarte, jefe del Estado Mayor de la Armada

El almirante Polanco Martínez, secretario general y jefe de la Jurisdicción Central de Marina

Almirante don Enrique Barbudo Duarte, jefe del Estado Mayor de la Armada, nació en la ciudad de Cádiz el día 6 de julio de 1906. Ingresó en la Armada como aspirante de Marina en 1921, ostentando el empleo de guardiamarina un año más tarde. Posteriormente ascendió a alférez de fragata, en 1924; a alférez de navío dos años después y a teniente de navío en 1930. Capitán de corbeta el año 1940, de fragata en 1945 y capitán de navío diez años más tarde; fue ascendido a contralmirante en 1964, a vicealmirante en 1966 y a almirante en enero del presente año. Tiene doce hijos.

Escritor y articulista naval, premio nacional "Virgen del Carmen" 1946 y 1947. Ha sido miembro del "Instituto de Estudios Estratégicos de Londres".

Se encuentra en posesión de las siguientes grandes cruces: Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Mérito Naval, Mérito Aeronáutico, Mérito Naval del Perú.

DON ENRIQUE POLANCO MARTINEZ, ALMIRANTE SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE LA JURISDICCION CENTRAL DE MARINA

Almirante don Enrique Polanco Martínez, almirante secretario general y jefe de la Jurisdicción Central de Marina, ha desempeñado destinos a flote durante más de veinte años, de ellos diez de mando de buque o escuadras.

Fue agregado naval, jefe de Estudios en Brasil, contralmirante militar y estu- dio de la Escuela de Estados Mayores Comandante del CESEDEN, vicealmirante comandante general del arsenal de Cartagena y director de la Escuela de Guerra Naval, como destinos más importantes en tierra.

Al constituirse el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad fue designado su primer presidente nacional hasta que, en 1965, fue nombrado delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

Es en la actualidad consejero nacional y procurador en Cortes. Desempeña la secretaría de la Comisión de Información y Turismo de las Cortes Españolas.

Ha intervenido como ponente en la discusión de varios proyectos de ley, entre ellos el de la Ley de Prensa e Imprenta.

Se halla en posesión de la medalla de la Vieja Guardia, del emblema de Fundador del SEU, encomiendas de las Ordenes del Mérito Civil e Isabel la Católica y la gran cruz de la Orden de Cisneros al Mérito Político.

DON ADOLFO SUAREZ GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION

Don Adolfo Suárez González, director general de Radiodifusión y Televisión, nació en Cebreros (Ávila), en 1932. Está casado y es padre de cinco hijos. Es procurador en Cortes por la representación familiar de Ávila y desempeñaba hasta ahora el cargo de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia. Cuando fue designado para este cargo era director de la primera cadena de Televisión, habiendo ocupado anteriormente el de director de programación de TVE y secretario general de las comisiones asesoras de Televisión Española.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Salamanca, licenciándose por la de Madrid, en la que obtuvo la calificación de sobresaliente. En esta misma Universidad cursó el doctorado, alcanzando la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas.

Es abogado del Ilustre Colegio de Madrid, miembro del Instituto de Estudios Políticos y del Instituto Español de Derecho Procesal.

Ha sido asesor de la vicesecretaría general del Movimiento y, durante cinco años, secretario general de los cursos que sobre temas políticos de la vida local se celebran en Peñíscola (Castellón). Fue director del Gabinete jurídico de la Delegación nacional de Juventudes y miembro de la Junta nacional de Mandos. Ocupó asimismo la Jefatura de la Inspección del Servicio Central de Planes Provinciales de la Presidencia del Gobierno.

Se halla en posesión, entre otras, de las siguientes condecoraciones: gran cruz del Mérito Civil, encomienda con placa de la Orden de Cisneros al Mérito Político, encomienda con placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, encomienda de Alfonso X El Sabio, cruces de tercera clase con distintivo blanco de los méritos Naval y Aeronáutico y de segunda del Mérito Militar, y cruz de primera clase de San Raimundo de Peñafort.

DON ESTEBAN BASSOLS MONTSERRAT, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION AL TURISMO

Don Esteban Bassols Montserrat, director general de Promoción del Turismo, nació en Barcelona en 1923. Está casado y tiene tres hijos.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.

Colabora en diversas publicaciones y dirige actualmente en Radio Nacional de España el programa "Cine Forum" y el espacio "El espectador sincero".

En 1951 fue nombrado delegado de Servicios de Régimen Interior y Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Barcelona y es, desde entonces, uno de los más íntimos colaboradores del alcalde de la ciudad, don José María de Porcioles, con quien cooperó en la puesta en marcha de la Carta Municipal de Barcelona.

A través de las oficinas municipales de Turismo, en acción coordinadora con las del Estado en el extranjero, ha desarrollado una dilatada e intensa labor promotora, sirviéndose para ello de todos los medios gráficos y audiovisuales.

Es secretario general de la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo, gerente del Centro de Iniciativas y Turismo de Barcelona, presidente de la Agrupación Española de Relaciones Públicas, profesor de la Escuela Superior de Relaciones Públicas y presidente del Comité directivo de la misma y administrador de la Federación Europea de Ciudades de Congresos.

Fue elegido en noticiero popular convocado por "El Boletín Universal" y Radio Barcelona, «Barcelonés del año 1965» y proclamado «importante» en 1968. Recientemente le ha sido concedido el premio «Ondas» de Radiodifusión.

Posee, entre otras condecoraciones nacionales, las medallas de bronce, plata y oro al Mérito Turístico, encomienda del Mérito Civil, Mérito Naval, Cruz Roja, etc., y, entre las extranjeras, las de Colombia, Austria y Túnez.

DON ENRIQUE THOMAS DE CARRANZA, DIRECTOR GENERAL DE CULTURA POPULAR Y ESPECTACULOS

Don Enrique Thomas de Carranza, director general de Cultura Popular y Espectáculos, nació en Madrid en 1918.



SEÑOR FERNANDEZ SORDO

Es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas y Económicas.

Ingresó en la carrera diplomática en 1946 y en la actualidad tiene la categoría de ministro plenipotenciario.

Durante la guerra española prestó servicios como oficial locutor de trincheras.

Ha sido profesor encargado del curso de Filosofía de la Sociedad en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid y desde 1953 a 1966, profesor titular de Política Exterior en la Escuela diplomática.

Ha desempeñado el cargo de director de Radio Nacional, habiéndose creado bajo su mandato las emisiones de la misma para el extranjero.

Asistió como delegado de España a diversas conferencias internacionales de las Naciones Unidas y ha desempeñado las funciones de consejero y ministro consejero de la Embajada de España en Lisboa.

Actualmente desempeña los cargos de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Toledo, donde ha desarrollado una intensísima labor de promoción cultural: creación de Tele-Clubs, bachillerato radiofónico y creación de Casas de Cultura, además de organizar los Festivales de España en la provincia. Es el creador de centros de estudios universitarios de Toledo.

Está en posesión de la gran cruz del Mérito Militar y de numerosas otras condecoraciones nacionales y extranjeras.

Don Ricardo Díez Hochleitner subsecretario de Educación y Ciencia

DON JOSE RAMON VILLA ALIZAGA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DEL MINISTERIO

DON JUAN ECHEVARRIA GANGOITI, DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION

Don Ricardo Díez Hochleitner, subsecretario de Educación y Ciencia, nació en Bilbao en 1928. Estudió las carreras de Ciencias Químicas y Derecho en la Universidad de Salamanca, de Ingeniería en la Escuela Técnica Superior de Karlsruhe, posteriormente de Administración de Empresas en la Universidad de Georgetown en Washington. Ha sido profesor de las universidades nacional y javierana en Colombia y asesor del ministerio de Educación de Colombia para la elaboración del plan de enseñanzas técnicas entre los años 1951 a 1955, en que vino a España a desempeñar el cargo de inspector general de Formación Profesional, además de ser nombrado jefe de la división de enseñanzas técnicas de la Oficina de Educación Iberoamericana. En 1956, regresó a Colombia como coordinador general del ministerio de Educación Nacional y dirigió los trabajos del plan quinquenal de Educación. En 1957 fue nombrado funcionario de la Organización de Estados Americanos y organizó la conferencia de 1958 sobre planificación integral de la educación, al finalizar la cual ingresó en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para iniciar el programa de planificación de la educación de la organización en todo el mundo, actualmente programa prioritario de esa Organización. En su larga carrera internacional ha asesorado a numerosos países de todas las regiones del mundo en administración, planificación y financiación de la educación y ha participado como asesor técnico en conferencias de ministros de Asia, África, Ibero-

DON ANTONIO LINARES SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO

MADRID, 7. (CIFRA).—El nuevo subsecretario de la Vivienda, don Francisco Javier Traver y Aguilar, nació en Madrid hace cuarenta y un años. Estudió la carrera de Derecho en las Universidades de Deusto y Madrid. Está casado.

Por oposición ingresó en el Cuerpo técnico del ministerio de Agricultura en 1952. En julio del año siguiente ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado y con este cargo estuvo designado en las Delegaciones de Hacienda de Las Palmas de Gran Canaria, Avila y Madrid, en la Asesoría jurídica del ministerio de Obras Públicas y, más tarde, en el Tribunal Supremo y en la Asesoría jurídica del ministerio de Asuntos Exteriores.

En mayo de 1957 fue designado agregado financiero a la Embajada de España en La Habana, cargo que ostenta en la actualidad.

Está en posesión de la medalla de oro de la Cruz Roja y la encomienda de la Orden de Isabel la Católica.

DON ANTONIO LINARES SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO

Don Antonio Linares Sánchez, director general de Urbanismo del ministerio de la Vivienda, es natural de Oviedo, casado y de 46 años de edad.

Doctor ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, prestó servicio como tal en el ministerio de Obras Públicas, en la Administración Local y en empresas particulares y ha realizado, además, en sus distintas actividades oficiales y privadas más de un centenar de proyectos, entre ellos, el de la carretera Oviedo-León y túnel de Pajares.

En 1956 el señor Linares Sánchez realizó un curso en los Estados Unidos sobre comunicaciones y transportes y, en Francia, sobre autopistas, equipamiento del territorio y urbanismo. En 1963 terminó sus estudios de técnico urbanista en la Escuela nacional de Administración y Estudios Urbanos.

Asistió a los Seminarios internacionales de las Areas Metropolitanas en 1967 y de Salud y Urbanismo en 1968, como representante de España. Ha recorrido las principales capitales europeas para estudiar los problemas de las grandes metrópolis.

En junio de 1965 fue nombrado delegado de Obras y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Madrid, cargo que desempeña en la actualidad. Antes, y como ingeniero de la Diputación provincial de Oviedo, dedicó gran parte de su actividad al estudio y solución de los problemas del medio rural.

Es colaborador del Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, donde ha dictado conferencias sobre temas urbanísticos; profesor del Centro de Estudios de Administra-

ción Local; director del curso de mismo sobre "Infraestructuras y núcleos urbanos" y copresidente de la misión técnica para el estudio del suelo de Madrid, vicepresidente de la Comisión técnica de la Asociación de Maestros de la Avenida del Generalísimo (AZCA).

Está en posesión de la gran cruz del Mérito Civil.

DON ANTONIO DE LEYVA Y ANDIA, SECRETARIO GENERAL TECNICO DEL MINISTERIO

Don Antonio de Leyva y Andía, secretario general técnico del ministerio de la Vivienda, es natural de San Lorenzo del Escorial, tiene treinta y cinco años y está casado.

Se licenció en Derecho en la Universidad de Zaragoza.

El 18 de julio de 1936, con 17 años, incorporó voluntario a la primera línea de la Falange de Castilla. Hizo la campaña y alcanzó el grado de teniente provisional de Infantería, División 53. Tomó parte activa en frentes de Madrid y Aragón, batallas de Ebro y campaña de Cataluña. Distintivo en la toma de la venta de Camones, en la batalla del Ebro, se le concedió una cruz de Guerra. Finalizó la campaña pasó al Arma de Aviación, a que fue licenciado.

En 1946 ingresó en el Cuerpo de graduados de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Comisaría del Plan de Desarrollo y a la creación de los planes de desarrollo industrial. Se ocupó de la gestión y organización de la actividad de la Propiedad y, en 1962 se dedicó a actividades jurídicas, dicho año se incorporó, en comisión de servicios, a la Com

Don Fernando Benzo Mestre, subsecretario de Industria

Don José María Sáinz de Vicuña, subsecretario de Hacienda

DON CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARRIAGA,
DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS SIDERO-
METALURGICAS Y NAVALES

Don Fernando Benzo Mestre, subsecretario de Industria, nació en Madrid el 23 de marzo de 1924.
Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, ingresó en 1946, en el Cuerpo Jurídico del Aire, con el número uno de su promoción. Ingresó en 1950 en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Españolas, con el número uno de su promoción.
De 1962 a 1968 ha desempeñado diferentes direcciones generales en el Ministerio de Hacienda.

DON CARLOS PEREZ DE BRICIO,
DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS SIDERO-
METALURGICAS Y NAVALES

Don Carlos Pérez de Bricio Olariaga, director general de Industrias Sidero-metalúrgicas y Navales nació en Madrid, en 1927, ingresó por oposición en

la Escuela Técnica de Aduanas, perteneciendo al Cuerpo Especial Técnico de Aduanas.
Su trabajo en la Administración se ha desarrollado fundamentalmente en el campo del comercio exterior habiendo participado, en representación de España, en la elaboración de la nomenclatura arancelaria internacional de Bruselas y en la adhesión de España al GAT.
Durante cuatro años y hasta la fecha de creación de UNESID (Unión de Empresas y Entidades Siderúrgicas) que agrupa prácticamente la totalidad de las empresas siderúrgicas españolas desempeñó el cargo de subdirector general de Aduanas.
En el momento de la creación de esta entidad —enero de 1968— fue elegido por unanimidad por las empresas siderúrgicas españolas presidente ejecutivo de UNESID, cargo que desempeña en la actualidad.

Don Luis García de Oteyza, subsecretario de Agricultura

DON AGUSTIN COTORRUELO SENDAGORTA,
PRESIDENTE DEL F.O.R.P.P.A.

**DON JOSE GARCIA DE ANDOAIN Y PINEDO, DIRECTOR
GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES**

Don Luis García de Oteyza, subsecretario de Agricultura, tiene 49 años. Es doctor ingeniero agrónomo y especialista en temas de carácter económico y social agrario.
Desde la terminación de su carrera en 1947 ha trabajado en diferentes dependencias de la Administración. En la actualidad es subdirector general de la Dirección general de Colonización y Ordenación Rural.
Ha sido profesor de "Estructura Económica-Agraria" en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid, de "Política Social Agraria" en el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Cañidos y en el Instituto Social León XIII.

(Alava) hace 54 años. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid. En 1957 obtuvo plaza en las primeras oposiciones del Cuerpo de Económicas del Estado.
En 1965 fue nombrado director técnico de Consumo de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, cargo que ha desempeñado hasta la fecha.
También secretario del Colegio nacional de Economistas, presidente de la Comisión de compras de excedentes de vino, y vicepresidente de la Comisión de industrias de la alimentación del Plan de Desarrollo.

**DON AGUSTIN COTORRUELO
SENDAGORTA, PRESIDENTE
DEL F.O.R.P.P.A.**

Don Agustín Cotorruelo Sendagorta, presidente del FORPPA, nació en Plencia (Vizcaya), el 13 de agosto de 1925.
Es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, en Económicas por la Universidad Comercial de Deusto, y doctor en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales por la Universidad de Madrid.
Ingresó por oposición en 1951 en el Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado; en 1957 obtuvo el número uno en las primeras oposiciones celebradas para el ingreso en el Cuerpo de Económicas del Estado; en 1960 ganó la cátedra de Política Económica de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao). Actualmente ocupa la mencionada cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, habiendo sido elegido hace un año decano de dicha Facultad.
Desde 1962, desempeña el cargo de subcomisario del Plan de Desarrollo, habiéndosele encomendado en el primer Plan la programación del sector agrario, y en el segundo del sector de servicios (Educación, Transportes, Vivienda, etc.).
Es presidente del Patronato del Plan Tierra de Campos y presidente de la Comisión para el desarrollo socio-económico de la cuenca del Segura.

**DON JOSE GARCIA DE ANDOAIN Y
PINEDA, DIRECTOR GENERAL DE
ABASTECIMIENTOS
Y TRANSPORTES**

Don José García de Andoain y Pineda, comisario general de Abastecimientos y Transportes, nació en Villodas

El nuevo embajador inglés en Madrid, sir John Russell, ha presentado sus cartas credenciales al Jefe del Estado. El acto protocolario ha tenido lugar en el palacio de Oriente, en presencia del ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo. — (F. Europa Press)

**DON JOSE GARCIA DE ANDOAIN Y
PINEDA, DIRECTOR GENERAL DE
ABASTECIMIENTOS
Y TRANSPORTES**

Don José García de Andoain y Pineda, comisario general de Abastecimientos y Transportes, nació en Villodas

QUANTA INFORMACION necesitan sobre la Escuela Técnica de Asistentes Sociales "Santa Teresa" de la Sección Femenina, la obtendrán en Callejón de Antón 4, tercero, teléfono 250587, de seis a ocho de la tarde.

Don José María Sáinz de Vicuña y García Prieto, subsecretario de Hacienda, nació en Madrid el 21 de noviembre de 1919.
A los 16 años prestó sus servicios como voluntario en el Regimiento de Guipúzcoa, terminando la campaña como alférez provisional de Artillería.
Se licenció en Derecho en la Facultad de Madrid, en 1941, ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado en 1945, siendo destinado como jefe de la Abogacía de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Soria. En 1946 pasó a la Delegación de Hacienda de Barcelona.
En 1953 fue designado para el cargo de director del Banco Español de Crédito en Barcelona. En 1964, fue promovido a director general de dicho Banco, puesto que desempeña en la actualidad.

**DON JULIO MONEDERO Y
CARRILLO DE ALBORNOZ,
DIRECTOR GENERAL DE
IMPUESTOS DIRECTOS**

Don Julio Monedero y Carrillo de Albornoz, director general de Impuestos Directos, nació en Segovia el 2 de septiembre de 1921.
Es intendente mercantil. Ingresó en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad en 1944. En 1948 ingresó en el Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública. Es catedrático de Escuelas de Comercio, Hacienda y Contabilidad Pública.
Ha desempeñado anteriormente los cargos de subdirector general jefe del Gabinete de Legislación, subdirector general de Investigación de Impuestos Directos y presidente de la Comisión Central de Planificación Contable. Actualmente desempeña el cargo de subdirector general de Impuestos sobre sociedades.

**DON FRANCISCO GUIJARRO
ARRIZABALAGA, DIRECTOR
GENERAL DE IMPUESTOS
INDIRECTOS**

Don Francisco Guijarro Arrizabalaga, director general de Impuestos Indirectos, nació en 1918, ingresó en el Cuerpo general de la Administración de Hacienda en 1934. Se licenció en Derecho en 1940 en la Universidad de Zaragoza. En 1942, ingresó en el Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado (hoy Técnicos Fiscales del Estado) con el número 1 de su promoción, siendo destinado a la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa.
En 1948, al crearse el Servicio Central de Información del Ministerio fue nombrado jefe del mismo.
En 1962 fue designado delegado de Hacienda de Madrid, cargo que desempeña en la actualidad.
Es presidente del Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión de Madrid.

**DON VICTOR MENDOZA OLIVAN,
DIRECTOR GENERAL DEL
PATRIMONIO DEL ESTADO**

Don Victor Mendoza Oliván, director general de Patrimonio del Estado, nació

**DON JULIO MONEDERO Y CARRILLO DE ALBORNOZ,
DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS**

**DON FRANCISCO GUIJARRO ARRIZABALAGA, DIRECTOR
GENERAL DE IMPUESTOS INDIRECTOS**

en Huesca el 23 de septiembre de 1938.
Es licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza, con premio extraordinario de licenciatura. Doctor en Derecho por la misma Universidad con la calificación de sobresaliente "cum laude" y premio extraordinario.
Es abogado del Estado habiendo prestado sus servicios en las Delegaciones de Hacienda y Tribunales de Gerona, Lérida y Zaragoza.
Es profesor adjunto, por oposición, de Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, cargo al que renunció en 1967 por pasar a prestar sus servicios como abogado del Estado al frente de la Jefatura del Gabinete de Estudios de la Dirección general de lo Contencioso del Estado del Ministerio de Hacienda. Es profesor de la cátedra de Derecho Administrativo y Ciencia de

la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

**DON FRANCISCO FERNANDEZ
ORDONEZ, SECRETARIO GENERAL
TECNICO DEL MINISTERIO**

Don Francisco Fernández Ordóñez, secretario general técnico del Ministerio de Hacienda, nació en Madrid el 22 de junio de 1930.
Es licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, con premio extraordinario de licenciatura.
En 1952 ingresa en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado. En 1954 ingresa en la Escuela Judicial con el número uno de su promoción sirviendo en la plaza de abogado fiscal en la Audiencia de Huelva hasta 1959. En la actualidad desempeña el puesto de subdirector del Instituto de Estudios Fiscales.

Es abogado del Estado habiendo prestado sus servicios en las Delegaciones de Hacienda y Tribunales de Gerona, Lérida y Zaragoza.
Es profesor adjunto, por oposición, de Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, cargo al que renunció en 1967 por pasar a prestar sus servicios como abogado del Estado al frente de la Jefatura del Gabinete de Estudios de la Dirección general de lo Contencioso del Estado del Ministerio de Hacienda. Es profesor de la cátedra de Derecho Administrativo y Ciencia de

la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.
En 1952 ingresa en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado. En 1954 ingresa en la Escuela Judicial con el número uno de su promoción sirviendo en la plaza de abogado fiscal en la Audiencia de Huelva hasta 1959. En la actualidad desempeña el puesto de subdirector del Instituto de Estudios Fiscales.

Don Antonio Perello Morales, Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo

**DON RAFAEL DEL AGUILA Y GOICOECHEA Y,
DON JOSE MARIA ORDEIX GESTI, SUBCOMISARIOS
DEL PLAN DE DESARROLLO**

**DON JAVIER IRASTORZA REVUELTA, SECRETARIO
GENERAL DE LA COMISARIA DEL PLAN**

Don Antonio Perello Morales, comisario adjunto del Plan de Desarrollo, nació en Jativa (Valencia), el 23 de febrero de 1927.
Es casado y tiene cuatro hijos.
Se licenció en Ciencias Económicas y en Derecho en la Universidad de Madrid y es graduado en Marketing en la Universidad de Harvard.
Ha dirigido una empresa textil y una cadena nacional de supermercados de cuyo grupo nacional fue presidente. En la actualidad simultanea el ejercicio de la profesión de abogado-economista con la dirección de negocios propios.
En las últimas elecciones de procuradores en Cortes de representación familiar, salió elegido por la provincia de Valencia.
Ha sido ponente de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico Social y de la Ley de Costas.
Es presidente del Ateneo Mercantil de Valencia.
Está en posesión de la gran cruz de la Orden del Mérito Civil.

guel (Santander), en 1929. Es doctor en Ciencias Económicas, Economista del Estado y catedrático de Política Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao.
Es secretario del Instituto "Sancho de Moncada" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y director adjunto del Instituto de Desarrollo Económico de la "Escuela nacional de Ado- do jefe del Gabinete de Estudios de la ministración Pública. Desde 1965 ha sido Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

**DON RAFAEL DEL AGUILA Y GOI-
COECHEA, SUBCOMISARIO DEL
PLAN DE DESARROLLO**

Don Rafael del Aguila y Goicoechea, subcomisario del Plan de Desarrollo, nació en Madrid el 3 de octubre de 1923, casado y con tres hijos.
Estudió el bachillerato en el Colegio Calasancio de Madrid. Es licenciado en Derecho, en Madrid.
Ingresó en la Organización Juvenil Española el 5 de julio de 1939. Actualmente es militante de F.E.T. y de las J.O.N.S., siendo consejero provincial del Movimiento por Toledo.
Elegido presidente de la Sección Central de Cultivadores de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos en 1963, siendo reelegido en 1967 y ostentando actualmente el cargo.
Procurador sindical en Cortes por elección desde 1964 y actualmente reelegido.

Don José Luis Meylan Gil, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno nació en La Coruña. Cursó los estudios de Derecho en las Universidades de Santiago de Compostela, Zaragoza y Oviedo, desde 1961 a 1956, alcanzando este año el premio extraordinario de la Licenciatura. En 1959 obtuvo una beca de investigación de la Fundación Juan March. En 1962 se doctoró en Derecho, por esta Universidad. Fue profesor numerario de Administración Económica, por oposición, en la Escuela nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares en 1956. Posteriormente ha sido profesor encargado de la tercera cátedra de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, catedrático ordinario de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, director adjunto del Instituto de Estudios Administrativos de Alcalá de Henares, consejero nacional de Educación y miembro de la Junta asesora de la Secretaría general Técnica de la Presidencia del Gobierno.

**DON JOSE MARIA ORDEIX GESTI,
SUBCOMISARIO DEL PLAN DE
DESARROLLO**

Don José María Ordeix Gestí, subcomisario del Plan de Desarrollo, nació el 9 de febrero de 1930 en Barcelona. Está casado y tiene tres hijos.
Intendente mercantil y doctor en Derecho, ocupó entre otros, los cargos de delegado de Servicios de Hacienda y Patrimonio del Ayuntamiento de Barcelona y vicepresidente del grupo fiscal textil Sedero.
En 1958 es nombrado profesor de la cátedra de Economía y Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona.
En 1965 es nombrado profesor de Derecho Fiscal en la Escuela de Administración de Empresas, de Barcelona.

**DON JOSE LUIS MEYLAN GIL, SE-
CRETARIO GENERAL TECNICO DE
LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Don José Luis Meylan Gil, secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno nació en La Coruña. Cursó los estudios de Derecho en las Universidades de Santiago de Compostela, Zaragoza y Oviedo, desde 1961 a 1956, alcanzando este año el premio extraordinario de la Licenciatura. En 1959 obtuvo una beca de investigación de la Fundación Juan March. En 1962 se doctoró en Derecho, por esta Universidad. Fue profesor numerario de Administración Económica, por oposición, en la Escuela nacional de Administración Pública de Alcalá de Henares en 1956. Posteriormente ha sido profesor encargado de la tercera cátedra de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, catedrático ordinario de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, director adjunto del Instituto de Estudios Administrativos de Alcalá de Henares, consejero nacional de Educación y miembro de la Junta asesora de la Secretaría general Técnica de la Presidencia del Gobierno.

**DON JAVIER IRASTORZA REVUELTA,
SECRETARIO GENERAL DE LA
COMISARIA DEL PLAN DE
DESARROLLO**

Don Javier Irastorza Revuelta, secretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo, nació en Puente San Mi-

**DON EMILIO SANCHEZ PINTADO,
JEFE DE LA SECRETARIA TECNICA
DEL MINISTERIO-COMISARIO DEL
PLAN DE DESARROLLO**

Don Emilio Sánchez Pintado, jefe de la Secretaría Técnica del Ministerio-comisario del Plan de Desarrollo, nació en Toledo, en 1933. Es abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Profesor de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Perteneció al Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo.
En 1957 se incorporó como colaborador a la Secretaría general Técnica de la Presidencia del Gobierno. Actualmente ostenta la Jefatura de los Servicios Informativos de la Presidencia del Gobierno.
Está en posesión de la encomienda de número de la Orden del Mérito Civil y de la encomienda con placa de la Orden de África.

PRESENTACION DE CREDENCIALES



El nuevo embajador inglés en Madrid, sir John Russell, ha presentado sus cartas credenciales al Jefe del Estado. El acto protocolario ha tenido lugar en el palacio de Oriente, en presencia del ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo. — (F. Europa Press)



Bienvenida al profesor Segré

GRANADA no es sólo ciudad de Congresos, sino ciudad frecuentemente visitada por las personalidades más altas del pensamiento, no sólo en la investigación teórica o especulativa, sino en el ámbito de la empiria o de la ciencia práctica. Ha llegado a Granada el profesor Emilio Segré, premio Nobel de Física en 1959, descubridor del antiprotón, del tecnecio, substancia de decisiva importancia para los trabajos que dieron por resultado la elaboración de la primera bomba atómica. En la conferencia pronunciada en Madrid, en la Real Academia de Ciencias, ha anunciado la posibilidad de sustituir electrones por antiprotónes. Nos hallamos en los límites de la primera partícula de trascendencia fundamental en la llamada antimateria.

Pero nuestra sección no es informativa, aunque tomamos de la realidad aquello que puede darnos la sugerencia de un comentario. Bienvenido sea el profesor Segré a Granada, donde de seguro encontrará alivios y saudades a su frecuente peregrinar por las cátedras más importantes del mundo. Granada podrá decirle que si la naturaleza es inagotable en la reserva de secretos, de hallazgos, de fuerzas imponderables, también es inagotable en tesoros de belleza, de paz, de ilusión, de esperanza por una vida más humana y feliz. Conocido es el hecho de que los grandes investigadores no son «genios del mal» y que es el «homo politicus» el que convierte en uso nefasto los descubrimientos científicos. La energía nuclear es la mayor conquista de los tiempos modernos y por primera vez en España va a ser aplicada a la agricultura del Sudeste español hacia los años 1971 ó 1972, según se desprende —noticia divulgada por la agencia Pyresa— de numerosos contactos sostenidos entre la Junta Española de Energía Nuclear y el Instituto de Orientación y Asistencia Técnica en esta región de nuestro país. Esta noticia contrasta con la aparecida en el mismo día procedente de Bruselas: para deliberar y pronunciarse sobre documentos relativos a la utilización táctica de armas nucleares, el grupo de los planes de defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), se reunirá los días 11 y 12 próximos en Washington. El Consejo permanente de este organismo se dispone también a tratar sobre los problemas de seguridad entre el Este y el Oeste. Noticias de paz y noticias que no dejan de producir cierta inquietud y cierta angustia. Porque los conflictos bélicos no se resuelven ya en los llamados frentes o líneas de combate.

Hay necesidad de restablecer la conciencia del mundo y que el progreso siga la línea tradicional de la paz y de la felicidad. Porque el hombre no ha sido arrojado al mundo, sino que ha sido puesto en el mundo y ese gran tesoro de su inteligencia le lleve a poner sus plantas en otros cuerpos celestes.

Bienvenido sea a Granada el profesor Segré. En ella hay un plantel de hombres doctos, una Universidad de enorme tradición científica, inteligencias con las cuales poner diálogo en ese desvelar emocional de la antimateria, que obligará a remover el tradicional concepto de substancia, de existencia y de ser, edificio sobre el que gravita la filosofía de todos los tiempos.

G.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

AQUÍ GRANADA

Clausurada la reunión del Consejo organizador de los concursos de Formación Profesional

PRONUNCIARON PALABRAS EL GOBERNADOR, PRESIDENTE INTERNACIONAL Y ALCALDE

TAMBIEN INTERVINIERON LOS DELEGADOS DE BELGICA, ALEMANIA Y SUDAFRICA

Finalizaron los trabajos del Consejo Organizador de los Concursos Internacionales de Formación Profesional, al que han asistido representaciones oficiales y técnicos de los quince países miembros del mismo.

Las sesiones de trabajo se han celebrado en la sala de traducción simultánea de la Caja de Ahorros y durante ellas se han ido perfilando los detalles del próximo concurso que se celebrará en el año 1970 en el Japón.

La sesión de esta mañana ha estado presidida por don Baldomero Palomares Díaz, presidente del Consejo Organizador Internacional, llegado esta mañana de Madrid, al que acompañaban en la mesa los vicepresidentes, señores Ramos y Furuya, y el presidente del Comité técnico, señor Woerner.

El señor Palomares, que ha estado ausente durante las primeras reuniones del Consejo por razones de cargo, abrió la sesión con unas palabras de salutación a los representantes de los países y de agradecimiento a los componentes del Consejo que han tenido la amabilidad de elegir la ciudad de Granada como sede, para este año, de estas reuniones preceptivas que tanto contribuyen a la formación de las juventudes de los países, y el placer que para él suponía recibirlos, no ya sólo en España, sino además en la entrañable tierra que le había visto nacer.

Ha tenido un recuerdo para la nación belga, la ciudad de Bruselas y los señores Vlaemminck y Vastiau, que hicieron posible que, con tanto éxito, se celebrara el XVIII Concurso Internacional del pasado verano.

El señor Palomares ha destacado, de una manera especial, las atenciones que han dispensado al Consejo Organizador las autoridades y la Caja General de Ahorros de Granada y el apoyo y la colaboración que tanto contribuye al éxito de las jornadas.

Finalmente, el señor Palomares expresó lo grato que le resultaba transmitir el mensaje del ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández-Miranda, que en calidad de representante del Gobierno le da la bienvenida más cordial, el saludo entrañable de España y la satisfacción de tenerlos como huéspedes distinguidos de nuestro país.

ACUERDOS

Entre los acuerdos más importantes adoptados al finalizar las sesiones de trabajo destacan los siguientes:

Participación de la China nacionalista en el Concurso de Tokio.

Designación del señor Hayakawa, como vicepresidente del Concurso Organizador. El mencionado representante es presidente de la Asociación Japonesa de Formación Profesional.

Designación de mister Hamer, de Holanda, como vicepresidente del Comité técnico.

LA CENA DE CLAUSURA

En el hotel Alhambra Palace tuvo lugar, anoche, la cena de clausura ofrecida por el Ayuntamiento.

Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros; presidente de los Concursos Internacionales de Formación Profesional, don Baldomero Palomares Díaz; alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona; presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate Moreno; subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; delegado provincial de Información y Turismo, don Luis Enrique Cortés Durán; vicepresidente internacional de estos Concursos, don Faustino Ramos Díez; delegado provincial de Trabajo, don Juan Miguel Martínez Martínez, y delegado sindical provincial, don Francisco Montoya Rico, estando también en la mesa representantes de los países reunidos en Granada. El Ayuntamiento obsequió con granadas de plata a las señoras y una guita de la ciudad y una cajita de taracea a los caballeros.

A los postres hizo el ofrecimiento de la comida el señor Pérez-Serrabona, deseando que la estancia entre nosotros, de estos ilustres visitantes, haya sido muy grata y fructífera, esperando que durante la celebración del Concurso Internacional en Tokio tengan todos un recuerdo para Granada.

Acto seguido, intervino el representante belga, señor Vlaemminck, hasta ahora vicepresidente internacional, quien dijo que les había satisfecho mucho a todos los delegados el poder reunirse en España y en Granada, país del sol, de los monumentos, del arte, de la prosperidad, y de una entrañable amistad con Bélgica. Tuvo unas frases de afecto para la reina Fabiola, simpática y distinguida reina de los belgas, española de nacimiento, y por quien tanto afecto sentían todos. Concluyó dando las gracias por las atenciones recibidas.

PALABRAS DE LOS SEÑORES PALOMARES Y JIMENEZ DE CISNEROS

Se produjeron también intervenciones de los delegados alemán y sudafricano.

Por su parte, el presidente internacional, señor Palomares Díaz, destacó el hecho de que esta reunión se hubiese celebrado en España y precisamente en su tierra, agradeciendo a la ciudad, a sus autoridades, a todos los granadinos, las atenciones que habían dispensado a los delegados de dieciséis países. Se refirió a la trascendencia de la tarea que se lleva a cabo con estos concursos de formación profesional de la juventud, porque esto permitía una unidad de pensamiento y de acción que

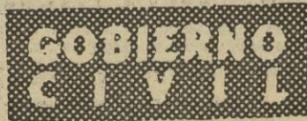
impedía la existencia de fronteras para esta unión de jóvenes de casi todo el mundo. Después de ofrecer a los presentes la seguridad de que cuando se celebre el próximo Concurso internacional en Japón, tendrán un recuerdo para Granada, hizo entrega de unos obsequios a las autoridades provinciales y locales, donados por los delegados de diversos países.

Finalmente pronunció unas palabras el señor Jiménez de Cisneros. El gobernador civil comenzó diciendo que para Granada había constituido un altísimo honor el haber podido tener a estos delegados durante casi una semana entre todos nosotros. Se refirió a las palabras sentidísimas del delegado belga y tuvo un recuerdo para el monarca de Bélgica, Balduino, con quien tantos y tantos lazos de reconocimiento tiene Granada, pues, precisamente, ha elegido su costa para pasar los días de su descanso.

Se refirió luego el señor Gómez Jiménez de Cisneros a la trascendencia de estos concursos de formación profesional que venían a suponer el mejor remedio para la prosperidad de los pueblos. Porque esta formación profesional es cultura y es bien sabido que no hay pueblo libre si no hay pueblo culto y que un hombre es tanto más libre cuanto más culto es. Concluyó insistiendo en la necesidad de que se mantenga esta actitud de estos países en atención a la juventud que puede traer grandes días de paz a través del progreso de la cultura.

Todos los bradores fueron muy aplaudidos.

Hoy emprenderán viaje de regreso a Madrid los miembros del Consejo organizador de los Concursos Internacionales de Formación Profesional.



DONATIVO POR ALUMBRAMIENTO DE TRILLIZOS

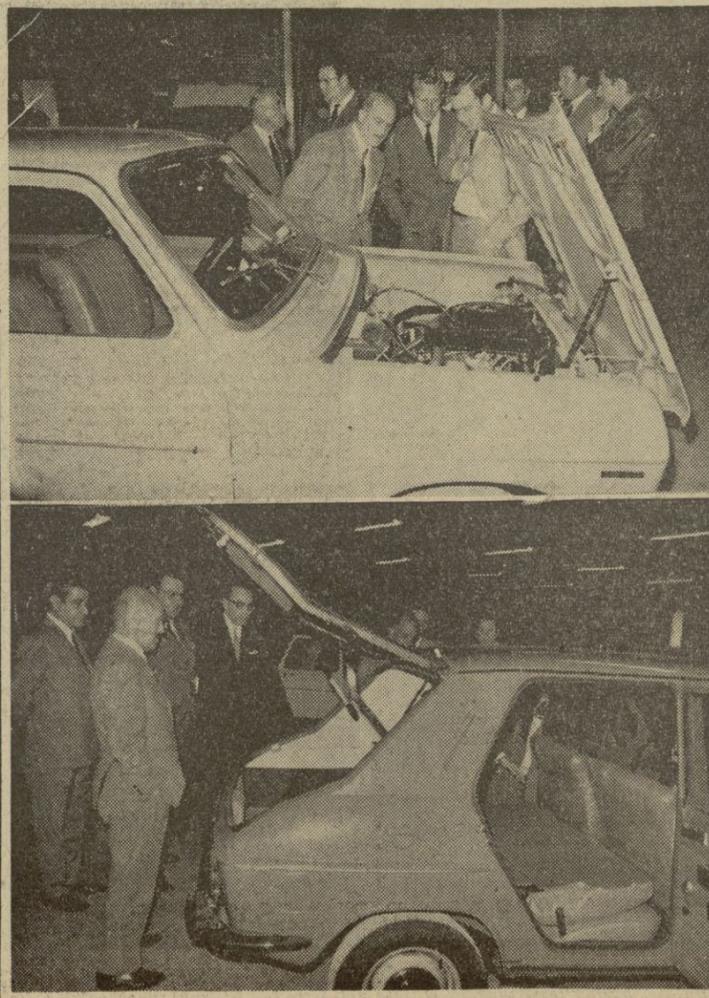
El gobernador civil recibió en la mañana de ayer al vecino de Hachete, don Emilio Moreno Padial, para hacerle entrega de un donativo de tres mil pesetas en nombre de S. E. el Jefe del Estado, por haber tenido la esposa del señor Moreno, trillizos en su último alumbramiento, con los que suma ya ocho hijos menores.

El gobernador también le hizo entrega de un donativo de mil pesetas por igual motivo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Gómez Jiménez de Cisneros, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Enrique Martínez-Cañavate y Moreno, presidente de la Diputación provincial; don Francisco Montoya Rico, delegado provincial de la Organización Sindical; don Vicente González Barberán, gerente del Polo de Desarrollo; don Antonio Mazuecos Morales, ingeniero agrónomo y don Jesús Antonio Salas del Villar, secretario del Patronato de Santa Adela.



Un momento de la presentación del nuevo modelo Simca 1200, celebrada anoche en la base Barreiros. — (Foto FERRER)

SINDICATOVID

CURSO PARA DIPLOMADOS EN SEGUROS

Será inaugurado el próximo viernes

Escuela Profesional del Seguro. Se pone en cumplimiento de todos los profesionales del Seguro, delegados, subdirectores, agentes y empleados de entidades aseguradoras, que el próximo viernes, día 14, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial del curso para diplomados en seguros, que se sigue en esta Escuela de la Higuera en la Casa Sindical, Avenida de Sotelo.

Se advierte a todas aquellas personas que aún no se han matriculado estén interesadas en adquirir el correspondiente, que el plazo de inscripción quedará cerrado en la fecha antes citada.

Para cualquier otra información den dirigirse a los teléfonos 22911 y 224843, o este Sindicato provincial.

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

Cursillo de poda de frutales, enolología y vinificación. — Se recuerda a los interesados en la celebración del curso sobre «Poda de frutales, enología y vinificación» que se celebrará en Madrid del 14 al 28 de noviembre. El plazo de admisión y solicitudes finalizará en esta Cámara el próximo lunes, día 11. Se procederá seguidamente a la elección del representante de esta provincia en dicho cursillo.

"MAS TARDE QUE NUNCA" es la idea que todos los que están en edad de aprender a leer y escribir.

Presentación oficial del Simca 1.200

EL NUEVO VEHICULO DE BARREIROS REUNE UNA BUENA SERIE DE VENTAJAS

LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA Y LA RADIO ELOGIARON EL NUEVO MODELO

Anoche fue presentado, oficialmente, en Granada el Simca 1200. El acto tuvo lugar en la base Mosa-Barreiros, en sus locales de la casa Mosa-Barreiros. Estuvieron presentes el jefe provincial de Tráfico, don Eladio Fernández Nieto; di-

rector de PATRIA, don Eduardo Molero Fajardo; subdirector de Radio Granada, don José Real, así como una numerosa representación de los diarios y emisoras locales.

Fueron recibidos los invitados por el delegado en Granada de Mosa-Barreiros, don Camilo José Domínguez Rodríguez, jefe de venta, don José Luis Cuevas, gerente y consejero-delegado de Marcas, don José Cassinello Moreno quienes atendieron a los numerosos invitados.

Los asistentes al acto de presentación pudieron conocer las características del nuevo modelo Simca 1200, que tiene un aspecto de un sedán, pero que se comporta como un break. Tiene una gran puerta este coche, que da acceso a los bultos. Pero completamente separados de este maletero caben cómodamente dos adultos. Más si el asiento trasero se abate, desaparece por completo, dejando un espacio de carga de 1,175 metros cúbicos de capacidad.

El Simca 1200 va dotado de barras estabilizadoras y tracción delantera, para mayor seguridad con lo que se pega a la carretera en las curvas de una manera sorprendente. Va dotado, además, de cuatro barras de torsión, neumáticos radiales y sin cámara. Frenos de disco delante y de tambor detrás. Pero también cuenta con el último adelanto de la seguridad americano: columna de dirección articulada, con junta de compensación.

El interior del coche es muy acogedor. Sus asientos, amplios, cuentan con tapicería de pana o plástico, que nunca se sucurre ni se pega. Su salpicadero es de madera y el techo va forrado con moqueta blanca.

Tiene también el 1200, salidas de emergencia para mantener el ambiente puro. Se presenta actualmente en cinco colores, que pueden combinarse con seis colores de la tapicería.

Su motor es de alta compresión, bajo consumo: 65 Cv. SAE a 6.000 rpm, 1204 cc. y un gran reprise y se pone fácilmente a 145 kilómetros hora. Su consumo de cambio tiene cuatro marchas sincronizadas por F. Porsche. Pero su gran ventaja es que sólo consume 42 litros cada 100 kilómetros. La capacidad de combustible es de 42 litros.

Todos cuantos conocen las características de este Simca 1200 no pueden ocultar su grata sorpresa, pues se trata de un coche bien diseñado y que obtendrá el favor de los usuarios. Sería, naturalmente, un automóvil más a los que nos tiene acostumbrados Barreiros-Diesel.

VIDA CULTURAL

CURSO DE RESPIRATORIO SOBRE ACTUALIZACION DEL ASMA

SE CELEBRARA DEL 8 DE ESTE MES AL 6 DE DICIEMBRE PROXIMO

En el aula magna de la Facultad de Medicina tendrán lugar las sesiones del curso de Respiratorio, organizado por el Servicio de Respiratorio (Dr. Morente de la Catedra de Patología General) y bajo la dirección del profesor general y la Higuera Rojas. La temática general de dicho curso es "Actualización del Asma". Las sesiones darán comienzo a la una de la tarde.

El programa del mencionado curso es el siguiente:

Día 8 de noviembre.—"Fisiopatología de la exploración funcional del asma". Doctor don Félix López Hueso.

Día 15 de noviembre.—"Etiopatogenia de los fundamentos inmunológicos del asma". Doctor don Fernando Lahoz Navarro.

Día 22 de noviembre.—"Diagnóstico inmunológico del asma". Doctor don Fernando Ortiz Masllorens.

Día 29 de noviembre.—"Tratamiento del asma". Doctor don Eliseo Subiza a los martes.

Día 6 de diciembre.—"Problemática de la asma infantil". Doctor don Juan A. de la Higuera Casas.

Están invitados los profesionales interesados en el tema.

CURSILLO DE TEOLOGIA

La matrícula para el cursillo de Teología organizado por la Cátedra Suárez de la Universidad de Granada se amplía hasta el próximo lunes, día 10 de noviembre, fecha en la que dará comienzo el curso a las ocho de la tarde en la Facultad de Derecho.

COLOQUIOS DE CINE

La noche del jueves, día 6, tuvo lugar la inauguración del Seminario "Coloquios de Cine". La sesión de apertura estuvo dirigida por Juan José Villanueva (José Luis Laujar), crítico de cine y teatro de la emisora Radio Popular de Granada.

Comenzó la charla con un resumen crítico personal del señor Villanueva sobre la cinta que se comentaba, "El Graduado" de Micke Nichols. Dicha opinión podríamos condensarla diciendo que su impresión era la de ser una película completamente fracasada, tanto en medios, como en finalidad y argumento. La realización era de una pobre imaginación, su hipotética intención

crítica no era entrevista claramente, y la historia dejaba lagunas en su realización y desarrollo. Igualmente, opinó el crítico, respecto a los personajes, que no quedaban perfectamente definidos.

A continuación, procedió el señor Villanueva a contrastar sus opiniones con el auditorio, lo que se logró plenamente surgiendo cierta oposición entre este último, que coadyuvó a lograr un análisis perfecto de la obra en cuestión. Tanto las preguntas del auditorio como las respuestas igualmente interesantes del crítico, mantuvieron un clima de gran interés durante todo el coloquio, al que se puso fin, hacia la madrugada, con un gran aplauso al señor Villanueva.

CONFERENCIA SOBRE LAS DROGAS

En el Colegio Mayor "Nuestra Señora de la Victoria" y dentro del ciclo de problemas actuales, pronunció una conferencia el doctor don Jesús Cabo Torres, catedrático de la Facultad de Farmacia de nuestra Universidad, quien habló sobre "¿Qué son las drogas?".

El profesor Cabo Torres comenzó su interesante intervención aludiendo a la procedencia etimológica e histórica del concepto de droga y fijando su uso en nuestra terminología. Pasó después a exponer los motivos por los que el problema de las drogas ocupa la atención mundial en nuestros días y las regulaciones, nacionales e internacionales, habidas al respecto. Acto seguido, el conferenciante fue enumerando y describiendo las distintas clases de drogas, acompañando su exposición con la proyección de algunas muestras. Finalmente, el profesor Cabo expuso, con testimonios tomados de la realidad, los efectos que se suelen producir tras tomar las drogas, para terminar preguntándose por el sentido que este consumo puede tener en la sociedad desarrollada de nuestros días.

Concluida la brillante intervención del profesor Cabo Torres, se abrió un sugestivo coloquio entre los asistentes.

TODAS LAS ENFERMEDADES contra las que protegen las vacunas se dan sólo en los niños no vacunados. Vacune a sus hijos hoy mismo.

Campaña de promoción turística del soldado

La Casa de los Tiros, fábricas de cervezas "Alhambra" y de cerámica "San Isidro", visitadas

Continúa la Campaña de Promoción Turística del Soldado, que organiza el ministerio de Información y Turismo, conjuntamente con Capitanía general. El miércoles, después de la acostumbrada visita al Museo de la Casa de los Tiros, se visitó la Fábrica de Cervezas Alhambra. Durante casi dos horas, el grupo recorrió las distintas dependencias desde las salas de fermentación a las modernas plantas embotelladoras que fueron explicadas detenidamente por el personal, contestando amablemente a las preguntas que los soldados formulaban. A continuación fueron obsequiados con un aperitivo y se les entregó una carpeta con algunas publicaciones editadas por la empresa sobre la provincia de Granada, la Alhambra y un folleto sobre la historia de la cerveza.

El día 22 de octubre, se visitó la Fábrica de Cerámica de San Isidro, donde después de recorrer la parte mecanizada de azulejos, pasaron al laboratorio de trabajo manual. Realizaron los obreros especializados una gran cantidad de piezas de artesanía granadina, trabajo que fue seguido de cerca por el grupo, que quedó maravillado de este importante arte granadino. Al final fueron obsequiados con una colección de postales de la artesanía granadina.

En sucesivas semanas, se visitarán otras importantes industrias.

MAGISTERIO

REUNION EN EL CENTRO DE COLABORACION DE ORCE

La Inspección provincial de Enseñanza Primaria convoca a los maestros de los municipios de Galera y Orce, y sus anejos, al centro de colaboración que tendrá lugar el próximo jueves, día 13, a la una de la tarde, en el Grupo escolar de Orce.—El inspector de zona.

Crónica DE Sociedad

ENLACE PORRES ORTIZ-UREÑA ESCRIBANO

En la basílica de Nuestra Señora de las Angustias se celebró el enlace matrimonial de la señorita Conchita Ureña Escrivano con don Jesús Porres Ortiz. Fue bendecido por el padre Antonio García Muñoz, S. J., que dirigió a los contrayentes unas sentidas y emotivas palabras. Celebró la misa y pronunció brillante plática el padre Carlos Muñoz, S. J., actuando de juez por delegación el magistrado don Miguel Ángel Ortí Alcántara. Fueron padrinos en la ceremonia, la madre del novio, doña Isabel Ortiz Escué, y el padre de la novia, don Valeriano Ureña Capilla. Portaron las arras y anillos las niñas Natalia y Mariquilla Porres Benavides, sobrinas del contrayente.



Firmaron el acta como testigos por ambas partes: Don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, gobernador civil de la provincia; don Pedro, don José María y don Juan Porres Ortiz; don José Guijarro Oliveras, don Agustín Ortiz Lama, don Juan Guzmán Guaman, don Ángel García Martínez, don Rafael Alvarez de Morales y Ruiz, don Alberto Machado Cayuso, don Francisco Navarro Pelayo, don Miguel Ruiz del Castillo, don Antonio y don Francisco Vallejo Sánchez, don José y don Francisco Vallejo Jiménez, don Juan de Dios Cárdenas Hernández, don Alberto y don Francisco Capilla Guirado, don Manuel Centeno Ostos, don Basilio Gil Vera, don Luis Serrano Fernández, don Antonio Giménez Capilla, don José Manuel López Sidro, don Francisco Ruiz Jiménez, don Federico Escobar Márquez, don Enrique Alameda López, don Juan de Dios Lozano Sánchez, don José Vilchez Illescas, don Luis Montealegre Palacios, don Francisco Yáñez Moreno, don

Jose Luis Guijarro Arcas, don José Miguel Alvarez de Morales y Ruiz Mata, don José Vera Miranda, don Juan Alberto Capilla Fernández y don José Manuel Ureña Escrivano.

Los numerosos invitados fueron obsequiados después de la ceremonia con un "lunch".

El nuevo matrimonio marchó de viaje para varias capitales de España y del extranjero, para regresar a Granada, donde fijarán su residencia.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

HOY, SABADO, DIA 8

SESIONES: TARDE, A LAS 8; NOCHE, A LAS 11

RECITAL FLAMENCO DE OTOÑO CON MARIQUILLA

OSCAR 1969, A LA MEJOR BAILAORA.

.Y.

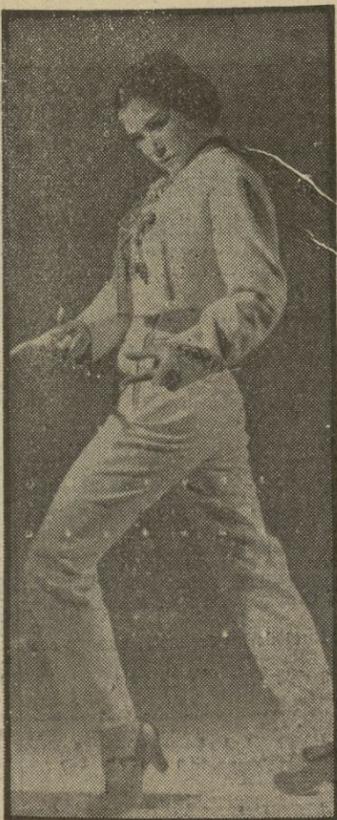
José

Menese

.Y.

Antonio Núñez

Chocolate



CANTAORES:

TURRONERO,
MANOLO LIMON
Y
JUAN MONTOYA

GUITARRISTAS:

ANTONIO SOLERA
PACO DEL GASTOR
Y
MANOLO CORTES

BAILAORAS:

ROSELA,
ROCIO
Y
MORE

y la colaboración especial de **Amina** y su acordeón

PRESENTADOS POR: DIEGO GOMEZ, DE RADIO POPULAR DE MALAGA

TAQUILLAS, DE DOCE A DOS Y DESDE LAS CINCO DE LA TARDE

NOTAS Y AVISOS

CIRCULAR SOBRE DECLARACIONES de COSECHAS Y EXISTENCIAS DE VINOS

TAMBIEN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA UVA EN LA CAMPAÑA 1969-1970

Calendarios, christmas, tarjetas de felicitación, etc. deberán ser depositados este mes en Correos

La Jefatura Agronómica nos envía copia de la siguiente circular:

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto del Vino, se recuerda que el artículo 11 del mismo obliga a todos los cosecheros, cooperativistas, almacenes comerciales y establecimientos públicos, tales como bares, casinos, hoteles, restaurantes, tabernas, tiendas de comestibles y otros similares, a declarar el 20 de noviembre por cada bodega o establecimiento, en el Ayuntamiento donde radique el negocio, todas las existencias que posean (procedan de esta o de anteriores campañas), de mostos, vinos secos o dulces, mistelas, vermutos, vinagres, piñetas, etc. No deben ser declarados los productos vendidos antes del 20 de noviembre, que en tal caso correrán a cargo del comprador. Están exceptuados de esta declaración los licorosos y aguardientes.

Estas declaraciones se harán y presentarán por triplicado en los Ayuntamientos, en impresos que estos deberán facilitar, cobrándolos al precio de coste; uno de cuyos ejemplares debidamente sellado lo será devuelto a los interesados para su resguardo. Aunque las declaraciones se referirán a las existencias que hubieran el día 20 de noviembre, el plazo para su presentación será el día 30 del citado mes. En ellas se indicará separadamente, aunque sean de la misma clase de vino, las graduaciones por cada partida, y no en forma global como erróneamente alguno lo han hecho en ocasiones. Se ha de señalar también, que según el artículo 15 del Estatuto del vino, no se podrá poner en circulación ninguna partida que previamente no haya sido declarada.

El artículo 12 del Estatuto dispone que los Ayuntamientos, por medio de bandos o anuncios harán públicas estas obligaciones; recogerán las declaraciones, rechazando o corrigiendo las que no se ajusten a los datos exigidos en la misma. Estas serán numeradas por orden de presentación, devolviéndole una al declarante, archivando otra y remitiendo los terceros ejemplares dentro de los diez primeros días del mes de diciembre a la Jefatura Agronómica, acompañados de una extracta relación. Cuando no se hayan presentado estas declaraciones se comunicará por medio de oficio, dentro del mismo plazo, aclarando si ello es debido a no existir productores o establecimientos o que, habiéndolos, dejaron de cumplir esta obligación.

A los Ayuntamientos se les advierte que aunque en la población o término no hayan cosecheros de vinos, como las declaraciones, afectan igualmente a las existencias, la obligación alcanza a cualquier almacénista, detallista, taberna, bar, casa de comidas u otro tipo de establecimiento, por lo que se hace difícil admitir que haya alguna localidad que no le afecte este cumplimiento. Por ello no pueden aceptarse oficios o certificaciones negativas, excepto en el caso en que en alguna localidad se diera esta circunstancia única y comprobable.

Se advierte que la referida declaración no tiene finalidad fiscal alguna; es obligada a efectos estadísticos y posterior cumplimiento de la Ley de Vinos para evitar posibles adulteraciones o fraudes; por el contrario, la omisión de esta declaración o el simple demora de ella sancionada por el Estatuto del vino con multas del 10 al 50 por ciento del valor de las mercancías no declaradas.

El incumplimiento o demora de los deberes asignados a los Ayuntamientos está igualmente castigado con multas de 100 a 1.000 pesetas a sus alcaldes-presidentes.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Aviso a las grandes empresas. — El hecho bien conocido de que durante los meses finales del año, muchas empresas de importancia y especialmente editoriales incrementen sus envíos de propaganda impresa, determina a la Dirección general de Correos a solicitar de aquellas que el depósito en Correos de sus remesas de catálogos, calendarios, circulares y de toda clase de impresos, lo efectúen durante el mes de noviembre. Como es bien sabido de todos, a

partir de los primeros días de diciembre el aumento del volumen de las cartas, tarjetas, christmas, tarjetones de felicitación, etc., viene siendo tan considerable que obliga a que el servicio de Correos solicite la colaboración de empresas y público en general, para que atendiendo a las recomendaciones de la Dirección general de Correos en cuanto a las fechas de depósito de la correspondencia, éste se efectúe de manera un tanto escalonada.

Se insiste, por tanto, en el ruego de que el depósito de catálogos, calendarios y, en general, de toda clase de impresos, se anticipe en la medida de lo posible y, en todo caso, se efectúe durante el mes de noviembre.

Esta colaboración, como la que en diversos aspectos presta el público a los servicios postales, es apreciada y agradecida por Correos.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos. — Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Don Antonio Leal López y doña Encarnación Sanjuan Pérez y otros.

SUCESOS, EN GRANADA

Dos heridos en accidentes

Rafael Barroso López, de 18 años, que habita en plaza del Realejo, 10, fue asistido en el servicio de urgencia del Hospital Clínico de fractura de la tibia izquierda, como consecuencia de accidente de tráfico. Pronóstico reservado.

—Antonio Serrano Sánchez, de 44 años, casado, que habita en la barriada de las Angustias, fue asistido de hematomas y heridas en la parte posterior de la pierna y rodilla izquierda, así como fractura del segundo metatarsiano de la pierna, lesiones producidas también en accidente de circulación. Pronóstico reservado.

CAYO POR UN BARRANCO

A las tres y media de la tarde, en la carretera nacional 342 Jerez-Cartagena, kilómetro 273,500, término municipal de Véz, el automóvil «Morris» matrícula MA-82.641, que conducía Carmen Pérez Herrera, de 41 años, artista, con domicilio en Alicante, al tomar una curva a la izquierda se le reventó el neumático de la rueda posterior derecha, cayendo a un barranco de unos diez metros de profundidad. Su conductora sólo sufrió leones leves y el vehículo daños valorados en cuarenta mil pesetas. Intervino la Guardia civil de Tráfico.

ELECTRICA DEL LITORAL, S.A.

DELEGACION DE LOJA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de reparación en líneas de Alta y Baja Tensión, hoy y mañana domingo, día 9 de noviembre, se interrumpirá el servicio eléctrico desde las nueve hasta las diecisiete horas, en los pueblos de Ventorros de San José, Zagra, La Viña, Algarinejo, Fuentes de Cesna y El Higueral y, el día 9, en los centros de transformación Barrio de la Alegría de Huétor Tájar y los denominados San Antonio, Silo, Tesillo y Pérez de Guzmán de Montefrío.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Loja, 8 de noviembre de 1969.

ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.

DELEGACION DE MOTRIL

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras líneas de alta tensión, nos vemos obligados, el próximo domingo, día 9 de noviembre, a interrumpir el suministro de energía eléctrica a los abonados que se suministran de las E. Transformadoras denominadas D. Alfonso Gómez y Los Pinos, en Almuñécar, desde las 8 a las 14 horas, y desde las 8 a las 17, los de las E. Transformadoras de Los Bates y el pueblo de Lobres.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Motril, 8 de noviembre de 1969.

Vida Religiosa

SANTORAL. — Severo, Severiano, Carpofofo, Victorino, Claudio y Simplicio.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del Sagrario.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponda a los turnos de «San Luis Gonzaga» y «San Estanislao».

IGLESIA DE PP. CAPUCHINOS

El día 9, domingo, permanecerá abierta, durante todo el día, la cripta del celebrante Fray Leopoldo. Se celebrarán misas según el horario de días festivos, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde. La misa vespertina será a las siete.

DEMOGRAFIA

Diecinueve nacimientos y seis defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Susana Angela Gómez Lopera, Pedro Jesús González Miralles, Ricardo Calvente Chacón, María Teresa Enciso Alonso, Francisco Verdejo Moyano, Jesús Benavente Trigueros, María Isabel Bravo López, Manuela Berrio Molina, José Miguel Bolaños Reyes, Antonio Luis Ocaña Castellón, Miguel Angel Rodríguez Ruiz, María del Mar Sánchez Jaldo, Alejandro Muñoz Ortega, Francisco López Cañadas, María José Megias Carrera, María del Carmen Quesada Santamarina, Ana María Megias Vélez, Antonio Plata Gallegos y Octavio Luis Pérez Espigares.

Defunciones. — Manuel Domínguez Delgado, de 21 días; Juan Carlos Martín Rodríguez, de 45; Rafael Fuentes Milona, de 80 años; María Ortega Zarco, de 8; María Antonia Ruiz Ruiz, de 94, y Manuel Ballesteros Sánchez, de 79.

NOTAS MILITARES

Plazo de admisión de instancias para solicitar el ingreso en instrucción pre militar superior

El próximo día quince, a las tres de la tarde, finalizará el plazo de admisión de instancias con la documentación exigida para el ingreso en instrucción Pre militar Superior según convocatoria publicada por la Orden de 27 de septiembre pasado («Diario Oficial del Ejército» núm. 222).

No surtirán efectos algunos las instancias que se reciban después de dicha fecha, ni las que vengan sin la documentación exigida en la expresada convocatoria.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De diez de la mañana a seis de la tarde.
Alhambra iluminada: De ocho a diez de la noche el día primero y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquirirán los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 2 y de 3,30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Casa de los Fisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: de 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231855
INP (Seguro Enfermedad) 233697
POLICIA 250105

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde)

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde)

Museo . Abadía del Sacro Monte. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde)

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

PROVINCIA

Guadix: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingo de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL 222684). De 4,30-6,30.

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albufuelas	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Motril	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Motril	19,00	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería)	3,00	20,50
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra	17,30	9,30	Motril (enl. Almería)	15,00	12,00
Benalúa	13,00	10,00	Motril	18,30	15,00
Bérchules-Murtas	13,30	12,45	Orgiva	10,30	18,30
Berja	13,00	14,00	Orgiva	19,00	9,30
Campotéjar	13,00	16,30	Guájar Paragüit	7,45	19,30
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Pan'ano Bermejales	18,30	9,45
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Priego	17,30	9,45
Carchalejo	18,00	9,15	Salár	13,15	17,00
Córdoba por Baena	7,30	13,30	Salár	18,45	9,45
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	7,30	14,00
Guájar Paragüit	18,30	9,00	Sevilla	15,30	21,30
Jaén	10,45	18,30	Siles	7,00	14,00
Jaén	17,00	9,30	Ujijar	8,30	18,30
Jayena - Jatar	18,30	9,30	Zafarraya	18,00	10,45

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida de Granada	Procedencia	Llegada a Granada
ALGECIRAS PUERTO rápido de 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla). Llegada, 14'10. Salida	8'30	MADRID expreso 1.º, 2.º y camasa. Salida, 22'15. Llegada	8'00
ILLOA ferrobús. Diario. Llegada, 9'15. Salida	8'45	ANTEQUERA ferrobús. Diario. Salida, 6'05. Llegada	8'15
ALGECIRAS omnibus 2.º Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga, Córdoba, Sevilla y Jaén). Llegada, 20'32. Salida	11'15	ILLOA ferrobús. Diario. Salida, 9'20. Llegada	9'15
VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario (Vía Murcia-Alicante-La Encina). Llegada, 20'05. Salida	8'35	BAZA omnibus 2.º Diario. Salida, 6'55. Llegada	10'40
BARCELONA expreso 1.º, 2.º cafetería. Diario (Vía Guadix, Murcia, Alicante y Valencia). Llegada, día siguiente, 12'00. Salida	13'05	LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares - Baeza omnibus Madrid-Cádiz saliendo de aquella a 23'40). Salida, 7'20. Llegada	12'50
LOJA ferrobús. Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	ALMERIA omnibus 2.º Diario. Salida, 6'25. Llegada	12'50
MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. Llegada, 21'35. Salida	14'25	SEVILLA taf Diario 2.º y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida, 7'45. Llegada	12'50
SEVILLA taf 2.º y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba). Llegada, 22'18. Salida	17'30	LOJA ferrobús. Diario. Salida, 14'45. Llegada	15'30
ALMERIA taf Diario. 2.º y cafetería. Llegada, 21'50. Salida	18'00	ALMERIA taf 2.º y cafetería. Diario. Salida, 12'05. Llegada	16'35
BAZA omnibus 2.º Diario (Sale fusionado a las composiciones Linares-Baeza y Almería). Llegada, 22'10. Salida	18'13	BARCELONA expreso 1.º, 2.º y cafetería. (Vía Valencia, Alicante, Murcia, Guadix). Llegada, 16'50 día anterior. Llegada	17'15
LINARES - BAEZA omnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares-Baeza con omnibus Cádiz-Madrid con llegada ésta a las 7'00). Sale fusionado con unidades Baza y Almería. Llegada, 23'12. Salida	18'13	ALGECIRAS omnibus 2.º Diario (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Córdoba y Málaga). Salida, 9'50. Llegada	19'15
ALMERIA omnibus 2.º Diario. Sale fusionado con Linares-Baeza y Baza. Llegada, 0'20. Salida	18'13	MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario (Llega fusionado con ter Valencia). Salida, 13'00. Llegada	20'11
ANTEQUERA ferrobús. Diario. Llegada, 22'20. Salida	18'13	VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. (Vía La Encina-Alicante-Murcia). Salida, 9'35. Llegada	21'20
MADRID expreso 1.º, 2.º y camasa. Diario. Llegada, 8'00. Salida	22'30	ALGECIRAS rápido 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida, 15'45. Llegada	22'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y las correspondientes al turno primero: San Matías, 2; Reyes Católicos, 1 (Puerta Real); Reyes Católicos, 33 (esquina a Colcha); Gran Vía, 20; San Jerónimo, 70; Playeta de Gracia, 2; Real de Cortujá, 65; Cuesta del Chapiz, 35; Verónica de la Virgen, 11; Camino Bajo de Huétor (Villa Antonio); Barrio de la Encina, Bloque H; Segunda Transversal Camino de Ronda, 4; Plaza de Jarama y Pingarrón, 4 (Zaldim); y Prolongación Portón de Tejero, 2.

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche, desde las 11 a las 8,30 de la mañana: Gran Vía, 51; Recogidas, 52, y Carretera de la Sierra, 28.

MUSICA

MAÑANA, EN EL CENTRO ARTISTICO, CONCIERTO A CARGO DE LA SOPRANO CECILIA FONDEVILA

Mañana, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar un concierto a cargo de la soprano Cecilia Fondevila, estando al piano Mercedes Llatas. El acto corresponde a la tercera reunión del presente curso.

El premio Nobel de Física, profesor Segré, visitó la Universidad

LE FUE ENTREGADO UN DIPLOMA Y FIRMO EN EL LIBRO DE HONOR

En la tarde de ayer, el profesor Emilio Segré, premio Nobel de Física, acompañado de su esposa, visitó algunas de las dependencias de nuestra Universidad. En los salones del rectorado fue recibido por el profesor don Juan de Dios López González, decano de la Facultad de Ciencias, quien representaba al rector.

Después de serle entregado un diploma, en reconocimiento a sus brillantes descubrimientos y a su eficaz contribución al desarrollo de la Física, el profesor Segré visitó la biblioteca universitaria, en la que se le mostraron algu-

nos de los valiosos códices, entre ellos los de San Alberto Magno. El profesor Segré y su esposa firmaron en el libro de honor de la Universidad.

Por la mañana, visitaron detenidamente la Alhambra y el Generalife, objeto de su viaje a nuestra ciudad.

Por la noche, la Universidad ofreció una cena al profesor Segré y señora, a la que asistieron algunos profesores y autoridades académicas.

En las primeras horas de la mañana de hoy, el matrimonio Segré saldrá de Granada, con dirección a Madrid.

Calendario del contribuyente para este mes

RECAUDACION DE RECIBOS, EN PERIODO VOLUNTARIO, HASTA EL DIA 15

La Oficina de Información de la Delegación de Hacienda nos remite el siguiente Calendario del contribuyente para el presente noviembre:

Del 1 al 15.—Durante este plazo, en las cabeceras de zona y oficinas recaudatorias de la capital, podrán hacer efectivos sus recibos, en período voluntario, los señores contribuyentes por los conceptos de rústica, urbana, impuesto industrial (licencia fiscal), impuesto industrial (transportes), profesionales (cuota de licencia), rentas del capital (intereses de préstamos personales e hipotecarios) y Seguridad Social de la agricultura complementaria de 1969. Si los contribuyentes dejasen transcurrir

el día 15 sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio con el recargo del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, que quedará reducido al 10 por ciento si abonasen sus débitos en las oficinas de las cabeceras de zona y oficinas recaudatorias de las tres zonas de la capital— desde el 1 al 10 del mes de diciembre próximo.

Se recuerda a los señores contribuyentes que las oficinas de la 1.ª Zona de la capital (Sagrario) se encuentran instaladas en la calle del Águila núm. 22; las de la 2.ª Zona capital (Campillo), en Mano de Hierro, núm. 27, y las de la 3.ª Zona de la capital (Salvador), en Angulo, núm. 8.

RENDIMIENTOS DE TRABAJO PERSONAL: COMPANIAS DE SEGUROS

Del 1 al 30.—Las compañías aseguradoras deberán presentar declaración de las comisiones de seguros satisfechas durante el tercer trimestre del año actual.

CONVENIOS POR LOS IMPUESTOS DE TRAFICO DE EMPRESAS Y DEL LUJO: 2.º PLAZO

Del 1 al 20.—Podrán hacerse efectivas las cuotas del segundo plazo de los convenios por los impuestos general sobre el Tráfico de Empresas y del Lujo, aprobados para los indicados gravámenes por el presente ejercicio. Transcurrida aquella fecha serán expedidas por Intervención las correspondientes certificaciones de descubierto para su cobro por la vía de apremio.

INGRESO DE RETENCIONES A CONTRATISTAS DE OBRAS POR TRAFICO DE EMPRESAS

Del 1 al 10.—Ingreso por parte de las Corporaciones locales, organismos autónomos y servicios carentes de personalidad distinta de la del Estado, de las retenciones efectuadas durante el mes de octubre a los contratistas de obras por el Impuesto general del Tráfico de Empresas a tenor de lo dispuesto en el decreto de 19-8-67 ("B.O." 19-9-67) y resolución del 7-10-67 ("B.O. del Estado" del 10-10-67). Es decir, que durante los diez primeros días de cada mes se ingresan las retenciones efectuadas en el mes anterior.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Resoluciones de la Presidencia del Gobierno y departamentos ministeriales de interés nacional.

Normas a los Ayuntamientos para la formación del censo nacional.—La Presidencia del Gobierno por orden de 22 de octubre pasado, publicada el día 4 del mes actual, en la pág. 17.141 del número 264, dicta normas a los Ayuntamientos para el seccionado de sus términos municipales como trabajo preparatorio para la formación de los censos generales de la nación.

Las Delegaciones locales del Patronato de Nuestra Señora de la Merced elevadas al rango de provinciales.—El ministerio de Justicia dispone, para el desenvolvimiento de las actividades del Patronato de Nuestra Señora de la Merced, dependiente de la Comisión de Protección y Tutela, la constitución de una Delegación provincial en cada capital de provincia; cuya orden del día 23 de octubre anterior, aparece publicada en el número 264 del día 4 del mes de la fecha.

Setecientas plazas convocadas para ingreso en el Cuerpo de Policía Armada. Las anuncia el ministerio de la Gobernación por una orden aparecida el día 5 del mes actual en el número 265, para la provisión de estas plazas mediante concurso-oposición, con publicación de las condiciones y requisitos exigidos, así como modelo de instancia al que han de atenderse los peticionarios, para solicitarlas.

DEPORTES

HOY COMIENZA UNA NUEVA EDICION DE LOS JUEGOS ESCOLARES

NO SE ENTORPECERA LA LABOR DE LAS DISTINTAS FEDERACIONES

ES DIFICIL PREDECIR LOS CENTROS QUE SE PRESENTAN FAVORITOS

Hoy comienzan, o mejor dicho, se celebrarán los primeros encuentros correspondientes a los XXII Juegos Escolares provinciales, en su fase local. Todas las especialidades deportivas que son base de los mismos comienzan hoy aunque en algunas categorías, haya quedado el inicio del campeonato para el próximo trimestre, tal es el fútbol infantil y el voleibol juvenil, que por necesidades de ajuste comenzará en enero. ¿Quiénes parten como favoritos? Es difícil predecirlo ya que si nos atenemos a los resultados del pasado año o temporada podemos emitir un pronóstico, que sin embargo, puede ser muy aventurado, ya que puede muy bien ocurrir que si bien el año pasado tal centro era puntero en este deporte este año sus posibilidades se han rebajado al cincuenta por ciento, y entonces confiaríamos declaradamente. Por ello, esperemos los primeros resultados que si bien no nos aclararán nada, porque aún no se ha efectuado el rodaje de los chicos, y éstos como deportivamente se dice, aún no han cogido la onda o el ritmo, sin embargo, nos permitirán decidir sobre si tal o cual centro mantiene su tónica o por el contrario tiene que rehacer sus desmantelados equipos, por cambios, traslado de chicos, etc.

Como las normas provinciales muy bien indican, los encuentros correspondientes a la categoría juvenil se jugarán en la tarde de los sábados, a fin de no entorpecer la labor deportiva de las distintas federaciones, y los de la categoría infantil en las mañanas de los domingos. Y, por último, en lo que a la categoría alevín se refiere, en el presente trimestre solamente comenzarán los encuentros correspondientes a la Enseñanza Primaria, habiendo quedado para enero los de la Enseñanza Media. En fin, la gran rueda deportiva de los escolares comienza. Esperemos que ella sirva de base para un mejor deporte granadino, si bien sus frutos no serán inmediatos, dada la corta edad de los pequeños escolares participantes, si es-

tarán a punto para años venideros. Suerte a todos y deportividad ante todo.

CALENDARIO PRIMERA JORNADA

Categoría infantil

(Día 9)

Baloncesto.

Grupo I.—Escolapios - Maristas, a las 11, en Paseo de los Basilios. Ave María - PP. Redentoristas, a las 11,30, en Cuesta del Chapiz, 5. Filial núm. 1 - Sagrado Corazón, a las 11, en el Estadio. P. Manjón - Salesianos, a las 11, en Camino de Ronda, s/n.

Balomanano.

Grupo I.—Chapiz - Escolapios, a las 11, en Cuesta del Chapiz, 5. Salesianos - Juan XXIII, a las 11, en Avenida Divina Pastora. Descansa Padre Suárez.

Grupo II.—Padre Manjón - Sagrado Corazón, a las 12, en Camino de Ronda, s/n. Ave María - Filial núm. 1, a las 12, en Cuesta del Chapiz, 6.

Voleibol.

Grupo I.—Fargue - Ave María, a las 12, en el Estadio. Escolapios - Filial núm. 1, a las 12, en Paseo de los Basilios.

(Día 13)

Grupo II.—San Isidro «B» - San Isidro, a las 4, en Carretera de Pulianas. C. Yedra - Villillas, a las 5, en Avenida de Cartuja, 4.

Balomanano (Primaria).

HH. Obreros - Gómez Moreno, a las 4, en Carretera Málaga. C. Yedra - El Doncel, a las 4, en Avenida Cartuja, 4.

Categoría juvenil

(Día 8)

Baloncesto.

Grupo I.—Escolapios - Sagrado Corazón, a las 4,30, en Paseo de los Basilios. Maestría - Salesianos, a las 4,30, en el Estadio.

Grupo II.—Ave María - Maristas, a las 4,30, en Cuesta del Chapiz, 5. Padre Manjón - Sacromonte, a las 4, en Camino de Ronda, s/n. Descansa Filial núm. 1.

Balomanano.

Grupo I.—Padre Manjón - Redentoristas, a las 5, en Camino de Ronda, s/n. Sagrado Corazón - Ave María, a las 4, en el Estadio. Descansa Padre Suárez.

Grupo II.—Filial núm. 1 - Maestría, a las 5, en el Estadio. Salesianos - Sacromonte, a las 4,30, en Avenida Divina Pastora. Descansa Maristas.

Voleibol.

Ave María - Escolapios, a las 4,30, en Cuesta del Chapiz, 5. Sacromonte - Fargue, a las 4,30, en el Estadio.

Fútbol (juvenil).

Grupo único.—Sacromonte - V. Nieves, a las 4, en el Estadio. Escolapios - Padre Suárez, a las 4, en Paseo de los Basilios. Sagrado Corazón - Maestría, a las 5, en Paseo de los Basilios. Maristas - Filial núm. 1, a las 5, en el Estadio. Descansa Genil.

Se recuerda a todos los equipos que para que sus delegados y entrenadores puedan realizar sus funciones específicas, deberán hallarse en posesión de la tarjeta correspondiente, que facilita gratuitamente el Servicio provincial de Actividades Deportivas. Asimismo, se les recuerda que aquellos centros que utilicen sus instalaciones, la necesidad de cuidar, debidamente los marcajes y acondicionamiento de las mismas.

Todos los campos de baloncesto tendrán que tener perfectamente señalada la raya central de división de los terrenos de atacante y defensor.

Categoría alevín

(Día 13)

Baloncesto.

Grupo I.—Pista segunda de cemento del Cristo de la Yedra. Villillas - San Cristóbal, a las 4. C. Yedra - San Isidro, a las 5. Descansa La Quinta.

Balomanano.

Grupo I.—Gómez Moreno - San Cristóbal, a las 4, en San Isidro. Casa Madre - La Quinta, a las 5, en San Isidro. Descansa Bermúdez de Castro.

Grupo II.—HH. Obreros - El Doncel, a las 5, en Carretera de Málaga. Cristo Yedra - Villillas, a las 5, en Avenida Cartuja, 4. Descansa San Isidro.

Voleibol.

Grupo I.—Cristo Yedra - HH. Obreros, a las 4, en Avenida de Cartuja, 4. San Isidro - La Quinta, a las 5, en Carretera de Pulianas.

Grupo II.—Filial núm. 1 - San Cristóbal, a las 4, en Villillas (Molinos, 57). Gómez Moreno - Villillas, a las 5, en Villillas (Molinos, 57).

URTAIN VENCIO POR K. O. ESCANDALOSO

EL NEGRO NORTEAMERICANO MIKE BRUCE CAYO FUERA DE LAS CUERDAS DE UN EMPUJON

CUANDO QUISO VOLVER, EN PERFECTAS CONDICIONES, EL ARBITRO LE HABIA CONTADO LOS DIEZ SEGUNDOS REGLAMENTARIOS

MADRID, 7. (PYRESA). — En el Palacio de Deportes, que registró un lleno absoluto, se ha celebrado esta noche la velada de boxeo que tenía como combates principales los de Carrasco y Urtain contra los norteamericanos Whitemburg y Mike Bruce, respectivamente.

En la primera pelea, a ocho asaltos, se enfrentaron, en pesos semipesados, el campeón de Navarra, Larraza, y el madrileño Martín Parraga, que sustituyó a

tad a Senin. No obstante, éste continuó dominando, haciéndose acreedor a una justa y amplia victoria a los puntos.

CARRASCO VENCIO A WHITEMBURG

En el quinto asalto, Carrasco, fue declarado vencedor del combate contra el negro norteamericano Whitemburg.

Antes de comenzar la pelea, se entregó la medalla al Mérito Deportivo, al popular locutor Paco Torres, por sus 43 años de actividad en veladas de boxeo.

La pelea entre Carrasco y Whitemburg, concertada a la distancia de diez asaltos, dentro de la categoría de los superligeros, finalizó en el quinto "round".

El negro no fue adversario para el campeón de Europa. Desde el primer momento, Carrasco impuso una creciente y tenaz ofensiva, castigando con ambas manos a su rival, al que infringió un paulatino y tremendo castigo.

En el quinto asalto, la ofensiva del español se acrecentó, por lo que el árbitro tuvo que detener el combate, a la vista de la imposibilidad de Whitemburg para defenderse. El norteamericano terminó el combate prácticamente inconsciente.

Pelea sin historia, pues la superioridad de nuestro compatriota fue patente de principio a fin.

K.O. ESCANDALOSO

MADRID, 7. (PYRESA).—Ante enorme expectación y gran cantidad de fotógrafos sobre el ring, subieron a éste el negro norteamericano Mike Bruce y Urtain. Duraron más los preparativos que el combate, pues si bien en el primer asalto el negro, con hábil izquierda, frenó los ataques del vasco, conectándole incluso buenas derechas al rostro, en el segundo período, Urtain acció sobre las cuerdas a su adversario y de un empujón lo derribó fuera de ellas. Aún cuando el americano trató de volver de nuevo al ring, cuando hizo, el árbitro había contado los diez segundos reglamentarios. El combate fue detenido al declarar vencedor al español por K.O., cuando Bruce se encontraba en perfectas condiciones. Por ello, al emitirse el veredicto, se organizó un enorme escándalo, oyéndose tremendos gritos de "tongo, tongo, tongo", pues, en realidad, el árbitro se excedió en sus atribuciones, al declarar vencido al extranjero en forma tan rotunda y extraña.



CARRASCO

Angel Grela, por enfermedad de éste. Desde el principio, ambos buscaron un golpe decisivo, manteniendo excesivas precauciones, con dominio alterno. En el sexto asalto, un derecho al mentón derribó a Larraza, y aún cuando se levantó, otro derecho en la carótida lo derribó de nuevo, suspendiendo el árbitro el combate y declarando vencedor a Martín Parraga por inferioridad.

En el segundo combate, se enfrentaron, en pesos plumas, el ex-campeón de Francia, Antoine Porcel, con el bilbaíno Agustín Senin. Este, con su estilo zurdo, desde el primer asalto llevó la iniciativa, mientras el galo, mejor estilista, se limitaba a cubrirse y contraatacar con la izquierda. Hasta el sexto asalto, la ventaja fue clara del español, pero un crochet corto de izquierda del galo, en el mentón, puso en difícil-

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud

Concierto para la infancia y la juventud

El próximo jueves, en el Isabel la Católica

Se recuerda a todos los directores de centros de enseñanza, que el próximo día 13, en el Teatro Isabel la Católica, en funciones de 9.30, 11 y 12.30 de la mañana, tendrá lugar el concierto para la infancia y juventud, organizado por la Sección Femenina del Movimiento.

Se ruega a todos los centros de enseñanza, hagan la reserva de localidades a la mayor brevedad posible, a fin de acoplarlos de acuerdo con el horario por ellos solicitado.

Para una más amplia información y reservas, pueden dirigirse a la Regiduría provincial de Juventudes de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez y media de la mañana a dos de la tarde, teléfono 223412.

CLASES PARTICULARES GRATUITAS DE BACHILLER ELEMENTAL

Se comunica a todas las alumnas de los cuatro primeros cursos de bachillerato que necesitan enseñanza particular y no cuenten con medios suficientes, la soliciten en Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, de diez a dos, donde se les proporcionará una profesora que dará las enseñanzas de cualquier asignatura, gratuitamente, ya que de esta forma las universitarias cumplen el Servicio Social.

La cara del tiempo

Disminuirá la estabilidad atmosférica, con riesgo de lloviznas

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas: 8,2 grados, a las ocho de la mañana; 16,6 grados, a las dos de la tarde; 13 grados, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 706,2, a las ocho de la mañana; 705,2, a las dos de la tarde; 704,8, a las siete de la tarde; humedad relativa 86 por 100, a las ocho de la mañana; 46 por 100, a las dos de la tarde; 66 por 100, a las 7 de la tarde; temperatura máxima, 17,8 grados, a las 2,20 de la tarde; mínima, 8,9 grados, a las siete de la mañana; media, 12,9 grados; 6 grados junto al suelo; viento, 120 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante, Oeste. Sale el sol, a las 7,46 de la mañana y se pone, a las 6,11 de la tarde.

Pronóstico. — Cielo con nubosidad variable. Disminución de la estabilidad atmosférica con ligero riesgo de lloviznas aisladas y vientos flojos variables. Temperaturas agradables.

Jesús Martínez, del Recreativo, nuevo fichaje del Deportivo Motril

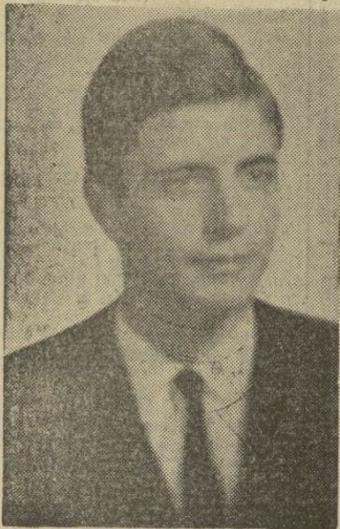
EL BAZA, DISPUESTO A PUNTUAR EN CHURRIANA

EL PARTIDO DARA COMIENZO A LAS CUATRO Y CUARTO

EL MARACENA SE DESPLAZA A OLULA DEL RIO

MOTRIL. (De nuestro corresponsal, JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ). — Fichado por el Motril, cedido por el Recreativo de Granada, el jugador Jesús Martínez Contreras, que posiblemente debutará en su nuevo club, junto con el extremo Párrita, en el partido que el Deportivo celebrará mañana a las once y media contra el Trinitaria en el estadio de la ciudad deportiva de Carriñeque, en Málaga.

Alfonso Gago preparó un partido de entrenamiento en el campo municipal de Motril con vistas a la próxima confrontación oficial, en el cual intervinieron la casi totalidad de los componentes de la plantilla, divididos en dos equi-



JESUS MARTINEZ

pos que fueron completados con juveniles de la localidad. El entrenamiento fue duro y pesado para los muchachos que sudaron bien la camiseta, moviéndose en los distintos puestos que fue ordenando el "mister". Martínez sufrió una lesión, cuya consideración se ignora todavía, aunque es posible que le permita alinearse en Málaga si sus servicios allí son convenientes a la táctica del preparador. Gustó mucho también la actuación de Párrita, y resaltamos el buen hacer del central Andrés, del Santa Adela, que hizo alarde de facultades. Emeterio dio también un sorprendente recital, tanto más sorprendente cuanto que su actuación en los partidos oficiales no ha llegado a redondearse; entendemos que posiblemente acompañe al público pese en su ánimo y por que nada "lanzar" al muchacho y si por cohibir sus demostradas facultades. Venegas también coronó una excelente actuación que ha tenido pocas oportunidades de llevar a los partidos, ya que no intervino más que en uno y sigue en el banquillo domingo tras domingo, mientras Sánchez mantiene su indiscutible forma.

En conjunto, el partidillo no fue, por supuesto, muy lucido, pero creemos que sí muy eficaz para la puesta a punto que habrá de contrastarse en el malagueño barrio de la Trinidad, al que viajará el cuadro motrileño en las próximas veinticuatro horas.

EL BAZA A CHURRIANA

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — El partido del pasado domingo en el campo de deportes Alameda entre el Baza OJE y el Vandalia Industrial, que arrojó el resultado de uno a cero, favorable a los visitantes, ha pesado considerablemente. Muchos aficionados esperaban presenciar un gran encuentro, ya que los contendientes tienen equipo para ello. Hasta ahí bien, ya que ningún conjunto hizo nada meritorio. Hasta este punto el aficionado quizá pueda llevar razón, no salió el partido que se esperaba. Pero en primer lugar hay que tener en cuenta que no son profesionales, y que como todo jugador les salen sus tardes malas. Miremos hacia atrás y recordemos partidos como el del Trinitaria.

Mañana, tiradas en "Las Conejeras", sobre globos móviles

Mañana, domingo, se celebrarán tiradas de Las Conejeras, en el polígono de tiro con arma larga y carabina 22 sobre globos móviles, en la que podrán tomar parte los socios del Tiro Nacional y sus acompañantes.

Las tiradas darán comienzo a las doce de la mañana.

Las normas por las cuales se han de regir las tiradas serán dadas a conocer en la misma galería de tiro momentos antes de iniciarse las mismas.

Hay. El Palo? ¿Vera en Maracena... ¿Hay equipo? ¿Van bien los entrenamientos? Entonces todo eran elogios para jugadores y preparador. Cuando la cosa va bien estamos contentos; cuando hay algún fallo o "mala suerte", todo son protestas. Ahora precisamente es cuando más hay que animar al equipo, ahora es cuando más lo necesita. Y para poner punto final a esta nota, quién ha visto jugar al equipo todos los encuentros no debe desconocer que se cuenta con una gran plantilla dotada de juventud, fuerza y preparación física y técnica. Lo que pasa que no se puede enjuiciar a un equipo con sólo verlo uno o dos encuentros. También se debe tener en cuenta que es posible que los jugadores no se hayan acoplado. Esperemos pues, que el tiempo vaya mandando y tenemos la seguridad de que el Baza nos hará pasar muy buenas tardes de fútbol en el campo de deportes Alameda y obtendrá buenos resultados en sus desplazamientos.

DESPLAZAMIENTO A CHURRIANA

Para mañana, domingo, a las diez, están citados los jugadores del Baza OJE, para emprender viaje a Churriana, donde se enfrentará al equipo de la localidad.

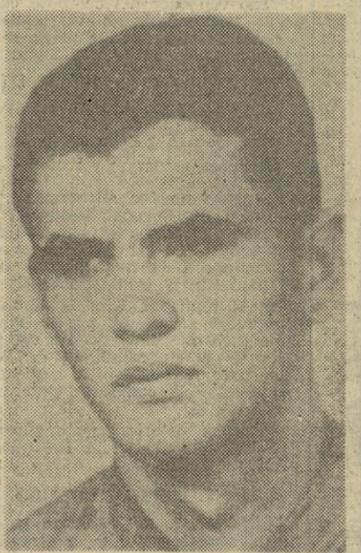
Ahora las conversaciones están centradas en el desplazamiento de mañana, domingo. Hay confianza en que el

Mañana, en Peligros, Vandalia - Malagueño

Con los visitantes vienen Mori y Contreras

PELIGROS. (De nuestro colaborador, VILER). — Mañana, a las cuatro y cuarto de la tarde, el Atlético Malagueño y el Vandalia medirán sus fuerzas en el Estadio Municipal, en un encuentro que promete ser interesante y lleno de emoción, pues los vandalias quieren quitar la imbatibilidad a los malagueños, y de paso aupar puestos en la clasificación.

Con el Atlético viene el delantero centro Mori, seleccionado de Santamaría, y máximo goleador del grupo, y también nuestro conocido Contreras, que tan



CONTRERAS

buenos partidos dio en el Vandalia, pero estos "amarrarán" bien a los citados delanteros, ya que la parte trasera "vandalia" está fuerte ahora, como lo demostraron en Baza el pasado domingo.

El aficionado debe llenar el campo y animar a su equipo desde el comienzo, pues los chicos de Torres se sentirán, con el estímulo y cariño de esta sufrida afición, que desea ver pronto al equipo en primer lugar de la tabla.

Los jugadores deberán estar en el Arco de Elvira a las tres de la tarde, y son los siguientes: Oliver, Fali, Pahlíño, Germán, Miguel, Bosco, Chico, Saavedra, Busto, Sevilla, Sánchez, Maldonado, Cobo y Mesa.

Para este partido funcionará el servicio de autocares del club y partirán desde las tres de la tarde del Arco de Elvira.

En la clasificación de jugadores, hasta el momento, van en cabeza Miguel y Saavedra, con 17 puntos, seguidos de Chico y Busto. Y en el trofeo al máximo goleador, van primeramente Germán y Miguel, con cuatro tantos, Sevilla y Oliver, con 3; Bosco con 2, y Palomares un tanto.

Baza hará un buen partido en Churriana y se espera la victoria bastetana, por cuanto en Campeonatos anteriores, en el campo de Churriana les ha ido bien a los bastetanos. Tanto los jugadores como los numerosos aficionados que acompañarán al equipo, gozan de gran ilusión y esperanzas de conseguir algo positivo en este encuentro. Tenemos la seguridad de que el equipo rojiblanco, ya dispuesto a borrar de la memoria de la afición bastetana el mal sabor de boca que dejó la actuación frente al Vandalia.

Pero cuidado, que el Churriana ha superado el "bache" de que era objeto y en las dos últimas jornadas ha demostrado tal superación venciendo al Maracena por un rotundo tres a cero y sacando un punto en el difícil campo de Loja, al empatar a dos tantos. El equipo churriano en estos últimos encuentros se está mostrando goleador y aunque el Baza cuenta con un viril y segura defensa, tendrán que poner... los cinco sentidos en este encuentro para que no haya goleada, o lo que es lo mismo, para no perder el encuentro y así ponerse en peligro de descenso, pues ya en la presente semana ha bajado un lugar, ocupando actualmente el puesto doce.

EL CHURRIANA

CHURRIANA. (De nuestro corresponsal, JAIME). — Mañana, domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, volveremos a ver de nuevo en el campo del Frascuelo al Churriana frente al Baza.

Este encuentro promete ser muy interesante ya que el Bazi vendrá dispuesto a sacar en el Frascuelo los puntos que el domingo anterior perdió frente al Vandalia. En cuanto al Churriana, no estará dispuesto a dejarse arrebatar ningún punto, puesto que el equipo demuestra haberse recuperado como el domingo último en Loja, habiendo sido el gol del empate cuando la manecilla del reloj rebasaba seis minutos del tiempo reglamentario.

El Baza es uno de los equipos mejores que militan en el grupo, ya que en sus filas tiene jugadores como Moreno, Grengo, Contreras, Santos y Simón.

En cuanto al Churriana se van recuperando los jugadores lesionados, Eusebio, Granados, Jaramillo y Cuadros.

Los aficionados churrianeros, como los de los pueblos vecinos, están deseosos de que llegue el domingo y tienen plena confianza en que volverán a ver una buena tarde de fútbol como lo hicieron frente al Maracena.

Los entrenamientos siguen a gran ritmo y una vez finalizado el último de la semana, Domingo nos facilitó los jugadores que quedan citados a la caseta: Martín, Enrique, Jaramillo, Rubio, Morente, Candelas, Machado III, Eusebio, Cano, Burgos, Granados, Ríos, Marcellino, Cuadros y Navarro. Estos jugadores se deberán encontrar a las tres y media en punto en la caseta.

La directiva del Churriana agradece al Loja C.F. la atención que tuvo el pasado domingo al costearles el desplazamiento a dicha localidad.

EL MARACENA, A OLULA

MARACENA, 7. (De nuestro corresponsal, P. AVILA SANTISTEBAN). — La victoria sobre el Torremolinos la pasada jornada, ha elevado la decaída moral de los jugadores maraceneses.

El equipo estaba necesitado de un triunfo, ya que desde el día 28 de septiembre en que se derrotó al Macael (3-1), la victoria no se había aliado con los colores locales.

El próximo desplazamiento es a Olula del Río, campo difícil por las reducidas dimensiones del terreno de juego; pero no imposible de puntuar, ya que el equipo almeriense, faltar de su guardameta titular, Noguera, hoy en las filas del Recreativo, encaja muchos goles y su posición en la tabla —en el último lugar— acredita la debilidad de su cobertura, por lo que estimamos que el Maracena debe obtener dos valiosos positivos.

Jesús Girón, que tiene amplias referencias del Olula, nos dijo que están dispuestos a conseguir, como mínimo, un empate, no desafiando la posibilidad de obtener la primera victoria en campo contrario.

Con respecto a la alineación, manifestó que variaría poco de la que jugó el pasado domingo y que se desplazarían los siguientes jugadores: Paquirri, Miguelín, Diego, José Miguel, Ríos, Ibáñez, Ruz, Manolete, Castellanos, Hita II, Pirri, Morillas, Jiménez, Barrios e Hita I.

La salida se efectuará mañana, a las nueve en punto; y los jugadores granadinos que pertenecen a la plantilla deberán encontrarse un cuarto de hora más tarde en el café Avenida, donde serán recogidos.

También nos dijo el "mister" que Amalio está completamente recuperado de su lesión de muñeca y que empezará a entrenar en la semana próxima. Mucho tendrá que apretar Amalio para desbancar a Paquirri, que se encuentra en gran momento de juego y se ha ganado a pulso la titularidad, acreditándose como un excelente guardameta.

JUVENILES

A las once y media, se enfrentarán en "Las Mimbres" el Huérfano Vega y el Maracena. Los pupilos de Manolín Ortega, están deseosos de ofrecer otra exhibición a su incondicionales y algunos de ellos, tales como Hatero, Enrique, están haciendo esfuerzos para pasar al equipo titular.

Se lesionó Tinas y no pudo viajar con la expedición rojiblanca

LA DUDA de BARRENECHEA, RESUELTA FAVORABLEMENTE

ESTA TARDE SALE EL RECREATIVO HACIA PUERTOLLANO

Como estaba previsto, a las nueve hubo entrenamiento en Los Cármenes. El último de la semana, inmediatamente anterior al desplazamiento a Palma de Mallorca, pues la expedición partió del mismo campo rojiblanco. La sesión tuvo mal balance, porque casi a su término se lesionó Tinas, al parecer un "tirón", quedando descartado del viaje. La expedición salió con catorce jugadores en lugar de los quince programados. Por lo demás no hubo novedades y sobre las once, el autocar arrancó de Los Cármenes ante gran cantidad de aficionados que fueron a despedir a los jugadores.

Se despiden Nito, Valero, Martos, Barrenechea, Lorenzo, Santos, Fernández, Pazos, Lara, Machicha, José, Barrios, Vicente e Hidalgo.

Néstor Rossi nos expresó la confianza que tiene en sacar algo positivo del «Luis Sitjar». No deja de reconocer el técnico argentino las dificultades que encontrará el Granada en el feudo mallorquín, pues la situación de los «rojillos» es bien apurada y su panorama bastante sombrío, ya que los próximos visitantes en terreno mallorquín son nada menos que Barcelona y Real Madrid. Y la clasificación del Mallorca bien conocida es de todos. Sólo dos puntos en el haber, los obtenidos ante la Real Sociedad en el segundo encuentro de Liga. Le separan siete del Granada y a nadie debe escapar la importancia que tendrá puntuar allí porque prácticamente se hundiría a un equipo en el descenso, beneficiándose de ello el Granada, aunque no parece que tengamos mucho que temer, siempre partiendo de la base que cualquier confianza u optimismo prematuro podría ser fatal.

El Granada encontrará su derrota, dispuesta a vender cara su equipo, consciente de que le va casi todo en el evento. Mal asunto, pero no hay que desconfiar en la fortaleza de los rojiblanco y en ese buen fútbol que exhibe en sus desplazamientos. Un empate parece el pronóstico de los medios informativos nacionales y, francamente, nos abomamos a él porque reforzaría considerablemente la situación, óptima situación, en la tabla clasificatoria. Dirigirá el encuentro el vasco Urres-

tarazu. La temporada pasada pitó en Los Cármenes el encuentro frente al Granada por tres-cero. Luego pitó en La Rosaleda, confrontación de Copa, empatando Málaga y Granada. Buenos resultados pero recordemos que expulsó Marcel Domingo del banquillo por «tirón» por algo le llaman en su país «gritón». Urrestarazu no se anda con «gritones».

Figura como delegado de la expedición el directivo don Mariano Sánchez Osorio.

EL RECREATIVO, A PUERTOLLANO

A las tres de la tarde parte el Recreativo hacia Puertollano, donde mañana se enfrentará al Atlético Calvo Sotelo. Emilio Aldecoa tiene resuelta la alineación. La lista de expedicionarios es la siguiente: Navarro, Noguera, Amadeo, Puig, Santos, Machado, Aguilera, Merino, Porta, Garrido, Ferrer, Manolín, Quintanilla y Collado.

La alineación es la misma que se opone al Manchego, con la variante de extremo izquierdo. Descansa Tántán y demarcación la ocupará Manolín, entrando Ferreira en el interior izquierdo.

El equipo, en suma, lo integrarán Navarro; Amadeo, Puig, Santos; Machado, Aguilera; Merino, Porta, Garrido, Ferrer y Manolín. También viajan, como observarán, los nuevos jugadores del Recreativo, Quintanilla y Gancedo, siendo posible que tengan opción de intervenir a lo largo del encuentro. Delgado ha confesado a Emilio Aldecoa que aún no se haya totalmente a punto. Quizá con una semana más de entrenamiento el encuentro dispuesto para ser alineado. El delegado en este viaje de los rojiblanco es el directivo, señor Del Casado Miró.

Aldecoa confía en mantener la racha de éxitos a domicilio, pese a la fortaleza del Atlético Calvo Sotelo, octavo en la tabla clasificatoria, sin positivos negativos. Un equipo de evidente regularidad.

CODINA

REAL SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON

«CLUB DEL CUBILLAS»

Aviso a sus Socios

Por no haber podido ser enviado el calendario de actividades de la Sociedad que le teníamos anunciado, se informa a todos los Sres. Socios, que para este fin de semana están previstas las siguientes actividades:

PARA MAYORES

Hoy, día 8, sábado (a partir de las 4 de la tarde)

- Inscripción Campeonato de clasificación de tenis
- Tiradas entrenamiento de tiro al plato (Foso)
- Entrenamiento de tiro con arco
- Entrenamiento de ping-pong
- Otros juegos de mesa (ajedrez, dominó, etc.)

A LAS 9 DE LA NOCHE

Actuación del conjunto LOS ZINGAROS

Buffet para cena - self-service. — Precio, 150 pesetas.

Mañana, día 9, domingo (a partir de las 10)

- Entrenamientos para el campeonato clasificación de tenis
- Tiradas entrenamiento de tiro al plato (Skeect)
- Entrenamiento tiro con arco

A PARTIR DE LAS 4

- Entrenamientos libres para tenis, tiro al plato y arco
- Otros juegos de mesa (ajedrez, dominó, ping-pong, etc.)

PARA LOS PEQUEÑOS

Hoy, día 8, sábado (a partir de las 4 de la tarde)

Se organizarán algunos juegos al aire libre y competiciones infantiles.

Mañana, día 9, domingo (a partir de las 10 de la mañana)

- Se jugará a: Carreras pedestres (entregándose una copa al ganador)
- Juegos de correo (para niñas)
- Columpios
- Juegos diversos.

A PARTIR DE LAS 4 DE LA TARDE

- Sorteos de pequeñas cosas
- juegos de prendas
- Columpios
- Diversos.

A LAS 6 DE LA TARDE

Cine infantil: Proyección de la película «LOS 10 GLADIADORES».

Los pequeños serán cuidados y atendidos por dos señoritas Salus Infirmorum

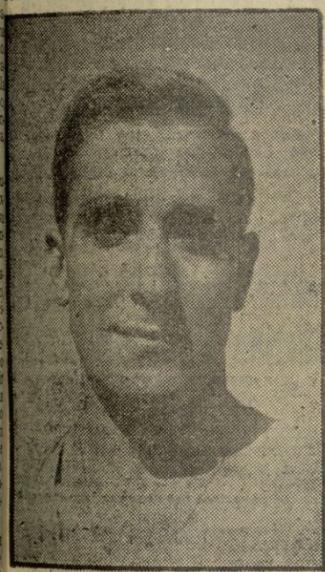
Hoy, con nosotros

LORENZO

"ME ENCUENTRO EN UN BUEN MOMENTO"

"EL PARTIDO DE MALLORCA ES DIFÍCIL, PERO VAMOS POR ALGO POSITIVO"

Ayer, a las once de la mañana, emprendió viaje la expedición del Granada, rumbo a Mallorca. La primera etapa fue en autocar hasta Valencia, para después seguir hacia la isla en avión. Antes de partir, y una vez acabada la sesión de entrenamiento a la que someterá Rossi a sus pupilos, charlamos con Lorenzo del partido contra los «rojillos»



de Sergio Rodríguez. Y el madrileño, siempre amable, contestó a las preguntas que nos dio tiempo a formularle, mientras el «mister» ordenaba la subida al autocar.

«ESTOY EN FORMA»

Primeramente, hablamos del actual momento de Lorenzo, quien nos dice: —Estoy completamente en forma. Me encuentro fenomenal, como nunca estuve. —¿A qué cree es debido? —No sé. Quizá la puesta a punto que he ido cogiendo poco a poco, hasta encontrarme en un buen momento, como se suele decir. Dios quiera que no pase. —¿De qué partido está más contento? —Sin duda del jugador por el Granada en Valencia. —¿Y aquí contra el Celta? —Tampoco me puedo quejar de él, sobre todo del segundo tiempo.

PATRIA, en Mallorca y Puertollano

Ayer salió hacia Palma de Mallorca nuestro redactor deportivo, José Luis Piñero, quien informará a los lectores de PATRIA sobre el desarrollo del interesante partido que mañana jugarán en el «Luis Sitjar» mallorquín los equipos del Granada y Mallorca. También al Recreativo le prestamos el interés que merece. Los blanquiazules llevan una impresionante racha de triunfos en sus desplazamientos. A Puertollano se desliza nuestro colaborador Nono Hidalgo. En nuestro número de mañana aparecerán las crónicas de visperas de ambos partidos y en el suplemento deportivo del martes, amplia información de los encuentros firmados por nuestros enviados especiales.

HERNIA

Operada, reproducida o incipiente, necesita un TRATAMIENTO DE HERNISAN. (Balmes, 104, Barcelona-8), la casa de más experiencia y de los inventos patentados más modernos. Seriedad garantizada por el prestigio de nuestros médicos. Distribuye ahora, en exclusiva para España, el genial invento "809 NYLON-FLEX", sin hierros, ni correaes, ni peso, ni molestias. Especialidades para ancianos. Contención y seguridad con un SUPER FLEXIBLE ADMINISTRADO HERNISAN. La competencia puede imitar sólo nuestros anuncios. ¡Confíe su seguridad y bienestar en HERNISAN! Visitaremos en Granada, lunes, día 10 de noviembre, de 10 a 1, en el consultorio del Dr. Francisco Tello, C/. Horno Espadero, 13 y 15. — En Málaga, sábado, día 8, de 10 a 1, en el consultorio del Dr. Luis Díaz Álvarez, Puerta del Mar, 5 y 7. — Según sus prescripciones.

HOY SALE EL MEDINA HACIA MADRID

Se enfrentará al Standard

El equipo femenino del Medina ha seguido sus entrenamientos intensivos durante la semana, los cuales no se han visto muy concurridos, debido a la gripe que aqueja a la mayoría de sus jugadoras. En estas circunstancias la expedición inicia hoy el viaje, a las dos de la tarde, hacia Madrid, donde mañana se enfrentarán al equipo de la Standard, a las once de la mañana, en la pista polideportiva cubierta de la citada empresa.

Salvo variación de última hora, componen la expedición las siguientes jugadoras: Loli Garrido, María Paz Rodríguez, Laura Morales, Chari Cabrera, María José Morales, Mercedes Benavides, Carmen Casero, Reyes Gutiérrez y Pili Martínez. Es duda Paque Ruiz. Al frente de la expedición marcha Carmen Azañón, además del preparador-entrenador, Antonio Guardiola. Las chicas, aún reconociendo la dificultad del partido, van bastante animadas y dispuestas a conseguir un buen resultado. El regreso, como de costumbre, lo efectuarán el mismo domingo.

El Lanjarón, al completo, frente al Breogan

Ayer celebraron los jugadores del Lanjarón el último de los entrenamientos, pudiéndose comprobar que Javier Benavides podrá estar en condiciones de jugar el domingo frente a los gallegos del Breogan. Por lo demás, ninguna novedad digna de mención. Se espera con ilusión la hora del partido y, aún reconociendo la calidad y capacidad del equipo que nos visita, se espera que los dos puntos, los dos primeros, queden en el haber de nuestros jugadores. Como saben, el partido se celebrará a las doce de la mañana, en la pista del colegio de Padres Escolapios.

BALONCESTO



EL EQUIPO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, FUTURO ASPIRANTE A SEGUNDA DIVISION

MAÑANA COMIENZA LA FASE INTERPROVINCIAL, FRENTE AL SAN ESTANISLAO DE MALAGA

Este año, después del deporte rey, el fútbol, será el baloncesto sin duda, el deporte más representado en nuestra ciudad, ya que después de los dos equipos, Lanjarón en Segunda División masculina y Medina-Granada en Primera femenina, hay un tercero, el de la Facultad de Medicina, que intervendrá en la Tercera División, fase interprovincial, representando a Granada frente a equipos de Málaga, Almería y zona alicantina.

Al objeto de que nos dé su impresión sobre este torneo clasificatorio de ascenso a Segunda División, hemos charlado con el delegado del equipo don Juan José Martínez Navarro, quien amablemente nos contesta.

—¿Se ha creado para esta temporada el equipo?

—No, ya el pasado año tuvimos una destacada actuación, tanto en la fase de sector como en la nacional, perdiendo en el último encuentro la opción de viajar a Tenerife por lesión de varios jugadores puntuales.

—¿Qué equipos componen el grupo del interprovincial?

—Ocho, que son: San Estanislao (Málaga), Santana (Linares), Arete (Córdo-

ba), C. D. Málaga, Córdoba OJE, Fuen-

girola, Peñarroya OJE y nosotros.

—Técnicamente, ¿tiene conocimiento de ellos?

—Les conozco muy poco por lo que prácticamente podemos decir es una incógnita.

—¿Primer adversario?

—El domingo, el San Estanislao de El Palo (Málaga), aquí.

—¿Dónde se jugará el partido?

—Aún está la cancha por decidir.



DON JUAN JOSE MARTINEZ

—Entonces ¿habrá coincidencia con el Lanjarón?

—Desgraciadamente, sí. Para nosotros hubiese sido un éxito grande haber podido jugar en la misma cancha de ellos.

—Y esto ¿por qué no ha podido ser?

—Ignoro las causas. Sí me consta que los dirigentes del equipo Lanjarón hicieron gestiones al objeto de que nosotros hubiésemos jugado anteriormente a ellos. Además, se hubieran beneficiado de un público estudiantil que, lógicamente, animaría a los de casa, público éste que llevaría el equipo de la Facultad.

—Para los aficionados ¿también perjudica?

—Es lógico, ya que inconscientemente los dos equipos se van a perjudicar al disponer de menos «hinchas» y por otro lado, los mismos aficionados hubiesen visto dos buenos partidos en la misma cancha, lo que ahora resulta imposible.

—¿Cuántos jugadores existen en la plantilla?

—Doce.

—¿Sus nombres?

—Tome nota: Carlos Recio, Pedro Martos, Carlos Asensio, Ronald Wayne, Ahmad-Zilai, José J. O'shanahan, José F. Fernández, Manuel María Benavides, José A. Martín, Fernando Martín, Teodosio Martín y Antonio González.

—¿Todos ellos estudian Medicina?

—Salvo uno, todos, y éste es que está por decidir la carrera que escogerá.

—En relación al pasado año ¿es mejor o peor el equipo?

—Creo es mejor, aunque en estos momentos quizás nos falte un poco de conjunción, aspecto que dominaremos con los partidos y entrenamientos de estos días.

—¿Hay este año mejores individualidades?

—Sinceramente, sí, tenemos dos jugadores extraordinarios y en líneas generales todos son muy buenos.

—La parte de entrenamiento, ¿quién la lleva?

—Actualmente colabora con nosotros un jugador del Lanjarón, Reinoso, debido a que este jugador, en los desplazamientos de avión, no viaja con el equipo.

—El domingo coinciden los dos equipos, ¿quién ocupará el banco?

—Seguramente yo tendré que hacer de entrenador.

—Tenemos entendido tienen grandes desplazamientos, ¿cómo se financian estos gastos?

—Disponemos de una subvención de la Federación a base de cinco pesetas por kilómetro y, además, el resto nos lo pondrá el decanato de Medicina.

—Los desplazamientos, ¿se harán en autocar?

—Sí, todos ellos en autocar. Ya tenemos confeccionado presupuesto a través de una agencia de viajes y están previstos de tal forma que sólo en uno de ellos se pernoctará fuera la noche del sábado, aunque esta medida traerá consigo que habrá que salir de Granada de madrugada algunas veces, al objeto de eliminar gastos.

—Finalmente, ¿pronóstico para mañana?

—Todo ahora es un poco de incógnita, aunque creo firmemente que ganaremos este primer partido y brindaremos un buen partido a los aficionados, lamentando una vez más, que estos dos partidos del domingo no se jugaran en la misma cancha o por lo menos sin coincidencia de horario.

—Muchas gracias.

JOSE GONZALEZ

Jardines NEPTUNO



CAMINO DE RONDA (frente a Recogidas). Teléfono 25 11 12

HOY, SABADO, Y MAÑANA, DOMINGO, EN SESIONES DE TARDE Y NOCHE (Desde la 1.30 de la madrugada) CONTINUA LA ACTUACION DE LA GRAN ATRACCION MAXIMA ACTUALIDAD EN LA CANCION MODERNA



«ROMEO y JULIETA»

Diariamente, desde las SIETE DE LA TARDE, MUSICA CONTINUA con el conjunto músico-vocal

LOS DUENDES

Y LA ORQUESTA ATRACCION

DIAMANT'S BOYS

CON SU TROMPETA SOLISTA

RAY LANDON

SESION DE NOCHE

GRAN SHOW FLAMENCO

PRECIOS NORMALES, incluida botella de champán por pareja o cualquier otra consumición

JARDINES NEPTUNO

EL LUGAR MAS ACOGEDOR CON EL AMBIENTE MAS ALEGRE

Jardines NEPTUNO



Camino de Ronda. Teléfono 25-11-12. (Frente a Recogidas)

DOMINGO, día 9, a las DOCE de la mañana, GRAN SESION MATINAL PARA TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DE GRANADA

con la actuación de los famosos PAYASOS,

PAQUIN y MIKI

LA MAÑANA MAS FELIZ, PARA NIÑOS Y MAYORES, A PRECIOS POPULARES

25 pesetas por persona, incluida consumición de Coca-Cola o Fanta

El Deportivo OJE encabeza el torneo local de fútbol de Baza

VICTORIAS DE CANILES Y RAYO EN EL CAMPEONATO DE BALONCESTO

BAZA. — (De nuestro corresponsal R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Se jugaron dos encuentros de fútbol en Baza, correspondientes al Campeonato Local de Aficionados de la OJE.

Por la mañana, jugaron los equipos Juventud OJE y El Angel, presentando las siguientes alineaciones:

El Angel: Juan; Félix, Coca, Carpio; Checa, Avalos; Lara, Chato, Yelamos, Vergara y Liria.

Juventud OJE: Vicente; González, Yayo, Rueda; Sola, José María; Morcillo, Palma, Morales, Jaén y Rodríguez.

El encuentro se jugó dentro de la mayor deportividad, siendo el primer tiempo algo aburrido, toda vez que la delantera de ambos equipos estuvo escasa de mordiente, si bien los contraataques fueron deshechos por las eficaces defensas, que parecieron las más fuertes de los equipos. El primer tiempo finalizó con el resultado de uno a cero, favorable al Angel, tanto conseguido por Vergara en el minuto treinta y cinco, con motivo de la constante presión de la delantera del Angel en los últimos diez minutos de la primera mitad.

En el segundo tiempo, pasó a dominar el Angel, consiguiendo tres tantos más, dos de ellos por Vergara y uno, Cáceres. Con el resultado de cuatro a cero favorable al Angel terminó el encuentro. Por el Angel destacaron Avalos y Vergara y por el Juventud su guardameta Deportivo y Yayo.

DEPORTIVO OJE, 4; SANTIAGO, 1

Con parecido resultado terminó el encuentro que se disputó entre los equipos Deportivo y Santiago, acudiendo a este encuentro más público que al matutino.

El primer tiempo, estuvo muy equilibrado entre los contendientes, que hicieron muy buenas jugadas, sobre todo la delantera del Deportivo, que cuenta con chavales merecedores de pasar al primer equipo por sus buenas cualidades de cara al gol.

Se adelantó el Deportivo en el marcador por mediación de Pedro Santiago, en el minuto 42, igualó el marcador con el tanto de honor, y mas importante es el tanto conseguido ya que es el único que consiguió hasta la fecha batir la meta del Deportivo.

En el segundo tiempo, los jugadores

del Deportivo se emplearon a fondo y pusieron de manifiesto su excelente preparación física, lo que hizo que el partido fuera dominado por sus componentes, marcando tres tantos más, siendo Pedro el que pondría el marcador en dos a uno y Yeste se encargó de marcar los dos restantes.

Deportivo OJE: Mañas (Amador); Vélez, Nino, Linde; Granero (Cuenca), Simón; Best, Fleitas II, Pedro, Juan Diego y Yeste.

At. Santiago: Domingo; García, Bastidas, Durán I; Durán II, Julián; Maxi, Requena, César, Adrián y Nina. Cruz sustituyó a García en la segunda parte.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Deportivo OJE	3	3	0	0	17	1	6
El Angel	2	2	0	0	7	2	4
Juventud OJE	3	1	0	2	3	14	2
Santiago At.	2	0	0	2	2	7	0
Espíritu Santo	2	0	0	2	2	7	0

EL TORNEO DE BALONCESTO

El campeonato de baloncesto sigue adelante. Se jugaron dos encuentros cuyo desarrollo describimos a continuación:

PREU, 70, - 62; RAYO, 65

Acudió poco público. Dio comienzo el partido con claro dominio del Preu sobre su adversario, llevando durante la primera mitad el marcador a su favor. Los chavales hicieron muy buenas combinaciones y se llegó al final del primer tiempo con el resultado de 42-30 favorable al Preu.

En el segundo tiempo, las fuerzas estuvieron más equilibradas y los equipos se movían con agilidad, marcando rápidamente, siendo el Rayo el que acortaría distancias e incluso llevaría ventaja sobre su adversario.

El resultado refleja las cuantías goleadoras de los jugadores y la excelente preparación de que disfrutan.

Rayo: Diego (22), Garrido (18), Pepe (7), Quesada, Pozo, P. Salinas (2) y Linde (16).

Preu: Constantino (24), Alberro (8), J. Luis (4), Torres (6), Lozano (20) y Petaca.

Por el buen rendimiento de todos los jugadores difícil es destacar a alguno de ellos.

Después, se celebró el encuentro entre el Juventud OJE y Caniles, saliendo victorioso el Caniles por 53-31.

En este encuentro hubo menos goles que en el jugado anteriormente por el Preu y Rayo, pero no faltó vistosidad y buen juego. Inauguró el Juventud el marcador, sacando una ventaja de seis cero, no sabiendo conservar ésta distancia, siendo Caniles el que llevó la delantera durante todo el partido, terminando la primera parte con el resultado de 33-20 a favor de Caniles.

Veinte tantos más marcaría el Caniles, mientras que el Juventud sólo 11, lo que hizo que la victoria fuera para el Caniles (53-31). En el segundo tiempo, dominó el Caniles aún con mayor intensidad, siendo muy aplaudidos por el numeroso público allí presente.

Caniles: J. Ruiz (4), Guillermo (12), Vidal (2), Aurelio, Bocanegra (16), Eladio, Rafael (11), Torres (6) y Antonio (2).

Juventud OJE: A. Sánchez (2), Granero (16), Menéndez (4), Sorroche (4) y Pérez (5).

Los encuentros reseñados los arbitró Amador, con acertadas actuaciones.

ALIATAR CINEMA

A las 5, 7, 9 y 11

¡EMOCIONANTE ESTRENO! Una historia completamente distinta... ¡IMPRESIONANTE!

GEORGE PEPARD
JEAN SEBERG
RICHARD KILEY

PENDULO

(Mayores 18 años)

T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R

No jugaban a policías y ladrones conforme a las reglas... Esta vez el detective Matthews se encontraba al lado malo de la Ley

Están a la venta las numeradas de mañana

CINE GRANADA

A las 5, 7, 9 y 11

¡EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO!

Bajo el patrocinio de ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS DE LA DELEGACION COMISARIA DEL S. E. U.

¡Una obra perfecta y penetrante del gran director sueco

INGMAR BERGMAN

La vergüenza

(Mayores 18 años)

Con LIV ULMANN
Y GUNNAR BJORNSTRAND

La película que ha obtenido el gran Premio en el XIV Semana Internacional del Cine Religioso y de los valores humanos de Valladolid

PALACIO del CINE

Sesiones desde las 5, última a las 11
¡XITO ARROLLADOR!
¡Nunca la imaginación de los guionistas había encontrado una historia tan perversa y sugestiva!!!

Una historia perversa

MARISA MELL - JEAN SOREL
ELSA MARTINELLI
T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R

Autorizada para mayores 18 años

TODD - AO

Están a la venta las localidades de mañana

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡EXCEPCIONAL ESTRENO!
¡La película que "ametralla" al espectador con un cargador completo de acción emocionante!

El Solitario pasa al ataque

Roger HANIN - Jean LEFEVRE
Cinemascope — Technicolor
(Autorizada para mayores 14 años)

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

A LAS 5 - 7 - 9 y 11

(Autorizada para mayores 18 años)

PARAMOUNT FILMS

presenta

¡UN ESTRENO PARA REIR!

Lo mejor de Jardiel Poncela en la más disputada y divertida película de la historia del cine español

Un adulterio decente

EASTMANCOLOR

CARMEN SEVILLA
FERNANDO FERNAN GOMEZ

¡Se acabaron las desgracias conyugales! el "adulterio-cocó" ha sido descubierto!

AVISO: Están a la venta las numeradas de mañana.

GOYA 5 - 7 - 9 y 11

¡GRANDIOSO ESTRENO!

Hollywood nos envía la película más sensacional de la temporada

Juventud Rebelde

BROOKE KEVIN
Bundy Coughlin

Terrible, despiadada, verdadera... Una historia que acusa por igual a padres y a hijos

Quisieron vivir libremente sin tener experiencia, y el destino castigó su osadía

PANAVISION - METROCOLOR

(Autorizada para mayores 18 años)

Está a la venta la numerada de mañana

CINE GRAN VIA

¡HOY, GRAN EMOCION! (51), de la dramática producción de aventuras del Oeste, en EASTMANCOLOR,

"JIM GOLDEN POKER"

por Montgomery Clark y Margaret Lee. (Autorizada para mayores 18 años).

Sesiones desde las 5, última a las 11 Mañana, en función única a las 5, se proyectará "DOS CONTRA AL CAPO-NE". (Tolerada menores.)

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última, a las 11
¡GRANDIOSO EXITO!
¡OTRO "RAPHAEL"!
AUN MAS SORPRENDENTE!!

EL ANGEL

RAPHAEL - Anna Gabel

= TECHNICOLOR =
Autorizada para todos los públicos

Están a la venta las localidades de mañana

GRAN TEATRO Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11
= MAÑANA, DOMINGO =
CONTINUA LA PROYECCION DE

EL GRADUADO

DUSTIN HOFFMAN
ANNE BANCROFT

= Technicolor =
Autorizada para mayores 18 años

Están a la venta las localidades de mañana

Cine Victoria (BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11
BURT LANCASTER
TILLY SAVALLAS

Technicolor
(Autorizada para mayores 14 años)

Camino de la venganza

El tiene 112 años y ella, MADRID, 7. (PYRESA). — Un

dobés y una gaditana son considerados por el momento, las personas más jóvenes de España. Se trata de don

dro Villegas Centella, de ciento años, domiciliado en Córdoba capital de doña Catalina Domínguez Mallo, de ciento trece años, que reside en Cártama (Málaga). Ambos han sido calificados con motivo de la "III Operación Abuelo", que organiza la red emisora del Movimiento.

Ante la posibilidad de que existan algún lugar de España ancianos sobrepasen estas edades, la organización de la campaña dirige una llamada general para que se comuniquen urgentemente a la central de la REME (Red de la Madurez Española), 142, Madrid, en la sede del doce de noviembre, cualquier formación que pueda conducir a la calificación de personas que hayan alcanzado la edad de ciento doce años. La "III Operación Abuelo" está organizada y realizada conjuntamente por las cadenas REMA y CAR, como aportación de la radio a la "Semana mayores". Durante ella se celebran actos de homenaje en las distintas provincias a sus respectivos "abuelo" y "abuela" mayores.

ECONOMIA Y FINANZAS

SOLIDA FIRMEZA

MADRID, 7. (PYRESA). — La Bolsa de Madrid atraviesa una etapa de gran solidez, que sesión tras sesión se va consolidando aún más. La jornada de la última de la semana, ha tenido un matiz muy similar a la precedente. El día se ha adueñado del mercado y bajo la dirección de su batuta los valores han entrado en la totalidad de los corros. Los beneficios abundantes continúan produciéndose y hoy el corro bancario ha señalado una jornada alcista de envergadura, al obtener seis de sus valores beneficios de diez o más enteros. Ser las ganancias del resto no inferiores a cinco puntos. El momento bursátil de la Banca es realmente bueno. Las eléctricas parece que ya han aprendido el camino de las alzas, y hoy han vuelto a ser mayoría los títulos eléctricos que han obtenido ganancias, aunque la mayoría sean de menor cuantía. En el resto de los sectores, se marcha por el camino de la firmeza, siendo la presión de la oferta casi nula y cifándose a escasos valores. Dentro de la tónica general, los títulos destacan las fuertes subidas de Seat, treinta y cinco; Vallehermoso, diecisiete, y Tabacalera, más doce. Al cierre de la sesión y de la semana, continuaba el predominio de la demanda, que mantiene el mercado en una contención alcista. Por corros, en el bancario se registran las ganancias de Bilbao, Bankiunión, Ibérico, López Quesada y Mercantil, 5; Santander, 3, y grandes, 5; Iberduero, tres y medio; Hidroeléctrica del Cantábrico, 3; Sevilla, 4; Hidrola, dos y cuarto; Fecca pequeñas y Unión Eléctrica Madrileña, 2, y Reunidas, y medio, Viego. En alimentación, Águila de Leña, y Azucarera cede un punto. En mineras, Felguera gana medio entero, repitiendo Ponferrada. En nopolios, junto a los doce enteros que sube Tabacalera se produce la ganancia de un punto de Campsa. En construcción e inmobiliarias se obtienen beneficios de Vallehermoso, 17; Metropolitana, 5; Alba, 2, e Hidrocivil, uno, cediendo dos enteros y medio Urbis. En químicas, Española de Petróleos gana cuatro enteros y medio Urbis. En energías, Energía y Explosivos dos cada uno; Unquinesa repite cotización. En siderurgia, Seat gana treinta y cinco enteros; Altos Hornos, 3; Auxiliar, 2, y respectivamente, Repita, Finanzauto y Servicios y Fasa, y pierden 2 y 3 enteros. En papel, Santa Ana y Material. Del resto de los valores tratados, Sideros gana Marconi, 3; Sniace, 2; Metro, y uno, Galerías Preciados; repiten, telefónica y Fefasa, y pierde cinco puntos, Unión y Fenix.



Anuncios por Palabras

Organización Sindical

Servicio provincial de Encuadramiento y Colocación

Ofertas de trabajo

- 7 Chicas de servicio internas
- 2 Cocineras (casa particular) internas.
- 2 Oficiales peluquería
- Peones de la construcción para trabajar en Orduña
- 1 Señora o señorita (35 a 45 años) para cuidar cuatro muchachos de 15 a 20 años.

Aquellas personas a quienes pueda interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, avenida Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en la Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 934 AYER

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VARIOS

OFREZCO labor huerta unos 60 marcales, un kilómetro de Granada. Teléfono 251293.

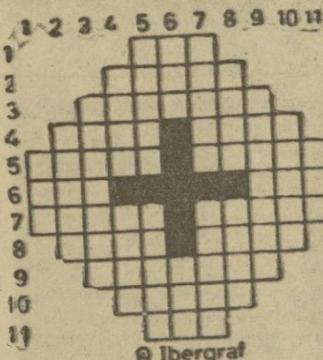
CANTERA de piedra en término Montilla (Córdoba), camino asfaltado. Teléfono 251293.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios.

CRUCIGRAMA



© Ibergraf

HORIZONTALES. — 1. Prefijo que significa tres; 2. Desgastados por los dientes; 3. Tonalidades; 4. Desgastada una cosa por el excesivo uso. Asideras; 5. Caballo joven. Marchar fuera; 6. Lía. Nombre de consonante; 7. Sosas. Detenciones; 8. Persona disimulada y astuta. Locos; 9. Personas que roban; 10. En plural, esposa de Abraham; 11. Al revés, apócope.

VERTICALES. — 1. Valle y río de Santander; 2. Partidos; 3. El que prueba una cosa; 4. Comer o desgastar una cosa con los dientes. Al revés, talega; 5. Engruimiento, pompa. El demonio; 6. Corriente de agua. Período de tiempo; 7. Fonéticamente, cierta constelación austral. plural. Hogueras para quemar cadáveres; 8. Al revés, limpieza. Al revés, sosa; 9. Tarras para contener condimento; 10. Graneros; 11. Cabeza de ganado.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1. Aes; 2. Astas; 3. Renacer; 4. Coro. Otea; 5. Lupas. Sopor; 6. Are. Ova; 7. Saras. Ranas; 8. Roca. Eres; 9. Senador; 10. Reses; 11. Sar.

VERTICALES. — 1. Las; 2. Curar; 3. Roperos; 4. Aera. Acer; 5. Asnos. Santos; 6. Eta. Asa; 7. Sacos. Reder; 8. Seto. Aros; 9. Reponer; 10. Aovas; 11. Ras.

El atracador y el atracado

Un pistolero ordenó al que era atracado que soltara la «pasta», pues de lo contrario... Habían llegado a las manos forcejeando y diciéndose cosas. El pistolero no le pudo dominar hasta que le dio con la culata en la cabeza.

—¡Vaya! —barbotó—. ¿Por qué se resiste?

La víctima le entregó con gesto de rabia unos centavos que llevaba en el bolsillo.

—Y por esta bagatela se ha expuesto usted a que lo liquidara?

Entonces el atracado, respirando entrecortadamente, contestó:

—La verdad es que temía que diera usted con el billete de mil dólares que llevo escondido en el calcetín.

Miguel Ríos canta la "Oda de la alegría" de la Novena Sinfonía de Beethoven

(Viene de la pág. última)

minutos y medio prodigiosos en que ha quedado convertido para esta versión sin precedentes el cuarto de hora largo del pasaje beethoveniano. Hasta cuatro veces —lo digo como ocurrió— tuve que repetir al final las mismas palabras: Enhorabuena, Miguel. Y Miguel Ríos me dijo:

—Estaba tan asustado cuando me propusieron esa grabación que casi no me creía todavía nada de esto.

La idea se le ocurrió a Rafael Traubehelli, director artístico de Hispavox; el arreglo musical corrió a cargo de Waldo de los Ríos; la letra, basada en la Oda de Schiller, quiso escribirla Roberto Pla. Y tanto la idea, como el arreglo musical, como la letra, responden al mismo espíritu artístico y elegante con que todos han querido sumarse a esta especie de homenaje a Beethoven.

—Para conseguir esta grabación —vuelve a hablarnos Miguel Ríos— dejé de fumar durante quince días y no bebí ni una sola gota de alcohol en el mismo tiempo. Prácticamente hemos estado pendientes de la grabación un mes completo. Yo he pasado muchas horas al pie del cañón sin intervenir, dedicado únicamente a estudiar todo. Creo que hemos conseguido algo digno y que nuestra alegría, si quieres osada, si lo prefieres ambiciosa, sólo pretenda llevar al mundo otra alegría que entre Beethoven y Schiller quisieron dejarnos en herencia.

Dentro de quince días, a lo mejor, el «single» más ambicioso de Miguel Ríos, el «single» que puede hacer historia, puesto que convierte en «pop» la música del monstruo sagrado de la sinfonía, hará su entrada triunfal —se que será triunfal— en las listas de los super éxitos. Nadie, hasta hoy, se había atrevido a profanar el reducto artístico del inmortal sordo. El de Bach, si. El de Liszt, también. El de otros clásicos, incluido el de nuestro maestro Rodrigo, también. El de Beethoven, nunca. Han bastado una idea genial, un arreglo genial, una letra genial, una interpretación genial y una ambición genial para que lo imposible haya dejado de serlo. Eso, y convertir el re mayor de Beethoven en el sí bemol de los Waldo de los Ríos. Eso, y haber encontrado en Miguel Ríos, el pretencioso cantante de hace ocho años, el impenitente bohemio de hace dos, el ma-

CIRCULAR lentamente por el centro, pegado al eje de la carretera, significa taponar la circulación y dar lugar, tal vez, a peligrosas maniobras.

gital intérprete de hoy. Eso, nada más.

JOSE MANUEL CARRIL
(De "Pueblo")

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DEL EJERCITO

Condecoraciones. — El comandante de Intendencia, don Antonio Torralba Robles, caballero placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; el capitán de Infantería, don Luis García López, y el teniente auxiliar del CIAC, don Juan de Dios Garrido Aparicio, caballeros cruz de la misma Orden; la cruz a la Constancia en el Servicio, otorgada al teniente de Sanidad Militar, don Félix Rodríguez Rodríguez y al sargento del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, don Diego Rodríguez Herrera.

Destinos. — El teniente coronel de Infantería, don Felipe Burgos Andueza, va destinado al Consejo Supremo de Justicia Militar; el comandante de Ingenieros, don José López Ortega, a la UDENE de la IX Región militar (Granada), y el sargento de Banda, don Patricio Hernández Gómez, al Batallón Mixto de Ingenieros núm. IX.

Títulos. — El doctor ingeniero de Armamento, concedido a los tenientes coroneles de Ingenieros de Armamento y Construcción, don Federico Hornillos López, don Joaquín Alastrué Coll y don Juan Iniesta Plaza.

Reconocimiento de trienios. — Entre otros les han sido señalados, al teniente coronel de Intendencia, don José Palomo Herrera; al comandante del CIAC don Enrique Palacios Vida y a los oficiales auxiliares del mismo Cuerpo, don Rafael Fernández Arroyo, don Alfonso Ruano Molinero y don Juan Garrido Aparicio; a los suboficiales del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, don Antonio Espinosa Molina, don Modesto Acosta Romero, don José Fernández Peña, don José Sánchez Benito, don José Campos Haro, don Francisco Martínez Ramírez, don José Alonso Bartolomé, don Antonio Avila Avila, don Amador Lorente Castillo, don Avellino Espinosa Cid, don Emilio López García, don Sabino Seoane Expósito, don Manuel Vázquez Sánchez, don Estanislao Alvarez Avila, don Angel Martínez Martínez, don Antonio Cruz Pozo, don Gumerindo García García, don Celedonio Manrique Gálvez, don Marciano Rebollo Fernández, y don Francisco Sánchez Muñoz Osuna; a los suboficiales músicos, don Isidro Rodríguez Pérez y don Rafael Bolaños Nieva.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA

El sargento primero, don José Ortega Arenas, en situación de disponible, con residencia en Granada, ha sido ascendido al empleo de brigada Especialista.

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes 75 Ptas

PROVINCIAS - Un trimestre 225 Ptas

" semestre 450 "

" año 900 "

EXTRANJERO - Un trimestre 342 Ptas

" semestre 684 "

" año 1.368 "

(Incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7:55: Apertura y lectura de programas. — 7:58: Santoral. — 8: España a las ocho (servicio informativo de Radio Nacional de España). — 9: Antena de la ciudad (información local). — 9:10: Agenda sindical. — 9:15: Alegre despertar. — 9:30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10:35: La cesta de la compra. — 10:45: Tiempo pasado (efemérides). — 10:55: Alegría musical. — 11: Cuarto de estar. — 11:30: Galas nupciales. — 11:55: Alguien se acuerda de usted.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA

12: Radio Nacional de España. — 12:10: Avance de programas. — 12:15: Musical 70. — 13: Ritmo joven. — 13:30: Españolando. — 14: Panorama musical. — 14:20: Melodías de Arrabal. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Yo lo veo así (información deportiva).

15:05: Música inmortal. — 15:15: Revista cinematográfica. — 15:30: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE

17: Avance de programas. — 17:02: Desfile de éxitos. — 17:30: Gente menuda. — 18: Amigos en la tarde. — 18:30: Una orquesta. — 19: Todos los días una cita. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Música para dos.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Avance de programas. — 21:02: anciones del mundo. — 21:30: Antena de la ciudad (información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Intermedio musical. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Generación uno, dos, tres. — 23: Gran parada. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Música para el adiós. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Inglés por radio. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. Informaciones y reportajes. — Información deportiva. — Noticias. — 8:30: Anécdotas famosas. — Un intérprete cada día. Punte musical. — Nombres propios. Música con argumento. — 8:50: Radio Nacional de España. — 9: Palabras para una melodía. — 9:05: Música pop para mayores. — 9:35: Humor. — Si usted no lo sabe. — Música para la mañana. — 10: Radio Nacional de España. — 10:05: Música, amistad y compañía. — 10:35: La cesta de la compra. — 10:45: En tor-

no a una humeante taza de café. — Galería breve. — 11:30: Viaje a las estrellas. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:15: Buen menú. — Galería breve. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13:05: La hora del aperitivo. — Galería breve. — Club de amigos. — 13:30: La voz de Gardel. — 13:55: ¿Quién fue quien? — Stop, pare y escuche. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Joyas de nuestra discoteca. — 16: Sobremesa musical. — 17:20: Mensaje, dedicado a los emigrantes, desde

la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. — 17:30: París ritmo. — 17:45: El mundo de los niños.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Música para tarde del sábado. 18:58: Guía del espectador. — 20: Pentagrama de París. — 20:30: Temas de películas. — 21: El flamenco. — 21:30: Radio información lo-

cal. — Morton Gould y su orquesta. — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:30: Mambos por destacadas orquestas. 22:45: Musical fin de semana. — 24: Conjuntos famosos. — 0:30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1:15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA

7:50: Apertura, sintonía y avance de Programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9:10: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10:35: La cesta de la compra. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11:30: Para todas las edades. — 11:45: Visita musical. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:25: Momento práctico. — 12:30: Canta con nosotros. — 13: La nueva frontera. — 13:30: Noticiero católico de información mundial. — 13:45: Intermedio. — 13:55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14:05: Notas y avisos de Radioenseñanza. 14:10: Flamenco. — 14:20: Crear opinión. — 14:30: Diario hablado de Ra-

dio Nacional de España. — 15:05: Compases. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Radiodeportes. — Desde el patio de butacas. — Dios te habla por la tarde. — El poeta y su obra. La tarde de actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA

16: Popular pop. — 16:45: Concierto del sábado. — 17:45: Reunión de intérpretes. — 18:15: Folklore español. — 18:45: Cita en París. — 19: Sala de baile. — 19:30: Música para el atardecer.

QUINTO PROGRAMA

20: Festival de Radionseñanza. — 21:30: Fe católica. — 21:45: Compases. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22:20: Cupón pro-ciegos. — 22:30: Palco de ópera. — 23:30: Nocturno. — 23:50: Buenas noches, al Señor. — 23:55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES



Presentan HOY el programa de TV

PROGRAMA MATINAL

7:45: Carta de ajuste: «Música española a la guitarra», por R. Tarraga. — 8: Apertura y presentación. — 8:02: Buenos días. — Gimnasia. — Santoral. — Efemérides. — El tiempo para los navegantes. — El estado de las carreteras. — 8:30: Telediario. Edición matinal. — 9: Avan-

ces. — 9:01: Selecciones TVE. Pequeño estudio: «La llaves». Escuela de campeones: «Water-polo» (Jorge Borrrell). — 10: Televisión escolar. Tema complementario: «Educación física» (niñas). Lección segunda: «Gimnasia de ritmo» (I). Tema complementario: «Félix, el amigo de los animales». Lección sexta: «Los primatos». — 11: Cierre.

